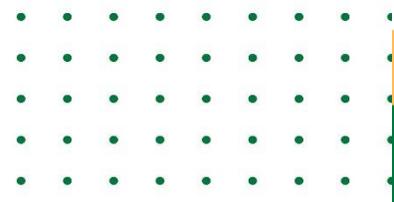




MEMORIA ANUAL 2023





FILOSOFIA DE LA COOPERATIVA



2023



MISIÓN:

Contribuir en mejorar de forma significativa y sostenible la calidad de vida de nuestros afiliados ofreciendo Productos múltiples y Servicios Financieros, Sólidos, Confiables, Agiles, Innovadores y Competitivos, que generen Crecimiento, Prosperidad, y Desarrollo a sus Afiliados y la Comunidad.



VISIÓN:

Ser reconocida en el 2032 como una Cooperativa Líder por contribuir en mejorar significativamente la calidad de vida de nuestros afiliados a través de alcanzar la Sostenibilidad Económica, Social y Medioambiental.



INVOCACIÓN DEL MOVIMIENTO COOPERATIVISTA

Elevemos nuestros espíritus a Dios que es fuente de bondad y ejemplo de justicia, que el encienda en nuestros corazones la sed de servir a nuestro prójimo, inspirados en los nobles principios del cooperativismo; ilumine nuestro entendimiento y guíe nuestras decisiones, exentas de egoísmo y espíritu de lucro, a fin de alcanzar la resolución de nuestro problemas económico-sociales y los de nuestros hermanos, para fomentar, conseguir y preservar la paz de mundo.



CONTENIDO

01	Convocatoria	pag.5-6
02	Estados Financieros Auditados	pag.7-30
03	Mensaje e Informe de Junta de Vigilancia	pag.31-39
04	Mensaje de Presidencia Junta Directiva	pag.40-41
05	Balance Social e Informe de Junta Directiva	pag.41-94
06	Estados Financieros	pag.95-103
07	Ejecución Presupuestaria 2023	pag.104-119
08	Gastos sobregirados en el Presupuesto 2023	pag.120-133
09	Indicadores Financieros	pag.134-135
10	Plan Operativo 2024	pag.136-145
11	Presupuesto 2024	pag.146-152

CONVOCATORIA A LA XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOPERATIVA MIXTA COMEGA LTDA

La Junta Directiva de la Cooperativa Mixta COMEGA Limitada a través de su secretaria, en el cumplimiento de la ley de cooperativas según los artículos 22, 23 y 24 así como los artículos 91 y 94 de su reglamento, Artículos, 14, 15, 16 y 17 de sus estatutos y según acuerdo **No. 2 del acta No. 435 De la Junta Directiva de fecha 15 de febrero del 2024**, convoca a sus afiliados(as) a la Trigésimo Primera (XXXI) Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día **sábado 6 de abril del 2024**, en San Pedro Sula, Departamento de Cortes, en el salón Las Islas del Hotel Copantl, ubicado en Residencial Los Arcos, Boulevard del Sur. De las 8:00 a 8:59 de la mañana en la primera convocatoria y en caso de no haber quorum, a las 9:00 de la mañana del mismo día se celebrará en segunda convocatoria con los afiliados que asistan cumpliendo con la ley y **a realizarse de manera presencial.**

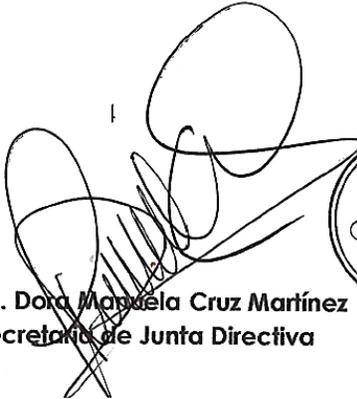
Desarrollo de la agenda.

1. Comprobación del quorum.
2. Instalación y apertura de la XXXI Asamblea General Ordinaria.
3. Oración a Dios.
4. Invocación al Movimiento Cooperativista.
5. Lectura, discusión y aprobación de la presente agenda.
6. Lectura de correspondencia.
 - 6.1 Oficio D.E. No. 131 de CONSUCOOP aprobación el desarrollo de la XXXI Asamblea General Ordinaria en el mes de abril.
 - 6.2 No Objeción Proyecto Distribución de Excedentes año 2023.
7. Designación de comisiones:
 - 7.1 Escrutinio
 - 7.2 Acuerdos y resoluciones
8. Definición del Sistema de Votaciones
9. Informes:
 - 9.1 Junta de Vigilancia
 - 9.2 Junta Directiva, Comités, Balance Social.
10. Presentación de los Estados Financieros auditados con cifras al 31 de diciembre 2023.
 - 10.1 Balance General y Estado de Excedentes
 - 10.2 Liquidación Presupuestaria 2023
 - 10.3 Cuentas de gastos sobregiradas en el presupuesto 2023.
11. Presentación, discusión y aprobación del presupuesto 2024.
12. Presentación y aprobación del plan operativo anual 2024.
13. Aprobación de distribución de excedentes – 2023



14. Aprobación de Capitalización de Intereses devengados sobre aportaciones.
15. Socialización del Reglamento de Compensación de Directivos, Comités y Comisiones.
16. Definir sistema de elección de Directivos (Artículo No. 37 del Estatuto)
17. Elección de cargos para Junta Directiva
 - 17.1 Presidencia 2 años
 - 17.2 Vicepresidencia 3 años
 - 17.3 Secretaria 2 años
 - 17.4 Vocal I 3 años
 - 17.5 Vocal II 2 años
 - 17.6 Vocal III 3 años
 - 17.7 Vocal IV 2 años
 - 17.8 Vocal V 3 años
 - 17.9 Vocal VI 2 años
18. Elección de cargos para Junta de Vigilancia.
 - 18.1 Secretaria 3 años
 - 18.2 Vocal I 1 año
 - 18.3 Suplente 3 años
19. Juramentación de los directivos electos
20. Acuerdos y resoluciones
21. Lectura, Discusión y aprobación del acta de la XXXI Asamblea General Ordinaria.
22. Cierre de la Asamblea

San Pedro, Sula 20 de marzo de 2024


Abog. Dora Mariela Cruz Martínez
Secretaria de Junta Directiva





ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

2023

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Vigilancia y Junta Directiva y Afiliados COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA** (constituida de conformidad a las Leyes de la República de Honduras) los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la **COOPERATIVA MIXTACOMEGA**, al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo a las Normas Contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados descritas en la en la Nota 2.2.

Los Estados Financieros del año 2022, fueron auditados por otra firma con opinión limpia y solo se presentan para efecto comparativo.

Base para la opinión

Hemos llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la financiera de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Financiera para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Financiera o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, el auditor ejerce el juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Financiera.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Financiera, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Financiera para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Financiera cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Financiera en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Grupo Asesores



GRUPO ASESORES, S. DE R. L.
Auditores & Consultores Gerenciales
Member of GGI-Geneva Group International
San Pedro Sula, Cortes.
13 de marzo del 2024.

COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(Valores Expresados en Lempiras-L)

<u>Activo corriente</u>	Notas	2023	2022
Disponibilidad	4	L. 20,466,920	L. 10,176,658
Préstamos a cobrar	5	175,429,268	158,720,711
Cuentas e intereses por cobrar	5	14,456,868	8,369,733
Inventario	6	-	825,931
Inversiones a corto plazo	7	25,750,000	400,000
Total activo corriente		L. 236,103,056	L. 178,493,033
<u>Activo no corriente</u>			
Inversiones a largo plazo	7	6,159,332	26,433,431
Propiedad planta y equipo	8	710,647	1,255,778
Otros activos	9	537,694	953,563
Total activo no corriente		L. 7,407,673	L. 28,642,772
Total activo		L. 243,510,729	L. 207,135,805
<u>Pasivo y patrimonio</u>			
<u>Pasivo corriente</u>			
Depósitos de ahorro	10	L. 22,553,742	L. 21,594,249
Depósitos a plazo fijo	10	29,482,330	31,626,818
Cuenta por pagar	11	5,773,576	6,215,787
Créditos diferidos	12	5,078,734	-
Provisiones y fondos	13	7,983,388	5,675,786
Total pasivo corriente		L. 70,871,770	L. 65,112,640
<u>Pasivo no corriente</u>			
Documentos por pagar	14	2,000,000	2,000,000
Total pasivo no corriente		L. 2,000,000	L. 2,000,000
<u>Patrimonio</u>	15		
Aportaciones		L. 105,977,031	L. 100,726,557
Reserva legal		17,715,608	14,160,616
Reserva patrimoniales		23,542,194	20,184,833
Donaciones, legados y subsidios		37,375	-
Excedentes del periodo		23,366,751	4,951,159
Total patrimonio		L. 170,638,959	L. 140,023,165
Total Pasivo + Patrimonio		L. 243,510,729	L. 207,135,805

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(Valores Expresados en Lempiras-L)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos			
Intereses sobre préstamos	16 L.	31,342,293 L.	28,159,221
Intereses sobre disponibilidad e inversiones		1,424,550	313,585
Comisiones		<u>322,022</u>	<u>377,740</u>
Total ingresos	L.	<u>33,088,864</u> L.	<u>28,850,546</u>
Ingresos por servicios			
Servicios obras civiles	L.	29,916,873 L.	22,314,243
Ventas de comisariatos	17	2,107,571	19,368,896
Otros ingresos	18	<u>25,823,222</u>	<u>844,970</u>
	L.	<u>57,847,666</u> L.	<u>42,528,109</u>
Total, ingresos	L.	<u>90,936,530</u> L.	<u>71,378,655</u>
Gastos por intereses			
Gastos por intereses y otros	19 L.	7,418,770 L.	8,966,007
Costos y gastos operativos			
Costo de venta de comisariato	L.	1,858,901 L.	16,094,093
Gastos de administración	20	17,506,893	12,529,329
Gastos de obras civiles	21	30,336,099	21,001,706
Gastos comisariatos	22	941,370	3,650,956
Fondo de desarrollo		-	<u>1,324,367</u>
Total, costos y gastos	L.	<u>50,643,263</u> L.	<u>54,600,451</u>
Excedentes operativos del período		32,874,497	7,812,197
Reserva legal	L.	3,357,361 L.	749,944
Reserva a fondo especial		3,357,361	749,944
Fondo de educación		<u>1,007,208</u>	<u>224,984</u>
Total, fondos y reservas	L.	<u>7,721,930</u> L.	<u>1,724,872</u>
Excedentes operativos del período	L.	25,152,567 L.	6,087,325
Impuestos y contribuciones			
Aportación a tasa de seguridad (3.6%)	L.	424,352 L.	269,980
Contribución social (15%)		<u>1,361,464</u>	<u>866,186</u>
Total, impuestos y contribuciones	L.	<u>1,785,816</u> L.	<u>1,136,166</u>
Excedentes netos del período	L.	<u>23,366,751</u> L.	<u>4,951,159</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

COOPERATIVA MIXTA CÓMEGA, LIMITADA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(Valores Expresados en Lempiras-L)

	Aportaciones	Reserva Legal	Reservas patrimoniales	Donaciones, legados y subsidios	Excedentes	Total
Saldos al 31 diciembre de 2021	L. 97,005,630	13,325,853	19,434,889	-	5,173,816	134,940,188
Aumento en aportaciones	24,814,533	-	-	-	-	24,814,533
Retiro de aportaciones	(21,093,606)	-	-	-	-	(21,093,606)
Aumento en reserva legal	-	834,763	-	-	-	834,763
Aumento de reserva patrimoniales	-	-	749,944	-	-	749,944
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(5,173,816)	(5,173,816)
Excedentes netos del año	-	-	-	-	4,951,159	4,951,159
Saldos al 31 diciembre de 2022	L. 100,726,557	14,160,616	20,184,833	-	4,951,159	140,023,165
Aumento en aportaciones	L. 5,250,474	-	-	-	-	5,250,474
Aumento en reserva legal	-	3,554,992	-	-	-	3,554,992
Aumento de reserva patrimoniales	-	-	3,357,361	-	-	3,357,361
Aumento en donaciones, legados y subsidios	-	-	-	37,375	-	37,375
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(4,951,159)	(4,951,159)
Excedentes neto del año	-	-	-	-	23,366,751	23,366,751
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	L. 105,977,031	17,715,608	23,542,194	37,375	23,366,751	170,638,959
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	L. 105,977,031	17,715,608	23,542,194	37,375	23,366,751	170,638,959

COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(Valores Expresados en Lempiras-L)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial de efectivo al 01 de Enero	L. 10,176,658	L. 22,177,930
Actividades operacionales		
Excedentes del período	23,366,751	4,951,159
Conciliación entre la utilidad antes de impuesto y el efectivo neto		
Provisto por las actividades de operación		
Depreciaciones y amortizaciones del año	117,942	644,539
Cambios en activos y pasivos operativos		
Efectivo otorgado por préstamos	(254,685,577)	(272,004,388)
Efectivo recuperado por préstamos	238,645,371	254,645,226
Castigo de reserva por préstamos por cobrar	(668,351)	-
(Aumento) disminución en Cuentas por cobrar	(6,087,135)	3,542,036
(Aumento) disminución en otros activos	415,870	214,973
(Aumento) disminución en inventario	825,931	15,240
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(442,211)	(223,955)
Aumento en créditos diferidos	5,078,734	-
Aumento (disminución) provisiones y fondos	2,307,602	865,044
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	L. <u>8,874,927</u>	L. <u>(7,350,126)</u>
Actividades de inversión		
(Más) Adquisición de activos fijos	(196,491)	(275,494)
(Menos) Retiro de activos fijos	623,680	288,373
Disminución (aumento) en inversiones	(5,075,901)	(54,050)
Efectivo neto proveniente de las actividades de inversión	L. <u>(4,648,712)</u>	L. <u>(41,171)</u>
Actividades de financiamiento		
Aumento (disminución) en aportaciones	26,046,748	24,814,533
Retiros de aportaciones	(20,796,275)	(21,093,606)
Depósitos de ahorro recibidos	959,493	1,423,703
Retiro de depósitos de ahorro en el año	(2,144,488)	(6,165,496)
Aumento neto en reservas	6,912,353	1,584,707
Distribución de excedentes	(4,951,159)	(5,173,816)
Aumento en Donaciones, legados y subsidios	37,375	-
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	L. <u>6,064,047</u>	L. <u>(4,609,975)</u>
Aumento (disminución) de efectivo neto en el período	L. <u>10,290,263</u>	L. <u>(12,001,272)</u>
Efectivo, al 31 de diciembre, 2023 y 2022	L. <u>20,466,921</u>	L. <u>10,176,658</u>

COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Valores Expresados en Lempiras-L)

(Nota 1) Información general

1.1 Historia y operaciones

La Cooperativa Mixta Comega, Limitada, es una organización sin fines de lucro, y adquirió su personería jurídica mediante acuerdo No.1216 de fecha 13 de octubre de 1995, a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía y Comercio. Inscrita en el tomo I, del libro III del registro nacional de cooperativas, dependiente del Instituto Hondureño de Cooperativas (IHDECOOP) y reinscrita en el Registro Nacional de Cooperativas bajo el número 087 de fecha 09 de julio de 2015, que para tal efecto lleva el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP). La finalidad principal de la cooperativa es mejorar la condición económica, social y cultural de los cooperativistas y de la comunidad en que actúa, mediante el estímulo del ahorro, la inversión y la sana utilización del crédito, así como también fomentar la expansión y la integración del movimiento cooperativo. El domicilio de la cooperativa es en Búfalo, Municipio de Villanueva, Departamento de Cortés, Honduras, C.A.

Su finalidad principal es:

- ❖ Coadyuvar esfuerzos para alcanzar la visión estratégica de la Cooperativa.
- ❖ Mejorar la condición económica, social y cultural de los cooperativistas y de la comunidad en que actúa.
- ❖ Aumentar el patrimonio de los cooperativistas y el nacional mediante el incremento de la producción y la productividad, el estímulo al ahorro, la inversión, el trabajo y la sana utilización de los recursos.
- ❖ Estimular la iniciativa individual y colectiva, la solidaridad, autoayuda y el espíritu de responsabilidad en todos los estratos de la población.
- ❖ Coadyuvar con el estado.
- ❖ Promover la investigación en cooperativismo.
- ❖ Fomentar la expansión del movimiento cooperativista.
- ❖ Fomentar la educación cooperativista.
- ❖ Fomentar la propiedad social de la cooperativa.
- ❖ Fomentar acciones afirmativas con enfoque a equidad de género.

1.2 Capital Social y sus aportaciones

Conforme al Artículo No. 96 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras; Aportaciones son cantidades que los cooperativistas entregan a sus cooperativas para formar el haber social y según el Código de Comercio, en el capítulo VII, que se refiere a las sociedades cooperativas, en el artículo N.º 286 se estipula que el capital social será variable, estará dividido en participaciones iguales y el patrimonio estará formado por las aportaciones de los socios, las diferentes reservas y los demás bienes que adquiera la sociedad por cualquier concepto incluso donaciones.

En el capítulo VIII, referente a las sociedades de capital variable, el capital social será susceptible de aumento por Aportaciones posteriores de los socios o por la admisión de nuevos socios y de disminución de dicho capital por retiro parcial o total de las aportaciones, sin embargo; las Normas Internacionales de Información financiera para las Pymes, requieren que se les reclasifiquen como pasivos, en vista que las cooperativas de crédito gremial no emiten acciones de capital, pues son una organización cooperativista en la cual cada asociado tiene derecho a un voto, independientemente del monto que haya depositado en ella. Por esta razón el capital de estas cooperativas de crédito gremial, está generalmente compuesto de utilidades retenidas y ocasionalmente de capital donado. De acuerdo a estas normas, solo para propósitos de la Ley y reglamentos, las participaciones de los Asociados se consideran como capital.

1.3 Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2023 fueron aprobados para su emisión por la junta directiva en fecha 20 de enero del 2024.

(Nota 2) Base de presentación y políticas contables

2.1 Base de presentación

Los Estados Financieros de la COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA han sido preparados de conformidad con las Normas contables establecidas en la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento, así como algunas normas y prácticas contables de uso común que en algunos aspectos que no están regulados en dicha Ley, definidos por la Administración para cumplir con las necesidades de información financiera de uso interno y cumplir con la presentación de estados financieros anuales a su asamblea de asociados y con las regulaciones estatutarias establecidas en el Código de su Comercio y las Leyes tributarias vigentes. Estos principios contables difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Comisión Nacional de Banco y Seguros aprobó los lineamientos mínimos que deben cumplir las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's) que voluntariamente se sujeten a la supervisión de la comisión, en la que se señala que las Cooperativas deben aplicar las Normas Contables que establezca la comisión para tal efecto. En fecha 27 de diciembre de 2012, según Resolución SV No.1998/27-12-2012, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, aprobó el Manual Contable para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, en la cual señala que las Cooperativas de Ahorro y Crédito sujetas a la normativa de la comisión no aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera. Según Resolución de la CNBS SV No. 1138/25-06-2013, en la cual se otorga hasta el 30 de junio del 2014 de los asuntos requeridos en la resolución CNBS SV No. 1998/27-12-2012.

Los estados financieros comprenden el periodo contable del 1 de enero al 31 de diciembre.

2.2 Principales políticas contables

A continuación, se detallan las políticas contables más importantes utilizadas por la financiera en la preparación de los estados financieros.

a. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarías originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

b. Disponibilidades

Las disponibilidades comprenden el efectivo y su equivalente de efectivo en caja y bancos e Inversiones a corto plazo de gran liquidez, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses y que no están sujetos a riesgos significativos de cambios en su valor. Estos activos financieros están valuados al costo a la fecha del estado de situación financiera.

a. Inversiones en certificados

Las inversiones en certificados de depósitos se registran al costo de adquisición y los intereses se registran sobre la base de lo devengado.

b. Préstamos, e intereses por cobrar (neto)

Los préstamos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinados y son reconocidos inicialmente al importe del respectivo desembolso. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los préstamos por cobrar son dados de baja o por deterioro. La estimación para préstamos de dudoso recaudo se constituye con la Regulación emitida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), bajo acuerdo No. JD.001-21-04-2020 (último acuerdo del ente supervisor), el cual establece categorizar y clasificar los préstamos y dependiendo de dicha clasificación establecer porcentajes mínimos y máximos de estimación para préstamos de dudoso recaudo. Los criterios de clasificación para deudores están en función de la capacidad y el comportamiento del pago del deudor, el entorno económico y la disponibilidad de las garantías. La valuación de la cartera de préstamos se efectúa de conformidad con esta regulación vigente y se clasifica para créditos para pequeños deudores comerciales en las categorías de préstamos de consumo, que son obligaciones directas contraídas con personas naturales y afiliadas cuyo objetivo es financiar la adquisición de bienes de consumo o pagos de servicios, clasificados de acuerdo a la antigüedad de los saldos en mora con las siguientes categorías de clasificación de los préstamos, tal como se detallan:

Categoría	Nombre	Días de Mora
I	Créditos Buenos:	Hasta 90 días
	Créditos Buenos: Tarjetas de Crédito	
II	Créditos Especialmente Mencionados (Readecuado sin Mora)	Hasta 90 días
III	Créditos Bajo Norma (Readecuado sin Mora)	Hasta 90 días
IV	Créditos de Dudosa Recuperación (Readecuado sin Mora)	Hasta 90 días
V	Créditos de Pérdida (Readecuado Sin Mora)	Hasta 90 días
II	Créditos Especialmente Mencionados (Automáticos)	De 91 a 210 días
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 150 días
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días
III	Créditos Bajo Norma (VIVIENDA)	De 151 a 210 días
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días
IV	Créditos de Dudosa Recuperación (VIVIENDA)	De 211 a 360 días
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	Más de 360 días
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días
V	Créditos de Pérdida (VIVIENDA)	Más de 720 días

Los incrementos a las estimaciones se registran con cargo a resultados del año. Los préstamos que la Administración considera incobrables son cancelados contra la estimación. Los préstamos recuperados que previamente habían sido castigados contra la estimación se acreditan como otros ingresos en los resultados del período en que se recuperan.

Categoría	Nombre	Días de Mora
I	Créditos Buenos:	Hasta 90 días
	Créditos Buenos: Tarjetas de Crédito	
II	Créditos Especialmente Mencionados (Readecuado sin Mora)	Hasta 90 días
III	Créditos Bajo Norma (Readecuado sin Mora)	Hasta 90 días
IV	Créditos de Dudosa Recuperación (Readecuado sin Mora)	Hasta 90 días

Categoría	Nombre	Días de Mora
V	Créditos de Pérdida (Readecuado Sin Mora)	Hasta 90 días
II	Créditos Especialmente Mencionados (Automáticos)	De 91 a 210 días
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 150 días
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	Más de 360 días
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días

e. Propiedad planta y equipo.

La propiedad planta y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas. Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, lo que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la Financiera y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación es calculada mediante el método de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. La vida útil de los activos es la siguiente:

Activo	Años
Mobiliario y equipo de Oficina	5
Vehículos	5
Equipo de Cómputo	2 y 3

Las ganancias o pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el valor en libros. Éstas son incluidas en el estado de resultados cuando son pagados en efectivo, si es por medio de financiamiento se registran en una cuenta patrimonial y posteriormente se registran a resultados a lo largo de la vida del préstamo.

f. Fondo de Estabilización Cooperativo.

En el Artículo No. 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, reformada mediante Decreto Legislativo del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, establece que las Cooperativas de Ahorro y Crédito deben mantener como fondo de estabilización un monto no menor al establecido por el Banco Central de Honduras como encaje legal parainstituciones del Sistema Financiero, con el objeto de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo captados de sus afiliados; dicho porcentaje deber estar invertido en valores de fácil convertibilidad como ser bonos emitidos por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y por el Banco Central de Honduras (BCH), así como en depósitos en instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros o en Cooperativas de Ahorro y Crédito calificadas de conformidad con las disposiciones que se emitan en la materia

g. Obligaciones por pagar

Las obligaciones bancarias son registradas al costo que corresponde al valor razonable de la Contraprestación recibida.

a. Depósitos

Los depósitos de ahorro y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

b. Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Cooperativa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, se modifican con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos financieros originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

c. Indemnizaciones laborales

De acuerdo con el código de trabajo en Honduras, la Cooperativa está obligada a pagar indemnización a los empleados que despida, sin causa justa, al 31 de diciembre de 2023. El Código de trabajo en Honduras, fue reformado mediante Decreto 150-2008, emitido por el Congreso Nacional de la Republica y divulgado en el Diario Oficial la Gaceta el 5 de noviembre de 2008. El decreto en referencia establece el derecho al Auxilio de Cesantía, después de un trabajo continuo de 15 años o más, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo, tendrá derecho a recibir un 35 del importe que le correspondería por los años de servicios.

d. Fondos especiales

Conforme al Reglamento de la Ley de Cooperativas, con el fin de beneficiar a los afiliados de la Cooperativa, se pueden constituir fondos de protección para atender necesidades de salud, educación y vivienda, así como otras previsiones que se estimen convenientes. Estos fondos son constituidos mediante provisiones anuales sobre los excedentes del período. Conforme al Artículo No.123 del mismo Reglamento, estos fondos y las reservas que se establezcan no podrán ser mayores del 50% del total de excedentes que arroje el resultado del ejercicio social, salvo disposición de Asamblea General Ordinaria o del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

e. Reservas patrimoniales

Las reservas son constituidas de acuerdo con la Ley de Cooperativas y los estatutos de la Cooperativa, en los cuales se establece que las reservas patrimoniales y los fondos especiales no podrán exceder del 50% del total de los excedentes que arroje el resultado del ejercicio social. El objetivo de las reservas es hacerle frente a necesidades contingentes y/o futuras, y para ser utilizadas para fines específicos.

f. Reserva legal

Esta reserva se constituye con un mínimo de un 10% de los excedentes netos del año, es acumulable anualmente y solo podría ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones.

Estas reservas, aunque representan apropiaciones de excedentes, son registradas con cargo a gastos para establecer los excedentes netos del período sujetos a distribución a los cooperativistas.

g. Reserva para contingencias

Esta reserva se constituye con un porcentaje de los excedentes netos del año que es establecido por la Junta Directiva, con el objetivo de fortalecer la estructura patrimonial de la Cooperativa y para hacer frente a necesidades contingentes y/o riesgos futuros. Es acumulable anualmente, no es repartible.

Estas reservas aunque representan apropiaciones de excedentes, son registradas con cargo a gastos para establecer los excedentes netos del período sujetos a distribución a los afiliados.

a. Excedentes por distribuir

Conforme al Artículo No.44 inciso c) de la Ley de Cooperativas de Honduras y el Artículo 123 del Reglamento de la Ley de Cooperativas, después de establecer las reservas y fondos especiales, los excedentes netos se distribuirán entre los cooperativistas de acuerdo con el patrocinio efectuado con la Cooperativa.

b. Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos por intereses sobre préstamos vigentes y moratorios otorgados a los afiliados se calculan sobre los saldos insolutos y se registran como ingresos hasta cuando se cobran. Los intereses ganados sobre inversiones en depósitos a plazo y cuentas de ahorro de la Cooperativa se registran como ingresos conforme se devengan. Los gastos por intereses sobre depósitos y sobre aportaciones recibidas de los afiliados, se registran como gastos cuando se incurren, con base en el tiempo transcurrido y las tasas de interés autorizadas por la Cooperativa. Los intereses sobre cuentas de ahorro y aportaciones se capitalizan a las cuentas de los cooperativistas sobre bases mensuales semestrales, según reglamento interno.

c. Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

d. Ingreso y gasto de intereses

Los ingresos por intereses sobre préstamos y los gastos por intereses sobre depósitos y otros se registran bajo el método de lo devengado. La contabilización de intereses sobre créditos en mora se suspende cuando los préstamos por cobrar se encuentran en mora por un período de tres meses consecutivos, registrándose en una cuenta de orden para su control.

La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando una cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, 90 días después del vencimiento para créditos contratados a un sólo pago de capital e intereses, y cuando los préstamos son calificados en las categorías de riesgo IV - Créditos de dudosa recuperación y V - Créditos de pérdida; además, los intereses no cobrados previamente registrados como ingresos, cuando los préstamos por cobrar se clasifican en estado de suspensión de intereses, son reversados como ingresos no recibidos.

Los intereses reversados y los suspendidos se controlan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses que son efectivamente cobrados.

(Nota 3) Unidad monetaria y moneda funcional

La moneda funcional de la Cooperativa y en la que mantiene sus libros de contabilidad es el Lempira, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Fecha	Tipo de cambio de Compra (lempira) por US\$1	Tipo de cambio de Venta (lempira) por US\$1
31 de diciembre de 2023	24.6513	24.7746
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.7208

(Nota 4) Disponibilidad

Los saldos de disponibilidad al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja	L. 11,300	L. 13,300
Bancos moneda nacional	20,357,877	9,899,541
Bancos moneda extranjera	<u>97,743</u>	<u>263,817</u>
Total disponibilidades	L. <u>20,466,920</u>	L. <u>10,176,658</u>

(Nota 5) Préstamo e intereses por cobrar

Los préstamos e intereses por cobrar al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Préstamos fiduciarios	L. 153,080,440	L. 140,990,233
Préstamos automáticos	16,977,109	12,840,842
Préstamos prendarios	4,857,396	3,926,708
Préstamos hipotecarios	-	51,979
Préstamos refinanciados, readecuados y garantía mixta	<u>2,410,570</u>	<u>3,475,545</u>
Sub total	L. <u>177,325,515</u>	L. <u>161,285,307</u>
(-) Reserva para cuentas incobrables préstamos	L. <u>(1,896,247)</u>	L. <u>(2,564,596)</u>
Total préstamo descuentos y negociaciones neto	L. <u>175,429,268</u>	L. <u>158,720,711</u>
Cuentas e intereses por cobrar	L. 14,819,364	L. 8,733,213
(-) Provisión para cuentas por cobrar	<u>(362,496)</u>	<u>(363,480)</u>
Total cuentas e intereses por cobrar	L. <u>14,456,868</u>	L. <u>8,369,733</u>
Total préstamos y cuentas por cobrar neto	L. <u>189,886,136</u>	L. <u>167,090,444</u>

La cartera crediticia de la Cooperativa COMEGA son en un 99% créditos buenos, con mora menor a 90 días, los que suman L.175,511,696, clasificados en la categoría I.

Al 31 de diciembre del año 2023 el saldo de la cartera en mora mayores a 90 días es de L. 1,813,818.03, que representa un 1% de índice de morosidad

Los créditos en pérdida según la norma, con mora superior a 451 días suman L. 481,833.95.

- Al 31 de diciembre del 2023, el requerimiento de reserva según la normativa en lempiras es de L. 787,719.57, y la reserva registrada es de L. 1,765,883.15, considerándose adecuada la reserva para cubrir los riesgos de la cartera, representando una suficiencia de reserva de L. 978,163.58.
- Los préstamos por cobrar están amparados por garantías fiduciarias, prendaria, hipotecarias y mixtas, los cuales devengan tasas de interés anuales entre el 12.5% y 20%, con vencimiento de entre 12 meses hasta 10 años plazo de acuerdo al tipo de préstamo.
- Detalle de clasificación de la cartera de préstamos y provisión requerida:

Categoría	Nombre	Días Mora	Provisiones	Saldos	Provisiones requerida sobre créditos de consumo
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0%	175,511,696.00	-
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%	625,730.28	31,286.51
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días	30%	549,446.38	164,833.91
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%	156,807.42	109,765.19
V	Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%	481,833.95	481,833.95
Total Cartera				177,325,514.03	787,719.57

(Nota 5.1) Clasificación de la cartera según grado de recuperabilidad

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Vigentes	L. 174,927,707	L. 159,501,231
Atrasados	1,242,879	551,567
Vencidos	859,017	381,914
En ejecución judicial	295,911	850,595
Total, de préstamos	L. <u>177,325,514</u>	L. <u>161,285,308</u>

(Nota 6) Inventario

El inventario al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Inventario de mercadería	L. _____ -	L. <u>825,931</u>
Total, inventario	L. <u>_____ -</u>	L. <u>825,931</u>

(Nota 7) Inversiones financieras

Las inversiones financieras al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Inversiones en valores 1/	L. 26,707,250	L. 23,075,494
Inversiones en fondos especiales 2/	5,202,083	3,757,937
Total inversiones	L. 31,909,332	L. 26,833,431
Inversiones a corto plazo	L. 25,750,000	L. 400,000
Inversiones a largo plazo	L. 6,159,332	L. 26,433,431

1/ En el periodo 2023 la Cooperativa vendió sus acciones que tenía con Banco de los Trabajadores, obteniendo una ganancia de L.24,407,858, invertidos en depósitos a plazo, con una tasa de interés anual entre 7.6% y 8%.

2/ Los certificados de depósitos a plazo constituyen los Fondos de Estabilización Cooperativo (FEC) que devengan entre el 2% al 4.5% de interés anual, con vencimiento en el transcurso del periodo 2024.

(Nota 8) Propiedad planta y equipo

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>2023</u>
Mobiliario y equipo	L. 2,112,950	69,421	(503,468)	1,678,903
Equipo de informática	1,731,876	127,070	(120,212)	1,738,734
Vehículos	979,755	-	-	979,755
Subtotal	L. 4,824,581	196,491	(623,680)	4,397,392
Menos depreciación acumulada	(3,568,803)	(606,167)	488,225	(3,686,745)
Total, propiedad, planta y equipo neto	L. 1,255,778	(409,676)	(135,455)	710,647

(Nota 9) Otros activos

Los otros activos al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos pagados por anticipado	L. 311,946	L. -
Otros cargos diferidos	150,500	-
Activos intangibles	75,248	98,401
Otros activos	-	855,162
Total, otros activos	L. 537,694	L. 953,563

(Nota 10) Depósitos de ahorro

Los depósitos al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ahorro retirable	L. 21,933,791	L. 21,148,878
Ahorro de menores	117,905	30,335
Ahorro navideño	240,119	158,716
Ahorro de verano	<u>261,927</u>	<u>256,320</u>
Total depósitos de ahorro 1/	L. <u>22,553,742</u>	L. <u>21,594,249</u>
Depósitos a plazo fijo 2/	<u>29,482,330</u>	<u>31,626,818</u>
Total depósitos de ahorro y plazo fijo	L. <u>52,036,072</u>	L. <u>53,221,067</u>

1/ La cooperativa paga tasas de interés por los depósitos de ahorro a sus afiliados entre el 4.75% y 5% de interés anual.

2/ La cooperativa paga tasas de interés por los depósitos a plazo a sus afiliados entre el 4.75% al 9.5% de interés anual.

(Nota 11) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Acreedores varios	L. 3,271,120	L. 2,145,683
Excedentes por distribuir	249,208	251,830
Otras cuentas por pagar	1,349,896	2,595,719
Cuentas por pagar Carguil	107,576	433,835
Otras exigibilidades	<u>795,776</u>	<u>788,720</u>
Total cuentas por pagar	L. <u>5,773,576</u>	L. <u>6,215,787</u>

Impuesto Sobre la Renta

Las cooperativas afiliadas a CONSUCOOP están exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta y sus colaterales el Activo Neto y la Aportación Solidaria Temporal, según lo establecen los artículos del 1 al 3 del Decreto No. 53-2015 con fecha 29 de abril del 2015. En este mismo decreto en el artículo N° 4, se crea la "Contribución Social del Sector Cooperativo", que deber ser pagada anualmente a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del periodo fiscal anterior inmediato, según corresponda, por cada Cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Mediante la Reforma del ISR del Decreto 92-2015 Artículo 4 La Contribución Social es del quince por ciento (15%) de los excedentes brutos generados en el periodo fiscal anterior inmediato, entendiéndose por excedente bruto aquel que proviene de la diferencia de los ingresos totales, menos los gastos totales ordinarios y necesarios en la generación de dichos ingresos incluyendo reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo.

(Nota 12) Créditos diferidos

Los créditos diferidos al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Intereses Recibidos por Anticipado Fiduciarios	L. 26,734	L. -
Fideicomiso LAFISE / Acciones BANTRAB por aplicar	5,052,000	-
Total, de créditos diferidos	L. <u>5,078,734</u>	L. <u>-</u>

(Nota 13) Provisiones y fondos

Las provisiones y fondos al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Provisión para prestaciones sociales	L. 4,295,994	L. 2,967,351
Provisión para vacaciones	371,219	141,897
Provisión para décimo cuarto mes	742,418	502,952
Provisión para preaviso	1,207,490	1,154,715
Provisiones para educación y capacitación	983,864	437,695
Provisión fondo de desarrollo	382,403	471,176
Total, de provisiones y fondos	L. <u>7,983,388</u>	L. <u>5,675,786</u>

Nota 14) Documentos por pagar

Los documentos por pagar al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
CARGILL de Honduras S, de R.L.	L. 2,000,000	L. 2,000,000
Total, documentos por pagar	L. <u>2,000,000</u>	L. <u>2,000,000</u>

Las obligaciones no bancarias fueron obtenidas desde la fundación de la cooperativa registrada contablemente como préstamos por pagar, no devengan intereses y no tienen vencimiento específico.

(Nota 15) Patrimonio

El patrimonio al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Aportaciones	L. 105,977,031	L. 100,726,557
Reserva legal	17,715,608	14,160,616
Reservas patrimoniales	23,542,194	20,184,833
Donaciones, legados y subsidios	37,375	-
Excedentes del período	23,366,751	4,951,159
Total patrimonio	L. <u>170,638,959</u>	L. <u>140,023,165</u>

(Nota 16) Ingresos sobre préstamos

Los ingresos por intereses al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Fiduciarios	L. 28,345,323	L.	24,652,918
Automáticos	1,681,785		1,864,380
Prendarios	612,426		588,227
Hipotecarios	614		8,155
Garantía mixta	139,762		18,285
Refinanciados	436,346		931,458
Consumo	126,037		95,798
Total ingresos sobre préstamos	L. <u>31,342,293</u>	L.	<u>28,159,221</u>

(Nota 17) Venta comisariato

Las ventas por comisariato al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Ventas	L. 2,099,966	L.	19,083,286
Sobrantes de inventarios	7,605		248,979
Otros ingresos de comisariato	-		36,631
Total venta de comisariato	L. <u>2,107,571</u>	L.	<u>19,368,896</u>

(Nota 18) Otros ingresos

Los otros ingresos al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Ganancia de capital	L. 24,407,859	L.	-
Otros ingresos financieros	133,466		2,730
Fluctuaciones tipo de cambio	508		3,794
Cuota de ingresos afiliados	24,550		33,100
Consulta central de riesgos	108,800		115,685
Otros productos	1,148,039		689,661
Total otros ingresos	L. <u>25,823,222</u>	L.	<u>844,970</u>

(Nota 19) Gastos por intereses

Los gastos por intereses al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Sobre depósitos de ahorro	L. 618,998	L.	862,298
Sobre depósitos a plazo	2,023,756		3,238,929
Sobre aportaciones	4,589,607		4,739,725
Otros gastos financieros	186,410		125,055
Total gastos por intereses	L. <u>7,418,770</u>	L.	<u>8,966,007</u>

(Nota 20) Gastos de administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Directivos, comités, y asamblea	L. 2,210,870	L. 1,512,128
Funcionarios y empleados	8,143,569	7,646,102
Impuestos y contribuciones	2,571,374	127,819
Honorarios profesionales	1,089,354	185,971
Arrendamientos	4,420	-
Reparación, uso y mantenimiento	455,317	567,140
Mercadeo	111,266	45,174
Amortización de primas de seguro	162,200	155,318
Depreciaciones y amortizaciones	313,542	631,185
Papelería, útiles y suministros	240,481	207,948
Gastos diversos	2,204,500	1,450,544
Total gastos de administración	L. <u>17,506,893</u>	L. <u>12,529,329</u>

(Nota 21) Gastos de obras civiles

Los gastos de obras civiles al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Funcionarios y empleados	L. 24,586,551	L. 15,688,935
Impuestos y contribuciones	174,677	179,193
Honorarios profesionales	116,569	91,892
Arrendamientos	1,491	-
Reparación, uso y mantenimiento	155,435	143,256
Mercadeo	27,731	14,632
Amortización de primas de seguro	75,271	42,245
Depreciaciones y amortizaciones	118,245	189,063
Papelería, útiles y suministros	72,104	56,393
Gastos diversos	5,008,025	4,596,097
Total gastos de obras civiles	L. <u>30,336,099</u>	L. <u>21,001,706</u>

(Nota 22) Gastos de comisariatos

Los gastos de comisariatos al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Funcionarios y empleados	L. 345,670	L. 1,652,774
Impuestos y contribuciones	119,827	83,493
Honorarios profesionales	2,569	7,811
Reparación, uso y mantenimiento	6,242	79,976
Seguridad y vigilancia	69,847	287,288
Mercadeo	85	2,402
Amortización de primas de seguro	8,863	26,576
Depreciaciones y amortizaciones	27,418	124,052
Papelería y suministros	3,456	35,170
Gastos diversos	357,393	1,351,414
Total, gastos de comisariatos	L. <u>941,370</u>	L. <u>3,650,956</u>

(Nota 23) Riesgo de Negocio

Riesgo de Crédito

Los activos financieros que potencialmente exponen a la Cooperativa a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en caja y depósitos bancarios y cuentas por cobrar. Todo el efectivo y depósitos en bancos están colocados en instituciones financieras de alta calidad. El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar se describe en las Notas 5, en la cual se describe el tamaño y la composición de la cuenta por cobrar de la Cooperativa. La Cooperativa tiene Junta de Vigilancia la cual se encarga de vigilar el cumplimiento de las Políticas de Crédito, también posee un comité el cual aprueba conforme a la política aprobada por la Junta Directiva, adicionalmente la Cooperativa está regulada y supervisada por el CONSUCOOP.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Cooperativa no pueda cumplir con todas sus obligaciones. El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar, a un costo aceptable, pasivos que generen intereses, así como sus plazos de vencimientos, son factores importantes en la evaluación de la liquidez y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

Riesgo Cambiario

Como resultado de las operaciones que realiza la Cooperativa en moneda extranjera, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y, por lo tanto, su valuación periódica depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la Cooperativa, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre la moneda Lempira y la respectiva moneda extranjera.

Riesgo Operativo

Se refiere a cualquier aspecto de las áreas de negocio de la Cooperativa y cubre un amplio aspecto de temas, la definición de riesgo operacional comprende las pérdidas derivadas de fraudes, actividades no autorizadas, errores, comisiones, ineficiencias y fallas en los sistemas o en los eventos externos. Otros tipos de riesgos como el fraude, las actividades no autorizadas, los errores, las omisiones, la ineficiencia y las fallas de los sistemas en los procesos que se utilizan para identificar, evaluar y controlar estos otros tipos de riesgos deben incluirse en la definición de riesgo operacional. Este riesgo involucra principalmente la inobservancia de los controles internos y de gobierno cooperativo. Tales inobservancias pueden llevar a pérdidas financieras a través del error, fraude o fallas en su oportuno desempeño o provocar que los intereses de la Cooperativa sean comprometidos de alguna manera. Este riesgo es inherente a cada operación y se deriva de errores o fallas, deliberadas o que ocurran de otra forma en la ejecución de las actividades cooperativistas.

Riesgo de Lavado de activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la cooperativa, puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar la imagen de la cooperativa. La institución está sujeta a las regulaciones del Consejo Superior de Cooperativas (CONSUCOOP), para minimizar este riesgo con la aplicación del reglamento vigente de prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos a las políticas de conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, el nombramiento del oficial de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgos. Al 31 de diciembre del 2023, la cooperativa estaba cumpliendo con esta regulación a efecto de minimizar este riesgo.

Riesgo Reputacional

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la cooperativa (fundada o infundada), que fomente la creación de la mala imagen o posicionamiento negativo ante sus afiliados, conlleve una disminución del volumen de clientes, la caída de los ingresos y depósitos. Una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la cooperativa, inciden en el riesgo reputacional. Al 31 de diciembre del 2023, la cooperativa presenta un riesgo potencial bajo en su reputación, en vista que tiene un posicionamiento positivo ante sus afiliados, ha mejorado los ingresos y depósitos y no ha bajado su volumen de clientes.



MENSAJE E INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

2023

Buenos días afiliados de COMEGA,

Es un placer dirigirme a ustedes para agradecerles la confianza depositada en COMEGA y a la presente Junta de Vigilancia que les da la bienvenida a la XXXI Asamblea General Ordinaria; dándole gracias a Dios por habernos permitido reunirnos.

En esta oportunidad como presidente de la Junta de Vigilancia, presentamos a la magna asamblea, el informe de los principales aspectos de la cooperativa que fueron objeto de nuestro trabajo desde la función fiscalizadora en el período 2023

Como Junta de Vigilancia estamos sumamente comprometidos a dar cumplimiento con lo establecido en la ley de Cooperativas de Honduras para que nuestros afiliados tengan la plena seguridad de que las acciones ejecutadas, las revisiones que se realizan, las conclusiones y recomendaciones son con el único objetivo de asegurar el cumplimiento de los mínimos requeridos y que se reflejen en los resultados de COMEGA.

Muchas gracias a los empleados de la Cooperativa, quienes ejecutan de forma comprometida las gestiones laborales día a día.

Agradecer el compromiso, responsabilidad a nuestra área de Auditoría Interna (Cinthia Maldonado y Mairo Sosa), quienes ejecutan de forma precisa sus actividades con el fin de prevenir los riesgos que puedan materializarse en nuestra Cooperativa.

Reiteramos, nuestro apoyo a la Junta Directiva, les deseamos éxitos en el logro de los objetivos y resultados final la mejora en la calidad de vida de nuestros afiliados.

¡¡Que Dios siga protegiendo a COMEGA como institución y a cada uno de sus afiliados!!

La Junta de Vigilancia en pleno, queda a sus órdenes,

Alex Edgardo Rodriguez
Presidente Junta de Vigilancia
COMEGA



INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA 2023

La Junta de Vigilancia en el marco de XXXI Asamblea General Ordinaria presenta el informe de las actividades realizadas en cumplimiento con las funciones establecidas en los artículos 20, 21, y 33 de la Ley de Cooperativas de Honduras, artículos 77,78 y 80 de su reglamento, llevando a cabo la misión de vigilar proteger el buen uso y manejo de los bienes de la cooperativa y por ende de sus afiliados.

MIEMBROS DE JUNTA DE VIGILANCIA

Nombre	Cargo
Alex Edgardo Rodriguez Donaire	Presidente
Fany Lliesel Espinoza Orellana	Secretaria
Jorge Adalid Caballero Moncada	Vocal I
Nixón Javier Canales Ferrera	Vocal II
Jose Francisco Carpio	Vocal III
Luis Antonio Castellanos	Suplente

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

Durante el periodo 2023, se logró cumplir con un 100% de nuestro Plan de Trabajo, revisamos los procesos contables, administrativos y financieros, así como la evaluación permanente de los controles internos, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, Normas Prudenciales emitidas por el Ente Regulador (CONSUCOOP) y los Estatutos y normativas de la Cooperativa emitiéndose a la vez las recomendaciones que se consideraron pertinentes, tanto a la Junta Directiva, como a la Gerencia General a fin de subsanar las debilidades o ausencias de control determinadas.



ACTIVIDADES REALIZADAS

-  Realizamos doce (12) sesiones ordinarias y ocho (8) sesiones extraordinarias en donde se revisaron los estados financieros mensuales, hallazgos y las recomendaciones que se emitieron a la Junta Directiva y Gerencia.
-  En cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 inciso b, de la Ley de Cooperativas de Honduras, y se realizó el proceso de selección de la firma de Auditoría Externa para que dictamine las operaciones y los Estados Financieros de COMEGA con cifras al 31 de diciembre de 2023. Siguiendo el proceso enmarcado en la ley, se seleccionó a la firma Auditora Externa GRUPO ASESORES Y CONSULTORES.
-  Se contrató a Gorico Advisory Group, para una auditoría en sistemas con el propósito de :
 -  Obtener una opinión técnica de la integridad de la información.
 -  Cumplimiento de la Normativo: El Ente Regulador emitió la Norma para la Administración de Tecnologías de información y Comunicaciones (TIC) para las Cooperativas de Ahorro y Crédito y en el artículo 26 de dicha Norma establece que la Cooperativa dentro su estructura deberá crear la figura encargada de la gestión de las auditorías de sistemas, la cual deberá integrar el área de auditoría interna y será el responsable de realizar labores de fiscalización en la Cooperativa del Riesgo TIC. En el inciso 2 del artículo 26 indica que para las Cooperativas con activos que superen los Cien millones de Lempiras o igualen los Quinientos Millones de Lempiras deberán tener un encargado de la gestión de las auditorías de sistemas, profesional a nivel técnico con conocimientos, capacitaciones y experiencia en el área de Auditoría de Sistema o auxiliarse por medio de un contrato de tercerización de este servicio, para que durante el año lo realice, incluyendo firma de auditoría externa registrada en el Consucoop.

-  Verificamos la ejecución del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna para el 2023 cuyo avance del cumplimiento se remitió de manera trimestral al Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas.
-  Asistencia del presidente, secretaria y vocal de la Junta de Vigilancia junto con directivos de la Junta Directiva en reuniones con los Auditores del Ente Regulador de las Cooperativas, quienes nos informaron sobre algunas gestiones que no deberían de practicarse, así como algunas oportunidades de mejora de las actividades que realiza nuestra cooperativa.
-  Asistencia del presidente de la Junta de Vigilancia a las reuniones del Comité de Riesgos, dicha participación es con voz, pero sin voto como lo enmarca la Norma, con el propósito de evaluar la adecuada y efectiva administración integral de riesgos de la Cooperativa.
-  Se ha participado en diferentes capacitaciones para mejorar el desarrollo de nuestras actividades de fiscalización, como ser la Certificación en Riesgos.

RESULTADOS OBTENIDOS



La tendencia en los resultados para el año 2023 se ha mantenido favorable para COMEGA.

COMEGA

Resumen Estado Financiero Auditado	2023	2022	2021	2020
Activo	243,510,729	207,135,806	206,153,532	197,450,339
Pasivo	72,871,770	67,112,640	71,213,344	65,035,827
Patrimonio	147,272,208	135,072,007	129,766,372	129,127,334
Resultado: Utilidad	23,366,751	4,951,159	5,173,816	3,287,178
Total Patrimonio	170,638,959	140,023,166	134,940,188	132,414,512
Total Pasivo y Patrimonio	243,510,729	207,135,806	206,153,532	197,450,339

COMISARIATOS: CIERRE DE OPERACIONES.

El cierre de los comisariatos se realizó a finales de febrero del 2023, sin embargo, en los últimos dos meses de operación y el proceso de cierre se presentó una pérdida de L 555,589

AÑO	TOTAL COMEGA	RESULTADO
Año 2017	87,235	Ganancia
Año 2018	610,019	Ganancia *
Año 2019	-1,108,215	Pérdida
Año 2020	287,038	Ganancia
Año 2021	-103,317	Pérdida
Año 2022	-425,842	Pérdida
Año 2023	-555,589	Pérdida

BALANCE SOCIAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 92 del reglamento del Ley de Cooperativas de Honduras, Junta de Vigilancia está validando los resultados de la gestión del Balance Social con la salvedad que es necesario que la Junta Directiva junto con la Administración verifique los valores aplicados a cada indicador con el objetivo de reflejar la realidad de la Cooperativa.

EDUCACION

El ARTÍCULO 8-A dice: *La educación Cooperativa entre los afiliados(as) es una prioridad de la Cooperativa. Es obligación de la Junta Directiva dar cumplimiento a este principio. La Asamblea General Ordinaria debe evaluar el grado de desarrollo de la educación Cooperativa y su influencia para mejorar la formación moral y espiritual de los afiliados y de la comunidad, a cuyo efecto la Junta de Vigilancia debe presentar su dictamen sobre los logros en este campo.*



Para cumplir con la Ley, la Junta de Vigilancia revisó la ejecución del plan de educación:

De las 12 capacitaciones planificadas, solamente fue posible verificar cuatro (4) capacitaciones orientadas a los afiliados. Las demás fueron capacitaciones en su gran mayoría a empleados de COMEGA y directivos. - Si bien ambos grupos son afiliados, prácticamente todo el plan fue orientado hacia la misma administración.

Las capacitaciones orientadas a los afiliados fueron:

- “Taller de emprendedurismo-asistencia de 20 afiliados.
- Educación financiera-asistencia de 20 afiliados.
- Charla prevención cáncer de mama (transmitido por Facebook Live)
- Rueda de la igualdad de Género -asistencia de 18 afiliados.
- Encuentro Nacional de Comités de Género-asistencia de dos afiliados y dos miembros del Comité.
- Taller de derechos humanos -asistencia de dos miembros del Comité de Género

CONCLUSIÓN:

La Junta de Vigilancia, como lo establece La Ley de Cooperativas, valida la ejecución del plan de educación; sin embargo, esa ejecución del plan no tiene el alcance esperado para que nuestros afiliados logren este beneficio; por lo tanto, recomendamos lo siguiente:

- Considerar como punto de acta de esta asamblea que se busquen las mejores y efectivas estrategias para lograr la participación de los afiliados en las diferentes capacitaciones que se lleven a cabo para éstos.
- Documentar a través de informes las actividades a realizar con la suficiente evidencia, que muestre las gestiones realizadas desde la publicación de la actividad, listas de asistencias firmadas por los participantes, fotos del evento y presupuesto asignado y su ejecución.



RECOMENDACIONES PARA CONSIDERAR:

CUIDAR A NUESTROS COLABORADORES. – En el período 2023 el porcentaje de rotación de colaboradores a nivel administrativo fue de un 37%. La administración debe de analizar y documentar los motivos de la desvinculación y los costos de la curva de aprendizaje que ocasiona esta alta rotación.

Los colaboradores son el activo más importante de COMEGA; por lo tanto, es necesario una adecuada gestión del talento humano que implemente evaluaciones de desempeño con el objetivo de medir, alinear y enfocar el cumplimiento de los objetivos, dar retroalimentación constructiva que aporte bases para mejorar, conocer las necesidades de capacitación del equipo e impulsar el desarrollo profesional y planes de carrera.

Esta gestión del talento debe trabajar en crear mecanismos donde los colaboradores gocen de un sano ambiente laboral que fomente la productividad por medio del compromiso y la motivación, por lo tanto, es indispensable implementar las estrategias necesarias para poder atraer, desarrollar y retener a los colaboradores.

CUMPLIMIENTO DEL BALANCE SOCIAL. – El Balance Social Cooperativo es un documento que permite evaluar el cumplimiento de la responsabilidad Social de la Cooperativa durante un período determinado. Este mide la contribución de la Gestión operativa, ambiental y social con el objetivo de integrar las estrategias de la cooperativa en el desarrollo comunitario de sus afiliados (as) y colaboradores. – es necesario que la Junta Directiva junto con la Administración verifique los valores aplicados a cada indicador con el objetivo de reflejar la realidad de la Cooperativa.



CUMPLIR CON LO REQUERIDO POR ENTES INTERNOS Y EXTERNOS -- Se solicita a la administración la respuesta en tiempo y forma de los informes de las auditorías. Establecer los mecanismos de control adecuados y obligatorios para que el proceso se corrija desde su origen; que se fortalezcan las mejores prácticas y que haya un estricto seguimiento a cada uno de los hallazgos y recomendaciones.

CUIDAR A NUESTROS AFILIADOS. COMEGA es de todos los afiliados, por lo tanto, debemos de cuidar de ellos, implementar practicas respecto a la satisfacción del afiliado que permita conocer sus necesidades y las expectativas que tiene de COMEGA.

Una vez más le indicamos a la Junta Directiva de asegurarse que el plan de educación debe de estar orientado a nuestros afiliados; enfocar los recursos en desarrollar actividades que permitan formar al afiliado y crear oportunidades de desarrollo personal y económico.

CUIDAR NUESTROS DINERO. - A nivel de resultados se obtuvo una utilidad operativa, que se debe seguir fortaleciendo para este nuevo año; esperando que el plan Estratégico para este nuevo año se cumpla en un porcentaje razonable y encamine a que los resultados se reflejen en la mejora en la calidad de vida de sus afiliados.





MENSAJE DE LA PRESIDENTA JUNTA DIRECTIVA

2023

Honorables Asambleístas, Quiero comenzar agradeciendo a nuestro divino creador y a todos nuestros colaboradores, miembros de Junta Directiva, Junta Vigilancia, comités de apoyo, por su compromiso y esfuerzo hacia la Cooperativa COMEGA.

Estos últimos años se han venido reforzando nuestras bases con cambios estructurales, tomando decisiones que van en función a nuestros resultados financieros, haciendo del plan estratégico un proyecto para una mejor rentabilidad a largo plazo; por lo cual sentimos que estamos posicionándonos en el mercado financiero para afrontar retos y poder siempre dar los mejores resultados.

Venimos de años difíciles, que a pesar de lo competitivo que se ha vuelto el mercado financiero, más la inflación, y la contracción económica, todo esto hace que trabajemos en un ambiente adverso.

Este año 2023 crecimos en Patrimonio, nuestros activos en números son muy halagadores, pero necesitamos crecer más en membresía y esto solo con el esfuerzo sumado de todos los afiliados y afiliadas dueños de la Cooperativa COMEGA, logramos incrementar nuestra cartera crediticia en un 12%. pero nuestros propósitos y objetivos son aún mayor a los resultados actuales.

Hacia adelante nuestra estrategia es clara, y actuaremos como hasta ahora con responsabilidad y ganándonos siempre la confianza de todos Ustedes ofreciéndoles finanzas limpias y utilidades que nos garanticen el desarrollo, además de posicionar la Cooperativa COMEGA como un referente en el sector Cooperativo Hondureño.

El Objetivo meta de nuestra entrega y compromiso son Ustedes, por ello a lo largo del camino vamos reorientando nuestros negocios, tratando de siempre tener una ventaja competitiva y velando por la solidez económica y financiera.

Reitero mi agradecimiento a cada uno de Ustedes. Deseo que cada uno contribuya de manera personal en el crecimiento de nuestro entorno Económico, social, con respeto, tolerancia y empatía.

Que Dios les Bendiga

Gracias por su atención

Atentamente

Maria Isabel Montoya Martínez
Presidenta de la Junta Directiva

pág. 41





BALANCE SOCIAL E INFORME DE JUNTA DIRECTIVA

2023

Honorables Cooperativistas:

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para presentarles el informe anual de la gestión realizada por la Junta Directiva de la Cooperativa COMEGA, correspondiente al periodo 2023.

Es oportuno manifestarles que ha sido un trabajo realizado en equipo contando con 23(Veintitrés) sesiones ordinarias y 20(Veinte) reuniones de trabajo extraordinarias, contando siempre con la colaboración de la Junta de Vigilancia, Gerente General, Comités de apoyo, empleados y afiliados (as), a los cuales agradecemos por el aporte brindado.

Las actividades las clasificamos de conformidad a los siete (7) principios universales del cooperativismo, establecidos según la Asociación Internacional de Cooperativas (ACI) y el Balance Social requerido en el Reglamento de Cooperativas que acredita el cumplimiento de los principios y objetivos sociales, los cuales detallamos a continuación:



MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

El sentido incluyente de las cooperativas y su apego al primer principio que rige su actuación, el de membresía abierta y voluntaria; nos lleva a proponer de forma permanente un portafolio de productos y servicios adaptado a los requerimientos y necesidades de sus afiliados, quienes por su parte, están dispuestos de forma recíproca, a aceptar las responsabilidades de su membresía y pertenencia al sector, sin que medie ningún tipo de discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa, engrandeciendo y fortaleciendo aún más el sentido social de la Cooperativa.

Considerando lo antes expuesto la Junta Directiva informa a su población de afiliados (as), los ingresos y retiros del año 2023, recordándoles a todos nuestros afiliados (as) que a partir de la edad de 16 años toda persona voluntariamente puede formar parte de la familia COMEGA, así mismo cuando desee podrá retirarse posteriormente a haber llenado la solicitud de retiro y presentando su renuncia por escrito a la Junta Directiva, cumpliendo previamente con todas las obligaciones económicas contraídas con COMEGA.



Primer Principio Cooperativista

CODIGO	INDICADOR	RESULTADO	CALIFICACION
P1N101	% afiliados activos	97.92%	VERDE
P1N102	% afiliadas activas mujeres	27.93%	VERDE
P1N103	% afiliados activos con crédito	59.26%	VERDE
P1N104	% afiliados activos con cuentas de ahorro	97.38%	VERDE
P1N105	% ahorrantes menores	100.00%	VERDE
P1N106	% ahorro voluntario (captaciones)	20.68%	VERDE
P1N107	% cartera de crédito mujeres	36.27%	VERDE
P1N108	% afiliadas mujeres con crédito vigente	28.65%	VERDE
P1N109	% de créditos < = 30% PIB per cápita	86.28%	VERDE
P1N110	% de créditos con cuotas mensuales < = 1% PIB per cápita	94.84%	VERDE
P1N111	monto promedio de préstamo por producto a nivel consolidado	786.59%	VERDE
P1N112	monto promedio de préstamos concedidos por primera vez a los afiliados, por segmento de crédito (nivel consolidado)	131.10%	VERDE
P1N113	monto promedio de préstamos a mujeres por segmento de crédito	196.65%	VERDE
P1N115	% de la colocación por segmento de crédito, por filial	70.48%	VERDE
P1N116	Distribución de cartera por producto	70.48%	VERDE
P1N117	% deserción de afiliados	22.85%	VERDE
P1N118	Relación de cuota de ingreso con respecto a salario Mínimo mensual	0.37%	VERDE
P1N119	% afiliados activos con ingresos menores al valor de la canasta básica	41.59%	VERDE
P1N120	% afiliados nuevos con ingresos menores al valor de la canasta básica	91.73%	VERDE



CONTROL DEMOCRATICO

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus integrantes, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa deben responder ante sus integrantes. En el modelo democrático de las cooperativas se fomenta que todos sus miembros tienen los mismos derechos y obligaciones, ya sea en la definición de políticas de interés para la sociedad, así como en la toma de decisiones que demarcarán el futuro de la institución.

En las cooperativas primarias los miembros tienen derechos igualitarios de votación (un miembro, un voto), y las cooperativas de otros niveles también se organizan de manera democrática.

Nuestra magna asamblea ha elegido para su representación a los miembros de Junta Directiva y Junta de Vigilancia integrados de la siguiente manera:

CODIGO	INDICADOR	RESULTADO	CALIFICACION
P2N103	% de afiliados / delegados que participan en elecciones como electores	100.00%	VERDE
P2N105	% mujeres en las Juntas Directiva y Vigilancia	42.86%	VERDE
P2N106	% de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	18.75%	VERDE
P2N107	Composición de los órganos de gobierno y colaboradores, desglosado por género, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	11.11%	VERDE



JUNTA DIRECTIVA	
Daniel Omar Rivera Palacios	Presidente Junta Directiva
Marvin Adolfo Vallecillo Ortiz	Vicepresidente Junta Directiva
Dora Manuela Cruz Martínez	Secretario Junta Directiva
Maria Isabel Montoya Martínez	Vocal I Junta Directiva
Ludwin Orlando Hernández López	Vocal II Junta Directiva
Belkis Azucena Romero	Vocal III Junta Directiva
Heydi Poleth Medina Cardona	Vocal IV Junta Directiva
Gisela Carolina Miranda Diaz	Vocal V Junta Directiva

JUNTA DE VIGILANCIA	
Alex Edgardo Rodríguez Donaire	Presidente Junta de Vigilancia
Fany Liesel Espinoza Orellana	Secretario Junta de Vigilancia
Jorge Adalid Caballero Moncada	Vocal I Junta de Vigilancia
Nixon Javier Canales Ferrera	Vocal II Junta de Vigilancia
José Francis Carpio	Vocal III Junta de Vigilancia
Luis Antonio Castellano Hernández	Suplente

COMITÉ DE CREDITO	
Presidente	José Javier Caballero
Secretaria	Sandra Michelle Santos
Vocal I	José Roberto Haddad
Vocal II	Carmen Alejandra Diaz Enamorado
Vocal III	Karla Katherine Quintana
Vocal IV	Zulma Lilibeth Cruz Rodriguez

COMITÉ DE EDUCACION	
Presidente	Marvin Adolfo Vallecillo Ortiz
Secretaria	Osman Guillermo Mejía
Vocal I	Nicolas Eduardo Montiel
Vocal II	Dora Cruz Martínez
Vocal III	Heydi Poleth Medina
Vocal IV	Gisela Carolina Miranda



COMITÉ DE GENERO	
Presidente	Dora Cruz Martínez
Secretaria	Eroy Alexander Hernández
Vocal I	Wendy Yamileth Cruz
Vocal II	Luis Fernando Castro Flores

COMITÉ DE JUVENTUD	
Presidente	Heydi Poleth Medina
Secretaria	Carmen Julissa Diaz
Vocal I	Belkis Azucena Romero
Vocal II	Angelica Nazareth Ramos
Vocal III	Nancy Liesel Luna
Vocal IV	Evelyn Gabriela Pérez
Vocal V	Ismael Hernández Gonzales

COMITÉ DE RIESGOS	
Presidente	Daniel Omar Rivera Palacios
Secretaria	Jenny Sobeyda Midence
Gerente General	Nazer Ninosky Quiroz
Auditor Interno	Cinthia Graciela Maldonado(Con voz, pero sin voto)

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO	
Presidente	Daniel Omar Rivera Palacios
Secretario	Hector Leonidas Enamorado
Gerente General	Nazer Ninosky Quiroz
Vocal I	Leonel Antonio López Benítez
Auditor Interno	Cinthia Graciela Maldonado(Con voz, pero sin voto)



COMITÉ DE GOBIERNO	
Presidente	Maria Isabel Montoya
Secretario	Leonel Antonio López Benítez
Vocal I	Ludwin Rolando Hernández

COMITÉ DE INVERSIONES	
Presidente	Dora Cruz Martínez
Secretario	Osman Guillermo Mejía
Vocal I	Belkis Azucena Romero
Vocal II	Miguel Ángel Mejía Guillen

COMITÉ DE INFORMATICA	
Presidente	Marvin Adolfo Vallecillo
Secretario	German Maradiaga
Vocal I	Osman Guillermo Mejía

PARTICIPACION ECONOMICA

Los socios contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. El concepto de igualdad en el modelo cooperativo inicia desde el mismo momento en que cada uno de sus miembros aporta equitativamente al capital social, siendo este, propiedad común. Es así como, consecuentes con su responsabilidad, tanto la cooperativa como sus propios socios, de forma democrática, deben asignar los excedentes anuales para diversos propósitos; y que, en su conjunto, busquen, ya sea a través de capitalización, creación de mayores beneficios para sus miembros o la creación de reservas; consolidar financieramente a la cooperativa, entendido esto como un objetivo común desde las diferentes visiones

TERCER PRINCIPIO COOPERATIVISTA

CODIGO	INDICADOR	RESULTADO	CALIFICACION
P3N101	% Aportación (capital social) con respecto al patrimonio total	62.11%	VERDE
P3N102	% reservas voluntarias (aprobadas por Asamblea General) al patrimonio total	33.39%	VERDE
P3N103	Reservas legales con relación al total de afiliados	61.24%	VERDE
P3N104	Tasa de interés pasiva ponderada	3.07%	VERDE
P3N105	Cobertura de gastos administrativos con relación al margen financiero	12.70%	VERDE
P3N106	Promedio de transacciones de los afiliados en el periodo de análisis	116	VERDE



Cartera de Préstamos (En lempiras)		2023
Cartera Total		177,325,514.03
Vigentes		
Préstamos Automáticos		16,977,108.52
Préstamos Fiduciarios		153,300,174.38
Préstamos Hipotecarios		-
Préstamos Prendarios		5,694,012.97
Préstamos Refinanciados		1,354,218.16
Atrasados		
Préstamos Automáticos		7,005.39
Préstamos Fiduciarios		1,235,873.99
Vencidos		
Préstamos Automáticos		219,860.64
Préstamos Fiduciarios		639,156.05
Morosidad		31/12/2023
Total, de Cartera		
0 - 30 Días		175,006,953.97
31 - 90 Días		504,742.03
91 - 180 Días		487,461.53
181 - 360 Días		687,715.13
Mayor que 360		638,641.37
Provisión de Cuentas		
Requerido		787,719.57
En existencia		1,765,883.15
Reserva sobrante		978,163.58

Cartera de Ahorro		2023
Depósitos de ahorro		22,553,741.64
Ahorro Retirable		21,933,791.34
Ahorro de Menores		117,904.55
Ahorro Navideño		240,119.23
Ahorro de Verano		261,926.52
Depósitos a Plazo Fijo		L29,148,330.00
De Afiliados Personas Naturales		L29,148,330.00
Patrimonio		2023
Total		L 166,102,669.57
Aportaciones Ordinarias		105,977,030.82
Reservas Legal		17,715,608.08
Reserva Especial/Estabilización/Inversión		19,043,279.32
Excedentes del periodo		23,366,751.35



AUTONOMIA E INDEPENDENCIA

La autonomía de la cooperativa se refleja en la independencia financiera y económica bajo la cual se administra y que rige su accionar; así como en la posibilidad de generar acuerdos y alianzas estratégicas con otras organizaciones, buscando ante todo garantizar y asegurar el control democrático de sus propios miembros, promoviendo fehacientemente el concepto de ayuda mutua.

Si establecen convenios con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o si reciben capital de fuentes externas, lo hacen en condiciones que garanticen la gestión democrática por parte de los miembros y respeten su autonomía cooperativa.

En consideración a los aspectos arriba enunciados la Cooperativa ha desarrollado las actividades siguientes:

1) Mantener un convenio con la empresa CARGILL DE HONDURAS, con aportes de L.2,000,000.00 (dos millones de lempiras) para capital inicial y apoyo a sus miembros.

CODIGO	INDICADOR	RESULTADO	CALIFICACION
P4N101	Política de niveles de aprobación de créditos y captaciones	60.00%	VERDE
P4N102	% endeudamiento externo en relación con el activo total	80.37%	VERDE
P4N103	% concentración por fuentes de fondeo	63.60%	VERDE





INFORME DEL COMITE DE EDUCACION

2023

EDUCACION, FORMACION E INFORMACION

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados. La inversión permanente busca garantizar el fortalecimiento de habilidades, capacidades y destrezas de cada profesional, de manera que estos puedan aportar a su propio desarrollo individual y, por consecuencia, al de la cooperativa en su integridad.

En cumplimiento del estatuto, ley de cooperativas y su reglamento. El Comité de Educación de Cooperativa Mixta COMEGA Limitada presenta ante la Junta Directiva y Asamblea General el informe de las actividades realizadas durante el año 2023; dichas actividades se llevaron a cabo con el objetivo de fortalecer, mantener e incrementar la membresía, los servicios brindados a los cooperativistas, los principios y valores cooperativos.

En seguimiento al quinto principio cooperativista **“Educación, Formación e Informacion”** la COMEGA enfatizo la importancia de la capacitación y el desarrollo de los integrantes de Junta directiva, Junta de vigilancia, Personal administrativo y afiliados en general, con el objetivo de contribuir eficazmente al desarrollo de la cooperativa.

Las actividades se desarrollaron con dinamismo, innovación, transparencia y responsabilidad llevando a nuestros Cooperativistas temas de interés, buscando el fortalecimiento de nuestra institución y de nuestro sistema cooperativo, promoviendo una amplia conciencia del ahorro y la inversión, educación cooperativa en administración del crédito, apoyando las actividades sociales en las diversas áreas de cobertura de nuestros productos y servicios.



Funciones

- Organizar de acuerdo con el Plan Operativo Anual, un presupuesto y un programa anual que involucre campañas de fomento y educación cooperativa para afiliados, delegados, directivos y empleados.
- Promover la capacidad profesional de los afiliados, directivos y empleados, por medio de diplomados, cursos, conferencias, seminarios, exposiciones, pasantías y otros.
- Hacer conocer a los afiliados, delegados, directivos y empleados, el Estatuto y los Reglamentos de la Cooperativa.
- Diseñar y coordinar la ejecución de proyectos educativos, sociales y empresariales que contribuyan al cumplimiento del plan de desarrollo fijado por la entidad en aras de fortalecer el balance social.
- Organizar de acuerdo con el Plan Operativo Anual, un presupuesto y un programa anual que involucre campañas de fomento y educación cooperativa para afiliados, delegados, directivos y empleados.



CAPACITACIONES 2023

DGRV
ENCUENTRO NACIONAL
TRIPARTITO 2023
"Transición hacia una economía sostenible"

Rodrigo Muñoz Salazar
Gerente General
Asesoría de Gestión y Estrategia

Apolonia Hernández
Directora de Gestión
Asesoría de Gestión y Estrategia

Edgar Jiménez Ferrero
Presidente de la Junta
Asesoría de Gestión y Estrategia

02 y 09 DE DICIEMBRE DE 2023

TEMAS:

- Modelo organizacional de cooperativas
- Modelo de negocio de cooperativas
- Estrategia de negocio de cooperativas
- Gestión de recursos humanos de cooperativas

INNOVACIÓN **SOSTENIBILIDAD** **DIGITALIZACIÓN** **CALIDAD Y CONTROL DE CALIDAD** **GESTIÓN DE RIESGOS**

COMEGA
COMITÉ DE EDUCACIÓN

"FORMACIÓN A LA DIRIGENCIA COOPERATIVA"
MODALIDAD PRESENCIAL

Detalle del Programa:

- Funciones de los Cuerpos Directivos
- Administración de Asambleas

Fechas:

Sábado 02 de Diciembre
Sábado 09 de Diciembre

En un horario

8:00 a.m. - 5:00 p.m.

Ubicación:
Salón de eventos de Facach
Edificio FACACH, Bto. Guamito, 2da. Ave., N.O. 7 y 8 Calle.

Esta formación le da la oportunidad de aspirar a cargos directivos.

Inscripciones Abiertas!

COMITE DE EDUCACION



CAPACITACIONES 2023



COMITE DE EDUCACION





INFORME DEL COMITE DE GENERO



2023



Honorables Asambleístas presentes en la XXXI Asamblea General Ordinaria de Afiliados. El Comité de Género, respetuosamente presenta ante ustedes el informe de las actividades desarrolladas en el año 2023, en cumplimiento al mandato que por Ley tenemos y ajustados dentro de nuestro Plan Operativo Anual que fue aprobado por la Junta Directiva.

Nuestro objetivo primordial es enfocarnos en fomentar la inclusión y la igualdad de género de nuestros afiliados y afiliadas, a través de la generación de oportunidades que permitan participación en actividades y obras para logro de su independencia y trabajar en la implementación de acciones afirmativas que contribuyan a disminuir las brechas de género entre hombres y mujeres, a través del desarrollo de los procesos y Normas de Carácter Nacional e Internacional, en beneficio de los afiliados y afiliadas de nuestra Cooperativa.

Nuestro comité propuso para el año 2023 actividades que fomenten la equidad de género en nuestra sociedad cooperativa.

Integrantes del Comité de Género 2022

COMITÉ DE GENERO	
Presidente	Dora Cruz Marínez
Secretario	Eroy Alexander Hernández
Vocal I	Wendy Yamileth Cruz
Vocal II	Luis Fernando Castro Flores

El Comité de género durante el año 2023 realizo 7 reuniones ordinarias de trabajo en donde damos a conocer las principales actividades realizadas

ACTIVIDADES REALIZADAS



 **IX Encuentro Nacional de Comités de Género** 

"Elaboración de Proyectos desde la Perspectiva de Género"

"Premiamos tu participación con un obsequio que te sorprenderá"
¡Tu asistente personal!

11 Y 12 de Agosto 2023	Conferencistas : ONU Mujeres Desjardins
-------------------------------	--






Octubre
 MES DE LA CONCIENCIACIÓN SOBRE
 EL CÁNCER DE MAMA

Conéctate a nuestra charla sobre la prevención del
 cáncer de mama este **Jueves 19 de octubre.**
Vía zoom
Hora: 1:30 - 3:00 pm

Link de Inscripción:
<https://forms.gle/7Ao3MakGW77WQU9UA>

Link de reunión:
<https://us02web.zoom.us/j/82876735514?pwd=WEJpcWplVE9jTHZvZW43ang5TnNkdz09>

TE INVITA COMITE DE GENERO 



TALLER DE DERECHOS HUMANOS









El Comité de Género de COMEGA
 en alianza con la Zona 2, y el apoyo
 de CONAMUCOOPH te invita a
 reunión:

**SENSIBILIZACIÓN Y
 EDUCACIÓN PARA LA
 IGUALDAD DE GÉNERO**

1. Fecha: Sábado 10 de Febrero 2024
 2. Hora inicio: 1:00pm
 3. Modalidad: Virtual

[CLIC ENLACE DE INSCRIPCIÓN](#)



LA RUEDA DE LA IGUALDAD DE GENERO



Conclusión

A través del Informe del Comité de Género contribuye a la visibilización de las brechas de género en el sistema financiero; a sensibilizar sobre la importancia de avanzar en el cierre de las brechas económicas de género; y a la generación de insumos estadísticos para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas e iniciativas privadas en materia de equidad de género

1

Sin embargo, nuestro Comité encuentra que es de relevancia y una necesidad indispensable esforzarnos en adquirir y promover educación en este tema, no solo por ser un mandato de nuestra Ley; sino porque al hacerlo contribuiremos como institución que promueve Principios y Valores Cooperativos en nuestra anhelada igualdad y sobre todo la equidad de nuestra membresía;

Agradecimiento

El Comité de Género agradece a Dios por todo lo realizado durante el año 2023, a esta Honorable Asamblea, a la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerencia General, Jefatura de Riesgo, Jefatura de Cumplimiento y cooperativistas y al Comité de Educación de Cooperativa, por el apoyo y esfuerzo que nos brindaron durante este período. Comprometiéndonos que cada integrante seguirá trabajando y haciendo su mayor esfuerzo en sumar a dicha causa.

2



pág. 64





INFORME COMITE DE JUVENTUD



2023

Informe Anual del Comité de Jóvenes

Honorables Asambleístas de la XXXI Asamblea General Ordinaria de Afiliados y Afiliadas de la Cooperativa, el Comité de Jóvenes es parte fundamental y pilar importante en la gobernabilidad, por ser uno de los comités obligatorios del cooperativismo en Honduras, por lo que cumpliendo con la obligación inherente de informar a los afiliados y afiliadas de nuestra Cooperativa y reflejar lo aportado al Balance Social, presentamos el informe anual de las actividades, proyecciones y capacitaciones brindadas a los mismos, así como a la comunidad en general durante el año 2022.

Antecedentes

Cumpliendo con lo establecido en el acuerdo 041-2014 de la Ley de Cooperativas de Honduras, el cual expone lo siguiente "Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo". Somos un comité encaminado para ser el relevo generacional de la cooperativa, el cual, mediante la integración de jóvenes afiliados, incentivamos al empoderamiento, liderazgo y aprendizaje para crear una juventud ejemplar para el movimiento cooperativo y la sociedad

Integrantes del Comité

COMITÉ DE JUVENTUD	
Presidente	Heydi Poleth Medina
Secretaria	Carmen Julissa Diaz
Vocal I	Belkis Azucena Romero
Vocal II	Angelica Nazareth Ramos
Vocal III	Nancy Liesel Luna
Vocal IV	Evelyn Gabriela Pérez
Vocal V	Ismael Hernández Gonzales



Objetivos del informe

- Presentar las actividades que realizó el Comité de Jóvenes durante el año 2023.
- Propiciar en ellos el desarrollo de la autoestima y confianza por otros jóvenes
- Formar líderes, para que sean un ejemplo positivo para seguir por otros jóvenes.
- Participar en actividades que beneficien a nuestra Cooperativa y a la comunidad.



**PROGRAMA
"MI HUELLA VERDE"**



Ubicación: Colonia Lusiana entre 27 y 28 calle SE a la par de la Sede Club deportivo Real España, San Pedro Sula.

Horario: 8:00 am - 12:00 md

El Comité de Juventud te invita, a formar parte del programa

**22
Octubre
2023**





INFORME COMITE DE RIESGOS

2023

XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2023

INFORME DE RIESGOS 2023

Honorables Asambleístas: En cumplimiento al artículo 23 inciso j) de las Normas para la Administración Integral del Riesgo emitida por el CONSUCOOP, se brinda el Informe Anual de Riesgos 2023 de la Cooperativa Mixta COMEGA, Limitada.

Agradeciendo el apoyo brindado a nuestro Comité, Junta Directiva, Junta de Vigilancia y demás involucrados que apoyaron a la realización de nuestras funciones.

INTRODUCCION

El presente informe brinda un panorama del estado de los riesgos a los que actualmente tiene la Cooperativa, a fin de cumplir con las Normas para la Administración Integral del Riesgo emitida por el Ente Regulador.

Entre los principales conceptos relacionados a la administración del Riesgo basados con lo establecido en las Normas tenemos los siguientes:

Riesgos: Es la posibilidad de generarse una pérdida económica por la ocurrencia de un evento adverso que afecta negativamente el logro de los objetivos de la Cooperativa.

Administración de Riesgos: Son los procesos, procedimientos y tareas sistemáticas de planear, hacer, verificar y actuar frente al riesgo.

Evento: Suceso o serie de sucesos, internos o externos a la Cooperativa, originados por la misma causa, que ocurren durante un mismo periodo de tiempo.

Apetito al Riesgo: Nivel del riesgo que la cooperativa está dispuesta a asumir en búsqueda del cumplimiento de sus objetivos.



ANTECEDENTES

La Cooperativa Mixta COMEGA, Limitada; es una institución dedicada a prestar servicios mixtos como ser ahorro y crédito, comisariatos y servicios tercerizados de excelencia con el propósito de mejorar considerablemente el desarrollo de nuestros afiliados. Por lo que, para poder cumplir con nuestro propósito se debe contar con una Administración Integral del Riesgo adecuada, con el fin de fortalecer la institución mediante la identificación y evaluación de los riesgos para poder implementar actividades de control y mitigarlas al máximo.

La Cooperativa Mixta COMEGA, Limitada, en cumplimiento a la Ley de Cooperativas de Honduras y las Normas para la Administración Integral del Riesgo, cuenta con los siguientes elementos:

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

De acuerdo con las disposiciones de la Ley y Normativas aplicables a la Cooperativa los órganos involucrados en la Administración Integral del Riesgo son los siguientes:

Asamblea General Ordinaria: Es el órgano máximo de la Cooperativa, quien es el encargado de nombrar una Junta Directiva y una Junta de Vigilancia, cada una con responsabilidades independientes y solidariamente responsables en pro de los intereses de los afiliados.

Junta de Vigilancia: Vigilar y fiscalizar cumplimiento a las políticas y normativas aplicables a la Administración Integral del Riesgo.

Junta Directiva: Ente encargado de establecer el Sistema de Administración de Riesgo y de propiciar el ambiente y los recursos para su implementación.

Gerencia General: Responsable de implementar el Sistema de Administración Integral de Riesgos de acuerdo con las directrices establecidas por la Junta Directiva.



Comité de Riesgos: Comité de apoyo, de alto nivel, conformado de acuerdo con las Normas de Gobierno Cooperativo, que se encarga de adoptar decisiones en el ámbito de las facultades delegadas por la Junta Directiva, este administra de forma global los riesgos.

El Comité estará integrado por un número de miembros impar, no menos de tres (3) ni más de siete (7) personas, el cual estará integrado como mínimo por: un miembro de Junta Directiva, quien será presidente del Comité, el Gerente General y el responsable de la Unidad de Administración de Riesgos, quien será el secretario del Comité.

El Comité de Riesgos de COMEGA está conformado al cierre del diciembre 2023 de la siguiente manera:

COMITÉ DE RIESGOS	
PRESIDENTE	Daniel Omar Rivera Palacios
SECRETARIO:	Jenny Sobeyda Midence Mejia
VOCAL I:	Nazer Ninosky Quiroz
AUDITOR INTERNO	Cinthia Graciela Maldonado

Unidad de Administración Integral de Riesgos: COMEGA por ser una cooperativa con Activos Netos inferiores a **L500,000,000.00**, actualmente cuenta con un Encargado de Riesgos, conforme a lo establecido en el artículo 19 de las Normas para la Administración Integral del Riesgo. Reformado con el Acuerdo de J.D.-001-30-06-2020 y sus Reformas.

FASES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Identificar: Es el proceso continuo de reconocer y entender los riesgos existentes en cada operación efectuada y en aquellas que pueden surgir de diferentes actividades o servicios nuevos.

Evaluar: Es el proceso de cuantificación, valoración y medición de cada riesgo identificado. En esta fase se consideran todos los eventos que tiendan a incrementar los riesgos, se prioriza de baja, media y alta frecuencia, repetición y probabilidad de ocurrencia, se analiza el efecto de bajo, medio y alto impacto en la cooperativa.



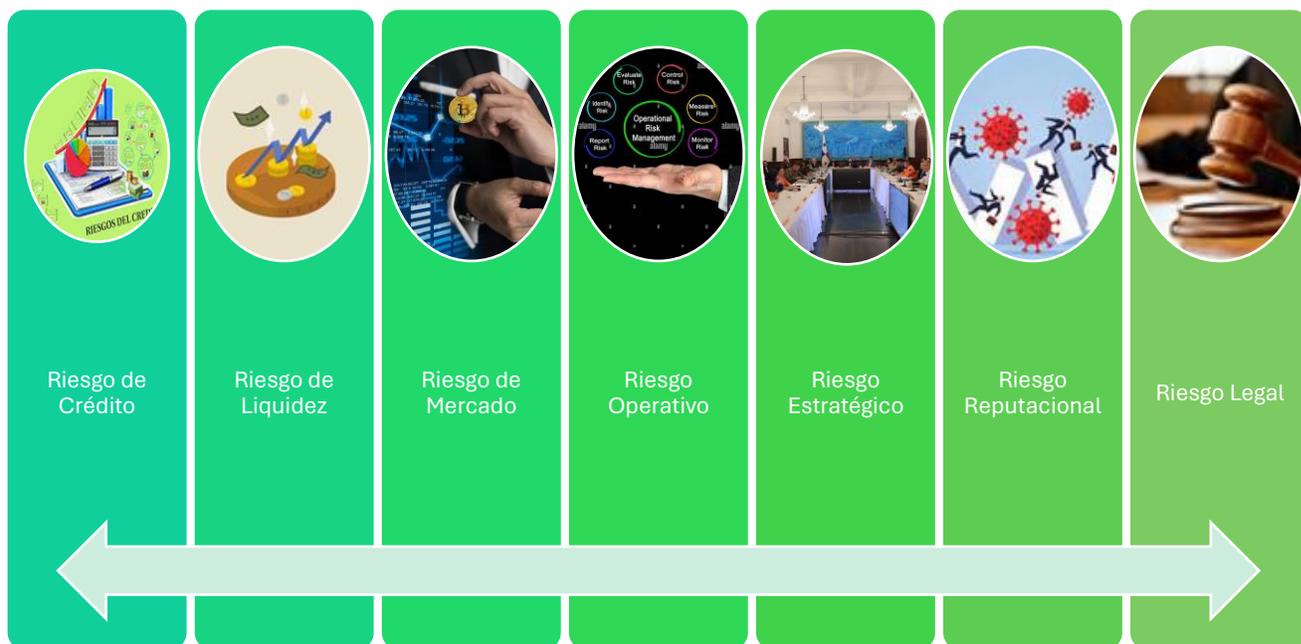
Mitigar: Es el proceso que busca asegurar las políticas, estándares, límites y procedimientos para el control y tratamiento de los riesgos, si son apropiadamente tomados o ejecutados.

Monitorear: Es el proceso que consiste en la evaluación del adecuado funcionamiento de la administración de riesgos y la implementación de las modificaciones que sean requeridas.

Comunicar: Se refiere al intercambio de información, recomendaciones y opiniones para asegurar que la toma de decisiones está alineada con los resultados de los procesos de gestión de riesgos.

RIESGOS PARA IDENTIFICAR

Conforme lo establecen las Normas para la Administración del Riesgo la identificación y valoración de todos los riesgos es pieza fundamental, para el control y la gestión de estos. Los riesgos para identificar son los siguiente:



RIESGO DE CREDITO

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago oportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipos otorgados a prestadores de servicios, riesgo de contraparte de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor de la cooperativa.

Tipos de Riesgos de Crédito: Incobrabilidad, concentración de préstamos y concentración con partes relacionadas.

La Cooperativa Mixta COMEGA, Limitada; al 31 de diciembre de 2023 continúa implementando todos los parámetros establecidos en las Normas para Evaluación y Clasificación de Cartera de Créditos emitida por el Ente Regulador y reformas según Acuerdo J.D.-001-30-06-2020 y sus reformas

a) Suficiencia de Reserva de Créditos e Índice de Morosidad: COMEGA mensualmente evalúa la situación de la cartera en mora y la constitución de Reservas de Créditos, en base a los parámetros establecidos en las Normativas vigentes, teniendo al cierre diciembre 2023 los siguientes indicadores

INDICE DE SUFICIENCIA DE CARTERA CREDITICIA				
Detalle	Reservas de capital	Reservas de intereses	Parámetro	Indicador
Reserva registrada con cifras al 31 de diciembre de 2023	1,765,883.15	130,364.26	100%	224%
Reserva requerida con cifras al 31 de diciembre de 2023	787,719.57	125,351.34	100%	104%
Suficiencia De Reservas	978,163.58	5,012.92		120%
INDICE DE MOROSIDAD				
	Saldo de Cartera	Créditos mayores a 90 días	Parámetro	Índice de Morosidad
Total Cartera En Mora Mayor A 90 días	177,325,514.03	1,813,818.03	12%	1.02%

b) Límite de préstamos otorgados a un deudor afiliado: Indicador que mide el porcentaje otorgados a un solo deudor afiliado en relación con el patrimonio de la Cooperativa

Saldo de Préstamo	Patrimonio	Indicador	Parámetro	Suficiencia %
3,303,662.50	L169,178,251.08	1.95%	5%	3.05%

Clasificación de cartera de créditos conforme a las normas para la evaluación y clasificación de cartera de créditos para las CAC´s

Categoría	BandaDías	Total Créditos	Saldo Capital	Saldo Intereses	Mín. de %Provisión	Reserva Capital	Reserva Intereses	Reserva Requerida
I	<=90	1999	175,511,696	2,022,750	0%	-	-	-
II	<=210	23	625,730	31,919	5%	30,126	1,596	31,722
III	<=360	10	549,446	53,456	30%	120,306	16,037	136,343
IV	<=450	6	156,807	31,751	70%	47,275	22,226	69,500
V	>450	11	481,834	85,493	100%	476,291	85,493	561,784
Total general		2049	177,325,514	2,225,369		673,997	125,351	799,348

La clasificación de cartera de créditos al cierre del 31 de diciembre de 2023 está representada por 2049 créditos de los cuales 1999 están en categoría I clasificados como créditos buenos y son los que tienen mora hasta noventa días mora sin requerimiento de constitución de reserva de créditos. Y cincuenta créditos clasificados entre categoría II y Categoría V, que corresponden a la mora mayor a noventa días y que tienen requerimiento de reservas de acuerdo con los días de atraso, teniendo una **calificación A con Riesgo Bajo** conforme a la normativa aplicable.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Es la probabilidad de que una CAC´s no pueda cumplir, ya sea en monto, moneda o en plazo o combinados dichos factores, con sus obligaciones contractuales. Por ende, este riesgo existe incluso bajo condiciones favorables del mercado, por cuanto existe la posibilidad de que dichas condiciones se deterioren, ya sea a nivel sistémico como específico.

- 1) Constitución de Fondo de Estabilización Cooperativa:** Se está cumpliendo con lo establecido en los lineamientos para la inversión y utilización de los recursos del FEC, manteniendo indicador de cobertura en moneda nacional dentro de los parámetros, Al cierre de 2023 la cooperativa tiene un indicador de cobertura detallado de la siguiente manera:

pág. 74



COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA

CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE 2023

		Requerimiento
Depositos de ahorro y Depositos a plazo	52,036,071.64	4,162,885.73

NIVELES DE INVERSION REQUERIDOS

Conceptos Reforma	Porcentaje anterior	Cálculo Según Normativa	Registrado	Suficiencia / Insuficiencia
FEC Moneda Nacional				
50% Federaciones Mediano y Largo Plazo	50%	2,081,443	2,450,000	368,557
10% Federaciones Corto Plazo	10%	416,289	500,000	83,711
40% Inst. Financieras y CAC's	40%	1,665,154	2,425,065	759,911
75% en CAC's	75%	1,248,866	1,502,083	253,217
25% Instituciones Financieras	25%	416,289	750,000	333,711
Cuenta Transitoria FEC			172,982	172,982
Total		4,162,886	5,375,065	1,212,179

2) Calce de Plazo: En relación con el indicador **Cobertura de Obligaciones a Corto Plazo**, el cual determina si la Cooperativa cuenta con los recursos disponibles, para hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo (90 días). De acuerdo con los lineamientos establecidos la cooperativa está en la capacidad de cubrir sus obligaciones. A continuación, detalle:



I. COMPOSICIÓN DE ACTIVOS LÍQUIDOS

CUENTA	MN	ME	TOTAL
Caja	11,300.00	0.00	11,300.00
Depósitos en Bancos del Interior	20,357,877.56	97,742.90	20,455,620.46
Valores Oficiales	0.00	0.00	0.00
Depósitos a Plazo	25,000,000.00	0.00	25,000,000.00
Inversiones Pignoradas	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS LÍQUIDOS	45,369,177.56	97,742.90	45,466,920.46

II. CALCE DE PLAZOS

FLUJOS ACTIVOS	PLAZO 1 - 30 días			PLAZO 31 - 90 días			PLAZO 0 - 90 días		
	MN	ME	SUB TOTAL	MN	ME	SUB TOTAL	MN	ME	TOTAL
Caja	11,300.00	0.00	11,300.00	0.00	0.00	0.00	11,300.00	0.00	11,300.00
Depósitos en Bancos del Interior	20,357,877.56	97,742.90	20,455,620.46	0.00	0.00	0.00	20,357,877.56	97,742.90	20,455,620.46
Depósitos en el Banco Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fondos Especiales	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00	250,000.00	250,000.00	0.00	250,000.00
Prestamos Vigentes	1,642,850.29	0.00	1,642,850.29	3,458,726.28	0.00	3,458,726.28	5,101,576.57	0.00	5,101,576.57
Deudores Varios	12,593,995.06	0.00	12,593,995.06	25,187,990.12	0.00	25,187,990.12	37,781,985.18	0.00	37,781,985.18
Comisiones por Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses sobre Préstamos por Cobrar	1,869,183.93	0.00	1,869,183.93	4,214,909.33	0.00	4,214,909.33	6,084,093.26	0.00	6,084,093.26
Intereses y Dividendos sobre Inversiones por Cobrar	0.00	0.00	0.00	1,781.25	0.00	1,781.25	1,781.25	0.00	1,781.25
TOTAL FLUJOS ACTIVOS	36,475,206.84	97,742.90	36,572,949.74	33,113,406.98	0.00	33,113,406.98	69,588,613.82	97,742.90	69,686,356.72

FLUJOS PASIVOS	PLAZO 1 - 30 días			PLAZO 31 - 90 días			PLAZO 0 - 90 días		
	MN	ME	SUB TOTAL	MN	ME	SUB TOTAL	MN	ME	TOTAL
Obligaciones por Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acreedores Varios	3,271,119.68	0.00	3,271,119.68	0.00	0.00	0.00	3,271,119.68	0.00	2,554,989.35
Documentos por Pagar	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
Cuentas por Pagar	1,349,895.80	0.00	1,349,895.80	0.00	0.00	0.00	1,349,895.80	0.00	1,030,539.26
Depósitos de Ahorro	4,510,748.33	0.00	4,510,748.33	4,510,748.33	0.00	4,510,748.33	9,021,496.66	0.00	9,185,896.54
Depósitos a Plazo	100,000.00	0.00	100,000.00	415,480.40	0.00	415,480.40	515,480.40	0.00	978,794.35
Obligaciones por Préstamos Redescontados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Créditos y Obligaciones Bancarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses por Pagar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones por Pagar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL FLUJOS PASIVOS	11,231,763.81	0.00	11,231,763.81	4,926,228.73	0.00	4,926,228.73	16,157,992.54	0.00	16,157,992.54

A. Flujos activos - flujos pasivos	25,243,443.03	97,742.90	25,341,185.93	28,187,178.25	0.00	28,187,178.25	53,430,621.28	97,742.90	53,528,364.18
---	---------------	-----------	---------------	---------------	------	---------------	---------------	-----------	---------------

B. Activos líquidos (BG)	45,369,177.56	97,742.90	45,466,920.46	45,369,177.56	97,742.90	45,466,920.46	45,369,177.56	97,742.90	45,466,920.46
---------------------------------	---------------	-----------	---------------	---------------	-----------	---------------	---------------	-----------	---------------

Calce_Descalce (A/B)	0.56	1.00	0.56	0.62	0.00	0.62	1.18	1.00	1.18
-----------------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Exceso_Déficit Límite de crédito	70,612,620.59	195,485.80	70,808,106.39	84,898,650.20	122,178.63	85,020,828.83	110,142,093.23	219,921.53	110,362,014.76
---	---------------	------------	---------------	---------------	------------	---------------	----------------	------------	----------------

	PLAZO 1 - 30 días			PLAZO 31 - 90 días			PLAZO 0 - 90 días		
	MN	ME	SUB TOTAL	MN	ME	SUB TOTAL	MN	ME	TOTAL
Calce/Descalce	0.56	1.00	0.56	0.62	0.00	0.62	1.18	1.00	1.18
Límite Regulatorio <=	1	1	1	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25

Activos Líquidos	Flujos Activos a 90 días	Flujos Pasivos a 90 días	Indicador	Parámetro	Suficiencia %
45,466,920.46	69,686,356.72	16,157,992.54	421%	110%	311%



3) Concentración de Depósitos:

a) Aportaciones

MAYORES APORTANTES	DICIEMBRE			
	No. de Cuentas	Saldos	Estructura en afiliados	Estructura en aportaciones
10 mayores aportantes	10	14,533,057	0.53%	13.71%
20 mayores aportantes	20	23,634,265	1.07%	22.30%
50 mayores aportantes	50	38,167,882	2.67%	36.02%
100 mayores aportantes	100	51,829,658	5.34%	48.91%
TOTAL CARTERA DE APORTACIONES	1873	105,977,031		

c) Ahorros

MAYORES AHORRANTES	DICIEMBRE 2023			
	Afiliados	Saldos	Estructura Ahorrantes	Estructura de saldos
10 mayores ahorrantes	10	6,946,652	0.57%	31%
20 mayores ahorrantes	20	9,461,919	1.14%	42%
50 mayores ahorrantes	50	13,328,039	2.84%	59%
100 mayores ahorrantes	100	16,064,094	5.68%	71%
TOTAL AHORRANTES	1762	22,553,742		

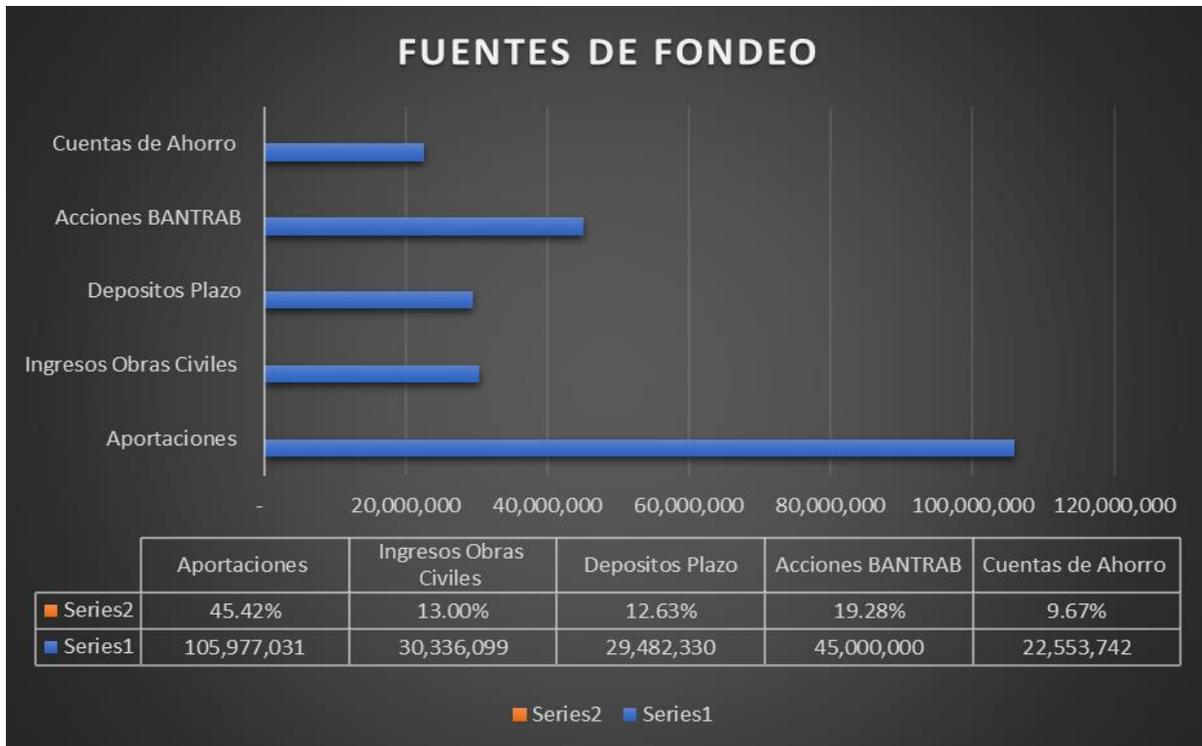
d) Depósitos a Plazo

MAYORES AHORRANTES DPF	DICIEMBRE 2023			
	No. de Cuentas	Saldos	Estructura Ahorrantes	Estructura de saldos
Mayores Ahorrantes DPF	10	28,451,130	56%	97%
TOTAL	18	29,482,330		

Al cierre diciembre 2023 Cooperativa Mixta COMEGA, Limitada; en lo referente al Riesgo de liquidez tiene una **calificación "A" con un nivel de Riesgo Bajo** en los indicadores de solvencia como ser calce de plazos y obligaciones depositarias en moneda nacional (Fondo de Estabilización Cooperativa). Por lo tanto, la Cooperativa tiene la capacidad de cubrir sus obligaciones a corto plazo.

Asimismo, las principales fuentes de fondeo de la Cooperativa en el año 2023 fueron Aportaciones de los afiliados, ingresos por obras civiles, venta de las acciones de Banco de los Trabajadores.





RIESGO DE MERCADO

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas como producto de un incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos y/o pérdida en el valor de activos de la cooperativa.

Riesgo de Tasas

Durante el año 2023 para mitigar el impacto de la baja de tasas en el sector financiero y para beneficiar a los afiliados, COMEGA realizó análisis de tasas, poder brindar a nuestros afiliados tasas acordes a las que se manejan. Siempre brindando los mejores beneficios a nuestros afiliados.

Se realizaron baja de tasas activas para brindar a nuestros afiliados, si bien es cierto habrá una baja en el ingreso financiero debido a la baja de las tasas, esto beneficia a todos los afiliados que soliciten sus prestamos

RIESGO DE OPERATIVO

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuación en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura, ya sea por causas internas o por la ocurrencia de acontecimientos externos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos o deshonestidad, prácticas inseguras o catástrofes naturales, entre otras.

Los indicadores en materia de riesgo operativo los que indican la gestión administrativa y la rentabilidad de los activos son los siguientes:

CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCOOP)
SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
INDICADORES FINANCIEROS PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INDICADOR	PARÁMETROS	RESULTADO	RANGO	PUNTAJE
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
5.1 Autosuficiencia Operativa	Mayor o igual al 110%	268.86%	A	5.00
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	Menor al 15%	13.14%	A	5.00
6. RENDIMIENTOS Y COSTOS				
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Mayor o igual al 0.5%	10.27%	A	10.00

Autosuficiencia Operativa

Mide si los ingresos de las operaciones son suficientes para cubrir todos los gastos financieros y operativos. Asimismo, determina la capacidad que tiene la cooperativa para generar un margen financiero positivo de sus ingresos después de cubrir sus gastos financieros y operativos. En este caso la Cooperativa al cierre de 2023 tiene un indicador de 268.86% teniendo como parámetro normativo Mayor o Igual a 110%, teniendo una **calificación A** y un Nivel de **Riesgo Bajo**.



Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos

Este indicador permite conocer el costo operativo para administrar en forma eficiente nuestro activo productivo (llámese activo productivo Disponibilidades que generen intereses, Cartera de Créditos, Inversiones y disponibilidades en instituciones financieras que generen intereses a la cooperativa). Asimismo, mide el costo institucional y la eficiencia operativa para administrar el activo productivo, en este caso COMEGA presenta un indicador al cierre de 2023 de 13.14% siendo el parámetro menor al 15% teniendo una **calificación A** con un Nivel de **Riesgo Bajo**.

Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio

Este indica el retorno que generan los activos como medida de eficiencia en el manejo de los recursos de la Cooperativa. Asimismo, determina si las inversiones en los activos están produciendo los rendimientos esperados. COMEGA al cierre de 2023 tiene un indicador de 10.27% siendo el parámetro normativo Mayor o igual a 0.5% teniendo una **Calificación A** con un Nivel de **Riesgo Bajo**.

En relación con el Riesgo Operativo a continuación se presentan eventos de riesgos que actualmente se identificaron y de las cuales se están realizando las gestiones necesarias para mitigarlos, como ser:

PERDIDAS EN LINEA DE CREDITOS DE COMISARIATOS

Riesgo Identificado

La línea de negocios Comisariatos de COMEGA, a lo largo del periodo de 2021-2023 han generado pérdidas teniendo una pérdida acumulada al 31 de diciembre de 2023 de **L.555,260** Lo que afecta directamente a las utilidades de la cooperativa.

Impacto

Este evento de riesgo es considerado en **RIESGO ALTO**, debido a que es incumplimiento al Marco Legal aplicable a las Cooperativas de Ahorro y Crédito.



Cuantificación del Riesgo

Disminución en los excedentes a distribuir tanto a las reservas como a los afiliados.

Forma de mitigar el Riesgo

Establecer estrategias efectivas, analizando la disminución de costos y administración adecuada de los gastos operativos, establecer controles para evitar al máximo pérdidas por productos vencidos y faltantes de productos. Asimismo, realizar monitoreo constante en cada una de las actividades del comisariato, capacitar a los encargados de los comisariatos en venta.

Acciones Realizadas

La Junta Directiva decidió el cierre al 31 de diciembre de 2023 de los comisariatos debido a las pérdidas que han generado durante los periodos 2019, 2021 y 2023. Siendo efectivo el cierre al público en febrero de 2023.

RIESGO LEGAL

Es la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, errores u omisiones en la contratación, inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas. Asimismo, el riesgo legal puede derivarse de situaciones de orden jurídico que afecten la titularidad o disponibilidad de los activos, en detrimento de su valor. Esto incluye incumplimientos a las normas para la prevención de lavado de activos y/o financiamiento al terrorismo de las CAC's.

Es importante mencionar que el incumplimiento a la Ley de Cooperativas, Normas Emitidas por el Conucoop, incumplimiento a Resoluciones emitidas por el Ente Regulador se está expuesto a las multas y sanciones establecidas en el Reglamento Especial de Sanciones para las CAC's.

Asimismo, los registros realizados erróneamente pueden tener riesgo fiscal en vista que se pueden estar registrando ingresos que no se han percibido y registrando gastos que no son necesarios para la producción de la Renta, lo cual implica pago de impuestos, multas y recargos adicionales.

pág. 81



CUMPLIMIENTO AL LEY DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO:

- a)** No se actualizó el Manual de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, esto debido a que aún no ha sido aprobado el Reglamento de LAFT para las Cooperativas, por lo que se esperará que este sea aprobado para adecuar el de COMEGA conforme al marco legal aplicable.
- b)** Se brindó capacitación a todo el personal y directivos en materia de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo realizándose las evaluaciones de conocimiento en la materia.
- c)** Se realizó la publicación de las cuentas inactivas, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 54 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras.

GESTIÓN DE RIESGO DE GOBERNABILIDAD (NORMAS DE GOBIERNO COOPERATIVO)

Es la posibilidad de pérdida por la mala administración, abusos de autoridad, fraude, falta de comunicación, conflictos de interés, lucha de poder por las diferencias de criterio o no concordancias entre los cuerpos directivos y gerencia general, lo que provoca la inestabilidad política e impide el desarrollo de la cooperativa.

CAPITAL EN RIESGO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 51 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, el patrimonio de las Cooperativas estará constituido por el capital en riesgo integrado por las aportaciones obligatorias y extraordinarias, así como por el capital institucional integrado por las reservas técnicas, legales y voluntariamente constituidas.



Capital en Riesgo	31 de diciembre de 2023
Aportaciones	105,977,030
Reserva Legal	17,715,608
Reserva Patrimonial	23,542,194
Total	147,234,832

ÍNDICE DE CAPITAL INSTITUCIONAL

Evalúa el nivel de protección de los activos con el patrimonio de la Cooperativa como ser Reserva Legal, Reservas por Revaluaciones, Reservas para Contingencias, Donaciones, Otras Reservas de Capital, Resultados Acumulados, Excedentes o Pérdidas del periodo entre los Activos Netos menos las Reservas de Valuación. Estos valores los mantiene la cooperativa ante dificultades financieras futuras.

Capital Institucional	Activos Netos	Indicador	Parámetro	Suficiencia %
52,978,552.63	243,510,728.40	21.76%	>8%	13.76%

RIESGO ESTRATEGICO

Es la posibilidad de pérdida como consecuencia de no implementar apropiadamente los planes estratégicos y de negocios, las decisiones de mercado y la asignación de recursos, así como la incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno. Igualmente, abarca el riesgo que surge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que puedan afectar la situación financiera de la Cooperativa.

En el año 2022 fue aprobado el Plan Estratégico 2022-2030 en el cual se establecieron metas a corto, mediano y largo plazo en cumplimiento a las Normas de Gobierno, sin embargo no ha habido cumplimiento de este conforme a los tiempos y a lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria teniendo que de setenta y seis (76) actividades aprobadas solamente se cumplieron dieciocho (18) teniendo un porcentaje de cumplimiento de 23.68%, A continuación, se muestra cumplimiento a las tareas establecidas para el año 2023.



CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATEGICO 2023

PILAR	NUMERO DE ACTIVIDADES	CUMPLIDAS	EN PROCESO	NO CUMPLIDAS	% CUMPLIMIENTO
Crecimiento Economico	57	12	30	12	21.05%
Enfoque en Afiliados	14	4	9	1	28.57%
Modelo Empresarial Cooperativo	31	3	15	10	9.68%
Gestion del Recurso Humano	12	5	6	1	41.67%
Desarrollo Social	12	4	0	7	33.33%
Responsabilidad Social	12	1	0	6	0.00%
Incidencia Gremial	1	3	0	1	0.00%
Cuidado Ambiental	7	2	2	1	0.00%
Totales	76	18	32	39	23.68%

RIESGO DE REPUTACION

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la cooperativa (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los afiliados, que conlleve a una disminución del volumen de afiliados y la caída de ingresos, depósitos, aportaciones entre otros. Cabe resaltar que una mala administración de los demás riesgos inherentes a la cooperativa incide en el riesgo de reputación, ya sean estos: fallas en la prestación del servicio, noticias adversas derivadas de acciones de mercado o sanciones impuestas por el Ente Regulador; debilidades financieras que deterioran la confianza de afiliados o acreedores, entre otros.

Durante el periodo 2023 no se recibieron reclamaciones de parte de nuestros afiliados por los servicios prestados por la Cooperativa.

CONCLUSIONES

El proceso de identificación de cada uno de los Riesgos al que está expuesta la Cooperativa es un proceso continuo y el que es necesario que esté apegado a las normativas vigentes, por lo que es importante que cada uno de los miembros de la estructura de la Cooperativa estemos comprometidos en el buen funcionamiento de la Institución.



CODIGO	INDICADOR	RESULTADO	CALIFICACION
P5N101	% de empleados, miembros de las Juntas Directiva y de Vigilancia, delegados y/o Comités y afiliados; capacitados.	100.00%	VERDE
P5N102	% de cumplimiento de presupuesto de capacitación empleados, miembros de las Juntas: Directiva y Vigilancia , delegados y/o Comités y afiliados	91.86%	VERDE
P5N103	% cumplimiento de horas de capacitación requeridas por estatuto	103.66%	VERDE
P5N104	% de empleados, miembros de las Juntas: Directiva y Vigilancia y Comités formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la cooperativa.	100.00%	VERDE
P5N105	Porcentaje de afiliados que recibieron cualquier tipo de iniciativa de formación cooperativa.	100.00%	VERDE
P5N106	% de afiliados que recibieron cualquier tipo de iniciativa para mejorar la educación financiera.	100.00%	VERDE



COOPERACION ENTRE COOPERATIVAS

Las cooperativas sirven a sus miembros eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales. Se establecen alianzas tanto con sociedades cooperativas hermanas, así como con organismos de regulación, integración y fortalecimiento del sector, estrategia clave en el desarrollo e implementación de mejores prácticas

CODIGO	INDICADOR	RESULTADO	CALIFICACION
P6N105	% de ahorro por economía de escala por acciones de integración con otras cooperativas de ahorro y crédito (Adquisiciones, proveedores, eventos de capacitación)	100.00%	VERDE
P6N106	% de participación en organismos de integración	100.00%	VERDE

Actividades ejecutadas

Capacitaciones impartidas y socialización de la normativa de SGCR DE LAFT

Con el objeto de poder de dar cumplimiento al sexto principio Cooperativa , Se brindaron varias capacitaciones a los Oficiales de Cumplimiento y Oficiales de riesgo de las 22 cooperativas que conforman la Zona 2, en el desarrollo de sus funciones enmarcadas Reglamento del Régimen de Obligaciones, Medidas de Control Interno y Deberes de las Instituciones Supervisadas en Relación a la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (Resolución SB No.348/27-04-2016) y Normativa para la administración Integral de Riesgos., y así evitar que las cooperativas sean utilizadas para dicho fin.



-  Se brindó capacitación a los jefes de Cumplimiento de las cooperativas de la zona 2, en el tema **Normativa para Prevención, Detección, Control y Reporte de Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (LA/FT)** en el Sector Cooperativo, mediante dicha capacitación se tomó en consideración algunas propuestas de cambios, ya que la normativa es muy fuerte para el sector Cooperativo.
-  Se brindó capacitación en el año 2023 a los empleados y Directivos de la Cooperativa Mixta Empleados Solidarios del Valle(COMESOLV) de Lear Corporación en temas relacionados al Proyecto de la Normativa de Lavado de Activos.
-  Se brindó capacitación en base al Reglamento del Régimen de Obligaciones, Medidas de Control Interno y Deberes de las Instituciones Supervisadas en relación con la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (Resolución SB No.348/27-04-2016),, a los empleados y Directivos de la Cooperativa Mixta de Maestros Pensionados y Jubilados Nor-occidente Honduras(COMJUPENOCH.)
-  Capacitación realizada por el jefe de Riesgos a la Cooperativa Mixta de Maestros Pensionados y Jubilados Nor-occidente Honduras(COMJUPENOCH.) en temas;
- Riesgo Liquidez basado de las Normas para Utilización del FEC y Norma de Liquidez.
 - Riesgo Operativo, basado en lo establecido en las Normas para la Administración del Riesgo, Manual Contable para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
 - Riesgo de Mercado basado en la Norma de Liquidez
 - Riesgo Estratégico basado en las normas de gobierno.
 - Riesgo Reputacional en lineamiento con el cumplimiento de las normas de transparencia.
 - Riesgo Legal el cual está **alineado** con el cumplimiento de la Ley de cooperativas de Honduras y los demás riesgos asociados.

Pasantillas y acompañamientos en materia de LA-FT y Normativa de Riesgo Integral

-  El Oficial de Cumplimiento brindó acompañamiento a la Cooperativa Mixta Vendedores del Mercado Municipal (COMIXVEN) y en la implementación del Sistema del Nuevo capturador y socialización del Programa de Cumplimiento, así como las funciones a cumplir por parte del área de cumplimiento en apego a lo establecido en el reglamento de la Ley especial contra el lavado de activos y Financiamiento al Terrorismo.
-  El Oficial de Cumplimiento, brindó acompañamiento a la Cooperativa el Porvenir Limitada de Francisco Morazán, en la parametrización, homologación e instalación de Sistema del nuevo Capturador con el Core Financiero Case Banks, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).
-  Se dio respuesta a solicitud de pasantía al Oficial de Cumplimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Planta Productos Lácteos (CACSULACTA), en donde se le dio entrenamiento en relación a las funciones el Oficial de Cumplimiento, Cumplimiento de expedientes de Empleados, Directivos y Proveedores así como también las políticas y procedimientos en apego al Reglamento Régimen de Obligaciones, Medidas de Control Interno y Deberes de las Instituciones Supervisadas en Relación a la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (Resolución SB No.348/27-04-2016).
-  El jefe de Riesgo brindó asesoramiento como cumplimiento a las Normas para la Selección y Contratación del Gerente General en lo referente inscripción de Gerentes ante el CONSUCOOP, a la cooperativa La Fraternidad Honduras.



-  Participación como Comité de Riesgos en la socialización de las sugerencias las cuales se presentaron al CONSUCOOP, en lo referente a la Normativa de prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, asistiendo a tres sesiones.

-  Se brindo apoyo a la Cooperativa de Ahorro y Crédito LOVABLE, Limitada, en el cumplimiento a la Ley de Cooperativa de Honduras, en lo referente a la inscripción de cuerpos directivos ante el CONSUCOOP, asimismo se dio asesoramiento conforme al marco legal aplicable las renuncias de los miembros de cargos directivos.

-  Se brindo pasantía al Oficial de Riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACSULACTA, Limitada, en donde se le brindó entrenamiento en lo referente a las funciones del Oficial de Riesgos conforme a la Norma integral para la administración de Riesgos.

-  Pasantía con la hermana Cooperativa de Ahorro y crédito Usula Limitada , de La Lima Cortes, con el objetivo de conocer la funcionabilidad de la auditoría interna y funciones de la Junta de Vigilancia.



COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Una cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por todos sus integrantes. El desarrollo sostenible es la base del trabajo de una sociedad cooperativa, siendo que este se centra en necesidades y deseos de esa colectividad, a través de prácticas aprobadas por sus asociados. Busca el beneficio de sus miembros, pero también el de las comunidades de dónde proceden; aportando de forma consistente en su desarrollo económico, social y cultural, rescatando la idea inherente del sentido y existencia del sector cooperativo.

<u>CODIGO</u>	<u>INDICADOR</u>	<u>RESULTADO</u>	<u>CALIFICACION</u>
P7COMN101	Prácticas con respecto a la satisfacción del afiliado, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción, determinados en el POA	100.00%	VERDE
P7COMN102	% de satisfacción de servicios financieros, parámetros determinados en el POA	100.00%	VERDE
P7COMN103	# Convenios con otras instituciones que prestan otros servicios para afiliados, determinados en el POA	100.00%	VERDE
P7COMN104	Cobertura en comunidades donde no existen otras instituciones de servicios financieros	100.00%	VERDE
P7COMN105	Puntos de atención a afiliados en comunidades rurales	100.00%	VERDE
P7COMN106	# de beneficios dirigidos a afiliados en ámbitos distintos a servicios financieros	100.00%	VERDE
P7COMN107	% de crédito para necesidades sociales (vivienda, salud, educación) definidas en el reglamento de crédito, sección concentración de cartera.	100.00%	VERDE
P7COMN108	% de crédito para necesidades productivas definidas en el reglamento de crédito, sección concentración de cartera.	100.00%	VERDE



P7COMN109	Relación tasa de interés efectiva vs tasa máxima (por segmento de crédito) ponderada.	-0.71%	VERDE
P7COMN110	Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas con capacidades especiales.	33.33%	ROJO
P7COMN111	Iniciativas para apoyar el mejoramiento de la salud de la comunidad en general en relación con enfermedades graves. Identificados en el POA	100.00%	VERDE
P7COMN112	Número de personas de la población en general que recibieron cualquier tipo de iniciativa de formación cooperativa, en el periodo de análisis	100%	VERDE
P7COMN113	Iniciativas para mejorar la educación financiera de la población en general.	100.00%	VERDE
P7GOBN101	Valor monetario de sanciones y multas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	L. 0.00	VERDE
P7GOBN102	Mecanismos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por la normativa de transparencia de información	10	VERDE
P7AMBN101	Iniciativas de reciclaje	100%	VERDE
P7PROVN101	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares de filiales	100.00%	VERDE
P7PROVN102	% de proveedores calificados en función de criterios relativos a la aplicación de las buenas prácticas laborales.	100.00%	VERDE



PUBLICO INTERNO – TALENTO HUMANO

Atraer y retener al mejor talento humano requiere que los profesionales se sientan motivados, comprometidos y recompensados para que su lugar de trabajo se convierta en el mejor lugar. Las cooperativas son organizaciones que ofrecen posibilidades de desarrollo y crecimiento profesional. Deben generar relaciones sólidas, basadas en los principios universales de respeto mutuo, confianza e igualdad de oportunidades para lograr promover el cumplimiento de los objetivos organizacionales. Por otro lado, contar con estrategias en temas de equidad e igualdad de oportunidades de crecimiento, apuntala los principios éticos y el enfoque que una organización debe tener frente a los cuadros de su personal operativo.

PUBLICO INTERNO			
INDICADOR		RESULTADO	CALIFICACION
PIN101	% empleadas mujeres en mandos medios y gerenciales	44.44%	VERDE
PIN102	% empleados con capacidades especiales	100.00%	VERDE
PIN103	Relación salarial (máximo y mínimo)	3.99	VERDE
PIN104	Desglose del grupo de empleados por tipo de contrato y por filial	100.00%	VERDE
PIN105	Índices de rotación de colaboradores por grupos de edad, género y oficina.	47.83%	VERDE
PIN106	Beneficios sociales para empleados con contratos fijos que no se ofrecen a empleados con contratos eventuales o con jornada parcial.	Beneficios sociales SON iguales en todos los tipos de contrato	VERDE
PIN108	Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por filial.	4.57%	VERDE
PIN109	% de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	100.00%	VERDE
PIN110	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por escala salarial.	100.00%	VERDE
PIN111	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad (jubilación) de los empleados y que les apoyen en la gestión al concluir su actividad profesional - jubilación	0.00%	VERDE



GESTION FINANCIERA

Las cooperativas son instituciones que generan valor real para sus afiliados y para otros actores en la comunidad. Para lograrlo deben contar con una gestión transparente que visibilice esta práctica de contribución. Una adecuada gestión financiera, satisfactorios niveles de productividad y una eficiente operación que genere rentabilidad, son determinantes para asegurar la sostenibilidad de una organización.

PUBLICO INTERNO			
	INDICADOR	RESULTADO	CALIFICACION
GESN101	valor económico directo generado y distribuido	95.34%	VERDE
GESN102	% y # total de procesos analizados con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	100.00%	VERDE
GESN103	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	100.00%	VERDE
GESN104	Costo de multas fruto del incumplimiento de la normativa interna, en relación con el uso de productos y servicios de la cooperativa por parte de afiliados y empleados.	0.00%	VERDE
GESN105	Cobertura y frecuencia de auditorías para evaluar la implementación de las políticas ambientales, sociales y financieras	100.00%	VERDE
GESN106	# total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	0.00%	VERDE





COMEGA

COOPERATIVA MIXTA

ESTADOS FINANCIEROS



2023

COOPERATIVA MIXTA COMEGA LTD				
BALANCE GENERAL 2023				
CONSOLIDADO				
		2023	2022	Variación
1	ACTIVO	251,601,943.93	210,869,912.42	40,732,031.51
101	DISPONIBILIDADES	20,466,920.46	10,176,658.59	10,290,261.87
102	INVERSIONES	31,909,332.13	26,833,430.71	5,075,901.42
103	PRÉSTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES	177,325,514.03	158,720,712.07	18,604,801.96
104	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	14,819,364.52	8,369,732.83	6,449,631.69
105	INTERFILIALES, VENTANILLAS Y OFICINA PRINCIPAL		3,734,106.76	- 3,734,106.76
107	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	4,397,392.44	1,255,777.20	3,141,615.24
108	CARGOS DIFERIDOS	462,445.81	1,681,092.89	- 1,218,647.08
110	ACTIVOS INTANGIBLES	2,220,974.54	98,401.37	2,122,573.17
TOTAL ACTIVOS		251,601,943.93	210,869,912.42	40,732,031.51
2	PASIVO	80,962,984.81	70,846,746.68	10,116,238.13
201	EXIGIBILIDADES INMEDIATAS	6,870,223.72	6,993,232.37	- 123,008.65
202	EXIGIBILIDADES POR DEPÓSITOS	52,036,071.64	53,221,066.60	- 1,184,994.96
203	OTRAS EXIGIBILIDADES	560,379.14	788,719.65	- 228,340.51
205	INTERFILIALES, VENTANILLAS Y OFICINA PRINCIPAL		3,734,106.76	- 3,734,106.76
206	CREDITOS DIFERIDOS	5,421,707.21	433,835.48	4,987,871.73
207	PROVISIONES DE VALUACION	8,091,215.53		8,091,215.53
208	PROVISIONES EVENTUALES	7,983,387.57	5,675,785.82	2,307,601.75
3	PATRIMONIO	170,638,959.12	140,023,165.74	30,615,793.38
301	PATRIMONIO PRIMARIO	123,692,638.90	114,887,173.50	8,805,465.40
302	PATRIMONIO COMPLEMENTARIO	46,946,320.22	25,135,992.24	21,810,327.98
TOTAL PASIVOS + CAPITAL		251,601,943.93	210,869,912.42	40,732,031.51



COOPERATIVA MIXTA COMEGA LTD			
ESTADO DE RESULTADOS			
CONSOLIDADO 2023			
INGRESOS FINANCIEROS	2023	2022	Variación
Intereses Sobre Prestamos	31,342,292.67	28,159,221.51	3,183,071.16
Intereses Sobre Disponibilidades e Inversiones	1,106,811.81	313,584.91	793,226.90
Comisiones	530,436.48	384,263.50	146,172.98
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	32,979,540.96	28,857,069.92	4,122,471.04
INGRESOS POR SERVICIOS			
Ingresos Servicios Obras Civiles	30,326,996.52	22,314,143.03	8,012,853.49
Ingresos por Ventas de Comisariatos	2,107,570.55	19,083,286.48	- 16,975,715.93
Otros Ingresos	25,522,423.00	1,124,155.76	24,398,267.24
TOTAL INGRESOS POR SERVICIOS	57,956,990.07	42,521,585.27	15,435,404.80
TOTAL INGRESOS	90,936,531.03	71,378,655.19	19,557,875.84
GASTOS FINANCIEROS			
Sobre Depositos de Ahorro	618,997.96	859,829.82	- 240,831.86
Sobre Depositos a Plazo	2,023,755.55	3,210,867.66	- 1,187,112.11
Sobre Aportaciones	4,589,606.80	4,741,454.80	- 151,848.00
Otros Gastos Financieros	186,409.66	153,854.45	32,555.21
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	7,418,769.97	8,966,006.73	- 1,547,236.76
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			
Costo de Venta de Comisariatos	1,858,901.43	16,094,093.21	- 14,235,191.78
Gastos de Administracion	20,254,151.27	15,434,473.30	4,819,677.97
Gastos Obras Civiles	26,880,611.56	18,519,247.00	8,361,364.56
Gastos Comisariatos	824,829.96	3,223,345.71	- 2,398,515.75
TOTAL COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN	49,818,494.22	53,271,159.22	- 3,452,665.00
Fondo de Desarrollo	824,769.49	1,324,367.00	- 499,597.51
TOTAL GASTOS	58,062,033.68	63,561,532.95	- 5,499,499.27
EXCEDENTES BRUTOS DEL PERIODO	32,874,497.35	7,817,122.24	25,057,375.11
Reserva Legal	- 3,357,360.87	- 749,944.00	- 2,607,416.87
Reserva Fondo Especial	- 3,357,360.87	- 749,944.00	- 2,607,416.87
Fondo de Educacion	- 1,007,208.04	- 224,983.00	- 782,225.04
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	25,152,567.57	6,092,251.24	19,060,316.33
Contribucion Social Sector Cooperativo (CSSC) 15%	- 1,361,463.42	- 866,186.00	- 495,277.42
Tasa de Seguridad (CESC) 3.6%	- 424,352.48	- 274,906.00	- 149,446.48
EXCENETES NETOS DEL PERIODO	23,366,751.67	4,951,159.24	18,415,592.43



COOPERATIVA MIXTA COMEGA LTD				
BALANCE GENERAL 2023				
FINANCIERO				
		2023	2022	Variación
1	ACTIVO	247,822,158.76	203,735,078.84	44,087,079.92
101	DISPONIBILIDADES	20,466,920.46	10,176,658.59	10,290,261.87
102	INVERSIONES	31,909,332.13	26,833,430.71	5,075,901.42
103	PRÉSTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES	177,325,514.03	158,720,712.07	18,604,801.96
104	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	9,677,686.89	3,105,967.82	6,571,719.07
105	CUENTAS POR COBRAR LINEAS DE NEGOCIOS	1,784,392.33	3,734,106.76	- 1,949,714.43
107	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	4,200,227.68	835,872.13	3,364,355.55
108	CARGOS DIFERIDOS	237,110.70	328,330.76	- 91,220.06
110	ACTIVOS INTANGIBLES	2,220,974.54	-	2,220,974.54
	TOTAL ACTIVOS	247,822,158.76	203,735,078.84	44,087,079.92
2	PASIVO	77,184,966.73	63,843,429.50	13,341,537.23
201	EXIGIBILIDADES INMEDIATAS	6,467,244.10	5,413,430.91	1,053,813.19
202	EXIGIBILIDADES POR DEPÓSITOS	52,036,071.64	53,221,066.60	- 1,184,994.96
203	OTRAS EXIGIBILIDADES	560,379.14	788,719.65	- 228,340.51
206	CREDITOS DIFERIDOS	5,314,131.61	-	5,314,131.61
207	PROVISIONES DE VALUACION	7,959,088.43	-	7,959,088.43
208	PROVISIONES EVENTUALES	4,848,051.81	4,420,212.34	427,839.47
3	PATRIMONIO	170,637,192.03	139,891,649.34	30,745,542.69
301	PATRIMONIO PRIMARIO	123,413,960.40	114,608,495.00	8,805,465.40
302	PATRIMONIO COMPLEMENTARIO	47,223,231.63	25,283,154.34	21,940,077.29
	TOTAL PASIVOS + CAPITAL	247,822,158.76	203,735,078.84	44,087,079.92

COOPERATIVA MIXTA COMEGA LTD			
ESTADO DE RESULTADOS			
FINANCIERO 2023			
INGRESOS FINANCIEROS	2023	2022	Variación
Intereses Sobre Prestamos	31,342,292.67	28,159,221.51	3,183,071.16
Intereses Sobre Disponibilidades e Inversiones	1,432,154.22	313,584.91	1,118,569.31
Comisiones	322,021.86	383,689.00	- 61,667.14
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	33,096,468.75	28,856,495.42	4,239,973.33
OTROS INGRESOS			
Cuota de Ingreso	24,550.00	33,100.00	- 8,550.00
Ingresos Por Consulta En Central De Riesgo	108,800.00	115,685.00	- 6,885.00
Seguro de vehículo	231,502.31	195,923.24	35,579.07
Otros Ingresos	24,884,895.75	460,473.80	24,424,421.95
TOTAL OTROS INGRESOS	25,249,748.06	805,182.04	24,444,566.02
TOTAL INGRESOS	58,346,216.81	29,661,677.46	28,684,539.35
GASTOS FINANCIEROS			
Sobre Depósitos de Ahorro	618,997.96	862,297.99	- 243,300.03
Sobre Depósitos a Plazo	2,023,755.55	3,210,867.66	- 1,187,112.11
Sobre Aportaciones	4,589,606.80	4,767,786.27	- 178,179.47
Otros Gastos Financieros	176,875.94	74,970.21	101,905.73
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	7,409,236.25	8,915,922.13	- 1,506,685.88
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Directivos, Comités, Asamblea	2,210,869.78	1,512,127.80	698,741.98
Funcionarios y Empleados	10,140,752.05	7,646,101.80	2,494,650.25
Impuestos y Contribuciones	2,612,765.37	1,263,984.95	1,348,780.42
Honorarios Profesionales	1,151,057.33	185,970.50	965,086.83
Arrendamientos	103.42	-	103.42
Reparación, Uso y Mantenimiento	615,220.28	567,139.88	48,080.40
Seguridad y Vigilancia	-	-	-
Mercadeo	139,081.49	45,173.93	93,907.56
Amortización de Primas de Seguros	208,201.87	155,318.01	52,883.86
Depreciaciones y Amortizaciones	400,720.86	631,185.01	- 230,464.15
Papelería, útiles y Suministros	310,317.03	207,947.71	102,369.32
Gastos Diversos	1,664,508.64	3,151,692.63	- 1,487,183.99
Otros gastos	810,086.87	2,113.27	807,973.60
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	20,263,684.99	15,368,755.49	4,086,955.90
TOTAL GASTOS	27,672,921.24	24,284,677.62	3,388,243.62
EXCEDENTES BRUTOS DEL PERIODO	30,673,295.57	5,376,999.84	25,296,295.73
TRASLADO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	2,756,792.10	-	2,756,792.10
TOTAL EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS	33,430,087.67	5,376,999.84	28,053,087.83
Reserva Legal	- 3,357,360.87	- 749,944.00	- 2,607,416.87
Reserva Fondo Especial	- 3,357,360.87	- 749,944.00	- 2,607,416.87
Fondo de Educación	- 1,007,208.04	- 224,983.00	- 782,225.04
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	25,708,157.90	3,652,128.84	22,056,029.06
Contribución Social Sector Cooperativo (CSSC) 15%	- 1,361,463.40	- 866,186.00	- 495,277.40
Tasa de Seguridad (CESC) 3.6%	- 424,352.47	- 274,906.00	- 149,446.47
EXCEDENTES NETOS DEL PERIODO	23,922,342.03	2,511,036.84	21,411,305.19

COOPERATIVA MIXTA COMEGA LTD				
BALANCE GENERAL 2023				
COMISARIATO				
		2023	2022	Variacion
1	ACTIVO	2,785.07	2,669,251.46	- 2,666,466.39
104	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	1,556.17	1,299,492.74	- 1,297,936.57
107	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0.00	345,560.47	- 345,560.47
108	CARGOS DIFERIDOS	1,228.90	925,796.88	- 924,567.98
110	ACTIVOS INTANGIBLES	-	98,401.37	- 98,401.37
	TOTAL ACTIVOS	2,785.07	2,669,251.46	- 2,666,466.39
2	PASIVO	273,106.06	2,809,823.14	- 2,536,717.08
201	EXIGIBILIDADES INMEDIATAS	12,977.19	1,172,140.34	- 1,159,163.15
205	CUENTAS POR PAGAR FINANCIERO	139,940.59	1,120,328.44	- 980,387.85
206	CREDITOS DIFERIDOS	107,575.60	433,835.48	- 326,259.88
208	PROVISIONES EVENTUALES	12,612.68	83,518.88	- 70,906.20
3	PATRIMONIO	- 270,320.99	- 140,571.68	- 129,749.31
301	PATRIMONIO PRIMARIO	142,634.46	142,634.46	-
302	PATRIMONIO COMPLEMENTARIO	-412,955.45	- 283,206.14	- 129,749.31
	TOTAL PASIVOS + CAPITAL	2,785.07	2,669,251.46	- 2,666,466.39



COOPERATIVA MIXTA COMEGA LTD			
ESTADO DE RESULTADOS			
COMISARIATO 2023			
INGRESOS COMISARIATOS	2023	2022	Variacion
Ventas de Comisariatos	2,099,965.64	19,083,286.48	- 16,983,320.84
TOTAL INGRESOS	2,099,965.64	19,083,286.48	- 16,983,320.84
OTROS INGRESOS			
Otros Ingresos	154,249.86	307,618.97	- 153,369.11
TOTAL OTROS INGRESOS	154,249.86	307,618.97	- 153,369.11
TOTAL INGRESOS	2,254,215.50	19,390,905.45	- 17,136,689.95
GASTOS FINANCIEROS			
Otros Gastos Financieros	9,533.72	50,084.60	- 40,550.88
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	9,533.72	50,084.60	- 40,550.88
COSTO DE VENTAS			
Costo de Ventas Comisariatos	1,858,901.43	16,094,093.21	- 14,235,191.78
TOTAL COSTO DE VENTAS	1,858,901.43	16,094,093.21	- 14,235,191.78
GASTOS DE OPERACIÓN			
Funcionarios y Empleados	248,487.00	1,652,774.08	- 1,404,287.08
Impuestos y Contribuciones	117,652.14	83,492.90	34,159.24
Honorarios Profesionales	-	7,810.53	- 7,810.53
Arrendamientos	-	-	-
Reparacion, Uso y Mantenimiento	750.00	79,975.65	- 79,225.65
Seguridad y Vigilancia	69,846.68	287,288.48	- 217,441.80
Mercadeo	-	2,401.65	- 2,401.65
Amortizacion de Primas de Seguros	6,582.72	26,575.56	- 19,992.84
Depreciaciones y Amortizaciones	21,878.95	124,052.20	- 102,173.25
Papeleria, Utiles y Suministros	826.09	35,169.92	- 34,343.83
Gastos Diversos	305,229.72	1,074,427.39	- 769,197.67
Otros gastos	170,117.52	298,599.88	- 128,482.36
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	941,370.82	3,672,568.24	- 2,602,715.06
TOTAL GASTOS	2,809,805.97	19,816,746.05	- 17,006,940.08
EXCEDENTES BRUTOS DEL PERIODO	- 555,590.47	- 425,840.60	- 129,749.87
Reserva Legal	-	-	-
Reserva Fondo Especial	-	-	-
Fondo de educación	-	-	-
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	- 555,590.47	- 425,840.60	- 129,749.87
Contribución Social Sector Cooperativo (CSSC) 15%	-	-	-
Tasa de Seguridad (CESC) 3.6%	-	-	-
EXCEDENTES NETOS DEL PERIODO	- 555,590.47	- 425,840.60	- 129,749.87



COOPERATIVA MIXTA COMEGA LTD				
BALANCE GENERAL 2023				
OBRAS CIVILES				
		2023	2022	Variacion
1	ACTIVO	5,561,392.43	4,465,582.12	1,095,810.31
104	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	5,140,121.46	3,964,272.27	1,175,849.19
107	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	197,164.76	74,344.60	122,820.16
108	CARGOS DIFERIDOS	224,106.21	426,965.25	- 202,859.04
TOTAL ACTIVOS		5,561,392.43	4,465,582.12	1,095,810.31
2	PASIVO	5,289,304.35	4,193,494.04	1,095,810.31
201	EXIGIBILIDADES INMEDIATAS	390,002.43	407,661.12	- 17,658.69
205	CUENTAS POR PAGAR FINANCIERO	1,644,451.74	2,613,778.32	- 969,326.58
207	PROVISIONES DE VALUACION	132,127.10		132,127.10
208	PROVISIONES EVENTUALES	3,122,723.08	1,172,054.60	1,950,668.48
3	PATRIMONIO	272,088.08	272,088.08	-
301	PATRIMONIO PRIMARIO	136,044.04	136,044.04	-
302	PATRIMONIO COMPLEMENTARIO	136,044.04	136,044.04	-
TOTAL PASIVOS + CAPITAL		5,561,392.43	4,465,582.12	1,095,810.31



COOPERATIVA MIXTA COMEGA LTD			
ESTADO DE RESULTADOS			
OBRAS CIVILES 2023			
INGRESOS OBRAS CIVILES	2023	2022	Variacion
Ingresos Por Servicios Obras Civiles (Cargill)	30,336,098.72	22,326,072.28	8,010,026.44
TOTAL INGRESOS OBRAS CIVILES	30,336,098.72	22,326,072.28	8,010,026.44
GASTOS DE OPERACIÓN			
Funcionarios y Empleados	22,706,929.02	15,365,362.88	7,341,566.14
Impuestos y Contribuciones	135,460.96	173,280.87	- 37,819.91
Honorarios Profesionales	57,435.00	84,181.03	- 26,746.03
Arrendamientos	-	-	-
Reparacion, Uso y Mantenimiento	6,831.73	127,272.59	120,440.86
Mercadeo	-	11,409.79	- 11,409.79
Amortizacion de Primas de Seguros	31,550.00	35,429.42	- 3,879.42
Depreciaciones y Amortizaciones	36,606.56	173,355.88	136,749.32
Papeleria, Utiles y Suministros	4,898.49	46,885.09	- 41,986.60
Gastos Diversos	3,900,899.80	5,762,699.02	1,861,799.22
TOTAL GASTOS	26,880,611.56	21,779,876.57	5,100,734.99
EXCEDENTES BRUTOS DEL PERIODO	3,455,487.16	546,195.71	2,909,291.45
Fondo de Desarrollo	3,455,487.16	546,195.71	2,909,291.45
EXCEDENTES BRUTOS DEL PERIODO	-	-	-
Reserva Legal	-	-	-
Reserva Fondo Especial	-	-	-
Fondo de educación	-	-	-
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	-	-	-
Contribución Social Sector Cooperativo (CSSC) 15%	-	-	-
Tasa de Seguridad (CESC) 3.6%	-	-	-
EXCENETES NETOS DEL PERIODO	-	-	-





EJECUCION PRESUPUESTARIA



2023

COOPERATIVA MIXTA COMEG LIMITADA
EJECUCION PRESUPUESTARIA



DICIEMBRE 2023.

CUENTA	INGRESOS	TOTAL, REAL ACUMULADO 2023	PRESUPUESTO ACUMULADO 2023	VARIACION ACUMULADA REAL / PRESUPUESTO
	Ahorro - Credito / Financiero			
501	INGRESOS FINANCIEROS	33132,999	33979,155	- 846,156
50110101	Sobre Disponibilidades	325,342	120,000	205,342
5011010102	Sobre Depósitos de Ahorros	325,342	120,000	205,342
50110102	Sobre Inversiones	1106,812	588,692	518,120
5011010202	Acciones y participaciones	69	-	69
501101020302	Sobre Depositos a Plazo Fijo	1106,742	588,692	518,050
50110103	Sobre Cartera de Préstamos	31342,293	32929,927	- 1587,634
5011010305	Préstamos Fiduciarios	28345,323	29143,480	- 798,157
501101030501	Intereses sobre prestamos Agropecuarios	-	-	-
501101030504	Intereses sobre prestamos Consumo	28345,323	29143,480	- 798,157
501101030505	Intereses sobre prestamos Créditos con Destino de Vivienda	-	-	-
5011010306	Préstamos Automáticos	1681,785	2045,735	- 363,950
501101030604	Intereses sobre prestamos Consumo	1681,785	2045,735	- 363,950
5011010307	Préstamos Prendarios	612,426	830,766	- 218,340
501101030704	Intereses sobre prestamos Consumo	612,426	830,766	- 218,340
5011010310	Préstamos Hipotecarios	614	237,812	- 237,197
501101031004	Intereses sobre prestamos Consumo	-	-	-
501101031005	Intereses sobre prestamos Créditos para Vivienda	614	237,812	- 237,197
5011010311	Préstamos con garantía mixta	139,762	31,200	108,562
501101031104	Intereses sobre prestamos Consumo	139,762	31,200	108,562
5011010312	Préstamos Refinanciados	436,346	551,727	- 115,380
501101031201	Intereses sobre prestamos Agropecuarios	-	-	-
501101031204	Intereses sobre prestamos Consumo	436,346	551,727	- 115,380
501101031205	Intereses sobre prestamos Créditos con Destino de Vivienda	-	-	-
5011010313	Préstamos Readecuados	-	-	-
501101031304	Intereses sobre prestamos Consumo	-	-	-
5011010314	Préstamos con Garantía Recíproca Emitida por la SA-FGR	-	-	-
5011010315	Intereses Moratorios	126,037	89,208	36,829
501101031504	Intereses sobre prestamos Consumo	125,995	89,208	36,787



501101031505	Créditos con Destino de Vivienda	41	-	41
501103	COMISIONES	322,022	335,712 -	13,690
5011030102	Comisiones ordenes de Compra	246,102	276,000 -	29,898
5011039901	Comisiones por APP	199	-	199
5011039902	Comisiones varias	75,721	59,712	16,009
501105	OTROS PRODUCTOS	509	4,824 -	4,315
5011050101	Fluctuaciones de Tipo de Cambio	509	4,824 -	4,315
501199	Otros Ingresos Financieros	36,021	-	36,021
50119999	Otros Ingresos	-	-	-
501199991	Otros Ingresos	36,021	-	36,021
502	PRODUCTOS POR SERVICIOS	-	-	-
50210201	Alquiler de Activos Fijos	-	-	-
502103	OTROS INGRESOS POR SERVICIOS	133,350	228,000 -	94,650
50210301	Cuota de Ingreso de Afiliados	24,550	36,000 -	11,450
50210302	INGRESOS POR CONSULTA EN CENTRAL DE RIESGO	108,800	192,000 -	83,200
503	OTROS PRODUCTOS	672,009	363,923	308,086
50319901	Descuentos tarjeta corporativa	2,467	-	2,467
5031999901	Otros	246,060	168,000	78,060
5031999902	Seguro de vehiculo	231,502	195,923	35,579
5031999903	Ganancia de capital Venta Acciones Bantrab	-	-	-
50320102	Bono Cargil	-	-	-
59919999	Otro ingresos de Ejercicios Anteriores	191,979	-	191,979
	TOTAL INGRESOS NETOS	33938,358	34571,078 -	632,720



CUENTA	INGRESOS	TOTAL REAL ACUMULADO 2023	PRESUPUESTO ACUMULADO 2023	VARIACION ACUMULADA REAL / PRESUPUESTO
	GASTO DE OPERACIÓN			
	ADMINISTRACIÓN			
602102	Funcionarios y Empleados	10140,752	12305,490	- 2164,738
60210201	Sueldos y salarios	6679,543	8099,424	- 1419,881
6021020101	Sueldos y Salarios Administración	5869,484	7270,188	- 1400,704
6021020102	Sueldos y Salarios Auditoria	810,059	829,236	- 19,177
60210202	Horas extras	-	-	-
6021020201	Horas Extras Administración	-	-	-
6021020202	Horas Extras Auditoria	-	-	-
60210203	Compensaciones Sociales	2198,986	2201,193	- 2,206
6021020301	Aguinaldo	565,686	700,555	- 134,869
602102030101	Aguinaldo Administracion	497,864	631,447	- 133,583
602102030102	Aguinaldo Auditoria	67,822	69,108	- 1,286
6021020302	Décimo Cuarto Mes	557,823	700,555	- 142,732
602102030201	Decimo Cuarto Mes Administración	491,871	631,447	- 139,576
602102030202	Decimo Cuarto Mes Auditoria	65,952	69,108	- 3,156
6021020303	Vacaciones	346,534	-	346,534
602102030301	Vacaciones Administración	335,859	-	335,859
602102030302	Vacaciones Auditoria	10,675	-	10,675
6021020304	Incentivos del Personal	164,724	202,700	- 37,976
602102030401	Administracion	153,404	189,950	- 36,546
60210203040101	Bono Administración	29,936	35,200	- 5,264
60210203040102	Fiesta Navideña Administración	104,270	113,750	- 9,480
60210203040103	Cumpleaños Administración	15,199	36,000	- 20,801
60210203040104	Bono por Antigüedad	4,000	5,000	- 1,000
602102030402	Auditoria	11,320	12,750	- 1,430
60210203040201	Bono Auditoria	2,300	2,400	- 100
60210203040202	Fiesta Navideña Auditoria	8,020	8,750	- 730
60210203040203	Cumpleaños Auditoria	1,000	1,600	- 600
6021020305	Preaviso	137,255	-	137,255
602102030501	Preaviso Administracion	137,255	-	137,255
602102030502	Preaviso Auditoria	-	-	-
60210205	Bonificaciones	71,274	307,177	- 235,903
6021020501	Bonificaciones Administracion	71,274	307,177	- 235,903
6021020502	Bonificaciones Auditoria	-	-	-



60210207	Capacitación	149,206	215,000	-	65,794
6021020701	Capacitación Administración	109,553	170,000	-	60,447
6021020702	Capacitación Auditoría	39,652	45,000	-	5,348
60210208	Gastos de Viaje	22,381	44,400	-	22,019
6021020801	Transporte	22,381	26,400	-	4,019
602102080101	Transporte Administración	19,401	19,200		201
602102080102	Transporte Auditoría	2,980	7,200	-	4,220
6021020802	Viáticos	-	18,000	-	18,000
602102080201	Viaticos Administración	-	-		-
602102080202	Viaticos Auditoría	-	18,000	-	18,000
60210209	Aportes Patronales	318,752	441,448	-	122,696
6021020901	Seguro Social	224,556	319,951	-	95,395
602102090101	Seguro Social Administración	206,467	297,098	-	90,631
602102090102	Seguro Social Auditoría	18,089	22,854	-	4,764
6021020902	INFOP	-	-		-
6021020903	RAP	94,196	121,497	-	27,301
602102090301	RAP Administración	82,108	109,053	-	26,945
602102090302	RAP Auditoría	12,089	12,444	-	355
60210210	Prestaciones Sociales	591,689	800,082	-	208,394
6021021001	Prestaciones Sociales Administración	478,869	733,746	-	254,878
6021021002	Prestaciones Sociales Auditoría	112,820	66,336		46,484
60210211	Seguro de Vida de Ejecutivos y Empleados	78,037	100,531	-	22,494
6021021101	Seguro de Vida de Ejecutivos Administración	68,579	90,459	-	21,880
6021021102	Seguro de Vida de Ejecutivos Auditoría	9,458	10,072	-	614
60210212	Seguro Médico de Empleados	419,163	506,050	-	86,888
6021021201	Seguro Médico de Empleados Administración	386,655	472,399	-	85,745
6021021202	Seguro Médico de Empleados Auditoría	32,508	33,651	-	1,143
60210299	Otros	29,717	175,200	-	145,483
6021029901	Atencion Afiliados	-	-		-
6021029902	Atenciones a reuniones de empleados	28,917	96,000	-	67,083
602102990201	Atenciones a reuniones Administración	25,556	96,000	-	70,444
602102990202	Atenciones a reuniones Auditoría	3,361	-		3,361
6021029903	Bono por alimentacion de empleados	-	-		-
602102990301	Bono por alimentacion de empleados Administración	-	-		-
602102990302	Bono por alimentacion de empleados Auditoría	-	-		-
6021029904	Becas	-	-		-
6021029906	Hospedaje	800	30,000	-	29,200
602102990601	Hospedaje Administración	800	30,000	-	29,200
602102990602	Hospedaje Auditoría	-	-		-



6021029910	Uniformes	-	49,200	-	49,200
602102991001	Uniformes Administración	-	49,200	-	49,200
602102991002	Uniformes Auditoria	-	-	-	-
6021029913	Bono Escolar Empleados	8,969	12,366	-	3,397
602102991303	Bono Escolar Empleados	8,969	12,366	-	3,397
6021029917	Otros (varios)	-	-	-	-
602103	Impuestos y Contribuciones	192,094	192,284	-	190
60210301	Impuestos y Contribuciones Municipales	192,094	192,284	-	190
6021030202	Impuestos de Ganancias de Capital		-		
602104	Honorarios Profesionales	1151,057	449,004		702,053
60210401	Auditoría Externa (honorarios)	200,524	200,004		520
60210402	Asesoría Jurídica (honorarios)	10,200	249,000	-	238,800
60210403	Asesoría Técnica (Manuales IT)	940,333	-		940,333
602105	Arrendamientos	103	700,000	-	699,897
60210503	Sistema de Informática	103	700,000	-	699,897
60210505	Vehículos	-	-		-
602106	Reparación, Uso y Mantenimiento	615,220	790,868	-	175,648
6021060201	Mobiliario y Equipo de Oficina (reparación)	77,095	120,000	-	42,905
6021060301	Sistema de Informática (Internet y Enlaces de datos)	463,678	401,868		61,810
6021060501	Vehículos (reparaciones)	46,934	84,000	-	37,066
6021060601	Edificios Arrendados (Reparacion)	27,513	60,000	-	32,487
60210699	Otros (Acondicionamiento de Oficinas COMEGA)	-	125,000	-	125,000
602108	Mercadeo	139,081	225,000	-	85,919
60210802	Promoción y Publicidad	74,062	180,000	-	105,939
60210803	Celebraciones y Actividades	65,020	45,000		20,020
602109	Amortización de Primas de Seguros	208,202	248,214	-	40,012
60210901	Seguro de Vehículos	24,049	51,600	-	27,551
60210902	Seguro de Mobiliario, Equipo, Edificio, equipo electrónico	30,585	33,304	-	2,718
6021090901	Seguro de Responsabilidad Civil	-	-		-
6021090301	Seguro de Valores	35,000	38,504	-	3,504
60210905	Seguro de Cartera de Préstamos	25	-		25
60210906	Seguro de Vida Ahorro	79,772	86,750	-	6,979
60210907	Seguro de Riesgo	38,771	38,056		715
602110	Depreciaciones y Amortizaciones	400,721	620,802	-	220,081
60211001	Depreciaciones	383,356	533,202	-	149,846
6021100102	Depreciaciones de Mobiliario y Equipo	165,003	198,000	-	32,997
6021100103	Depreciaciones de Equipo de Informática	164,281	193,632	-	29,351
6021100104	Depreciacion de Vehículos	54,072	141,570	-	87,498



60211002	Amortizaciones	17,365	87,600	-	70,235
6021100207	Amortización sobre Activos Intangibles (Casebank)	17,365	87,600	-	70,235
6021100208	Amortización Sobre Activos Intangibles (ALMA)	-	-	-	-
602112	Papelería, 109tenci y Suministros	310,317	300,000	-	10,317
60211201	Papelería y Útiles	220,481	300,000	-	79,519
60211202	Suministros de Oficina	89,836	-	-	89,836
602199	Gastos Diversos	1664,509	1959,044	-	294,535
60219901	Servicios 109tención	502,796	567,083	-	64,287
6021990101	Enee	318,586	351,068	-	32,481
6021990102	Hondutel	12,405	7,920	-	4,485
6021990103	Celtel	166,897	208,095	-	41,198
6021990104	Fluctuaciones de Tipo de Cambio	-	-	-	-
6021990105	Sistema de Informática	-	-	-	-
6021990106	CLARO	4,908	-	-	4,908
60219903	Donaciones y Contribuciones Voluntarias	43,078	120,000	-	76,922
6021990301	Donaciones	43,078	120,000	-	76,922
60219904	Almacenamiento de datos / TIGO CLOUD	678,271	724,500	-	46,229
6021990401	Almacenamiento de datos / TIGO CLOUD	678,271	724,500	-	46,229
60219906	Saldos de cartera	-	-	-	-
60219999	Otros	440,364	547,461	-	107,097
6021999901	109tención afiliados	150	-	-	150
6021999902	Peaje, fletes, encomiendas.	10,949	12,000	-	1,051
6021999903	Fumigacion	46,835	18,599	-	28,236
6021999904	Limpieza	38,175	84,000	-	45,825
6021999905	Combustible / Lubricantes Vehiculos	35,865	179,262	-	143,397
6021999906	Combustible Generador Electrico	34,744	16,000	-	18,744
6021999907	Botiquin Primeros Auxilios	1,920	3,600	-	1,680
6021999908	Consulta central de riesgos	117,070	150,000	-	32,930
6021999910	Fondo de educacion	-	-	-	-
6021999911	Reserva legal	-	-	-	-
6021999912	Reserva fondo especial	-	-	-	-
6021999918	Membresias y Suscripciones	10,705	-	-	10,705
6021999922	Varios	70,207	84,000	-	13,793
6021999925	Contrataciones Tercerizadas	73,745	-	-	73,745
6971999904	Gasto en Venta de Acciones	-	-	-	-
6021999999	Varios	-	-	-	-
697103	Multas e Indemnizaciones	-	-	-	-
6991019901	Gastos de ejercicios anteriores	608,941	-	-	608,941
	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN	15430,998	17790,706	-	2359,708



GASTOS FINANCIEROS				
60110	INTERESES Y COMISIONES	7232,360	7854,312	- 621,952
6011010201	Ahorro Retirable	602,552	578,628	23,924
6011010301	Depósitos a Plazo	2023,756	2451,840	- 428,084
6011010202	Ahorro de Menores	1,394	480	914
6011010204	Aportaciones	4589,607	4799,088	- 209,481
6011010203	Ahorro Navideño	11,066	19,596	- 8,530
60110107	Ahorro Obligatorio	-	-	-
60110108	Ahorro Pignorado	-	-	-
6011010206	Ahorro de Verano	3,986	4,680	- 694
60110202	Prestamos de Institucion	-	-	-
60110116	Intereses sobre cartera de creditos 2020	-	-	-
60110299	Comisiones	176,462	84,000	92,462
6011029901	Comision Bancaria	48,970	84,000	- 35,030
6011029902	Comision ventas Hugo	-	-	-
6011029903	Comision Bac Boton de Pago	-	-	-
6011020201	Préstamos de Instituciones Financieras Nacionales	127,492	-	127,492
601105	Otros Gastos	414	4,200	- 3,786
60110501	Fluctuaciones de Tipo de Cambio	414	4,200	- 3,786
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS	7409,236	7942,512	- 533,276
	DIRECCIÓN Y VIGILANCIA			
60210101	Asamblea General	600,000	600,000	-
60210102	Junta Directiva	992,481	866,461	126,020
6021010201	Dietas	550,200	392,000	158,200
6021010202	Gasto de Representacion	71,534	89,600	- 18,066
6021010203	Transporte	41,089	42,000	- 911
6021010204	Viáticos	-	-	-
6021010208	Capacitaciones	100,500	110,000	- 9,500
6021010205	Seguro de Vida JD	16,554	11,661	4,893
6021010206	Alimentacion	63,244	70,000	- 6,756
6021010207	Hospedaje	22,831	30,000	- 7,169
6021010299	Otros (Celebracion dia trabajador)	126,529	121,200	5,329



60210103	Junta de Vigilancia	367,013	330,574		36,439
6021010301	Dietas	168,000	176,400	-	8,400
6021010308	Capacitaciones	95,871	68,800		27,071
6021010303	Transporte	14,922	-		14,922
6021010304	Viáticos (Kms)	-	8,400	-	8,400
6021010306	Alimentacion	44,628	40,500		4,128
6021010307	Seguro de Vida JV	9,443	5,674		3,769
6021010302	Gasto de Representacion (Tripartito)	23,461	16,800		6,661
6021010309	Otros (Cumpleaños, Dia Madre y Padre)	10,688	10,000		688
6021010310	Uniformes (Camisas)	-	4,000	-	4,000
6021010399	Otros	-	-		-
602101039901	Otros (Cumpleaños, día de la madre y del Padre, fiesta navideña)	-	-		-
602101039902	Depreciacion Computadora	-	-		-
602101039903	Capacitaciones	-	-		-
60210104	Comites	251,375	704,435	-	453,060
6021010401	Comité de Educación	31,920	201,250	-	169,330
602101040101	Alimentación	320	8,750	-	8,430
602101040102	Transporte/Viáticos	-	31,000	-	31,000
602101040103	Capacitaciones	12,000	62,500	-	50,500
602101040104	Hospedaje	-	25,000	-	25,000
602101040105	Dieta	19,600	24,500	-	4,900
602101040106	Gastos de Representación	-	42,000	-	42,000
602101040199	Otros	-	7,500	-	7,500
6021010402	Comité de Crédito	-	80,000	-	80,000
602101040201	Alimentacion/reuniones	-	18,000	-	18,000
602101040202	Transporte/Viáticos	-	-		-
602101040203	Capacitaciones	-	20,000	-	20,000
602101040204	Hospedaje	-	-		-
602101040205	Dieta	-	42,000	-	42,000
602101040206	Gastos de Representación	-	-		-
602101040299	Otros	-	-		-
6021010403	Comité de Género	58,518	51,100		7,418
602101040301	Alimentación/reuniones	3,218	7,000	-	3,782
602101040302	Transporte/Viáticos	3,439	5,000	-	1,561
602101040303	Capacitación	10,630	13,500	-	2,870
602101040304	Hospedaje	8,264	-		8,264
602101040305	Dieta	18,900	11,200		7,700
602101040306	Gastos de Representación	14,000	8,400		5,600
602101040399	Otros (Uniformes)	66	6,000	-	5,934



602101040399	Otros (Uniformes)	66	6,000	-	5,934
6021010404	Comité de Juventud	40,012	56,100	-	16,088
602101040401	Alimentacion/reuniones	-	9,000	-	9,000
602101040402	Transporte/Viáticos	3,408	5,000	-	1,592
602101040403	Capacitación	7,348	13,500	-	6,152
602101040404	Hospedaje	-	-	-	-
602101040405	Dieta	21,000	11,200	-	9,800
602101040409	Otros (Camisas)	2,657	9,000	-	6,344
602101040410	Gastos de Representación	5,600	8,400	-	2,800
6021010405	Comité de Riesgos	37,448	85,705	-	48,257
602101040501	Alimentación/reuniones	1,159	5,000	-	3,841
602101040502	Transporte/Viáticos	-	-	-	-
602101040503	Capacitación	32,789	68,580	-	35,791
602101040504	Hospedaje	-	-	-	-
602101040505	Dieta	3,500	3,500	-	-
602101040506	Otros (Uniformes)	-	3,000	-	3,000
602101040507	Depreciacion de Computadora	-	5,625	-	5,625
6021010406	Comité de Cumplimiento	63,002	111,680	-	48,678
602101040601	Alimentación	2,564	2,500	-	64
602101040602	Transporte/Viáticos	3,846	11,600	-	7,754
602101040603	Capacitación	47,842	64,370	-	16,528
602101040604	Hospedaje	1,750	-	-	1,750
602101040605	Dieta	7,000	7,000	-	-
602101040606	Mobiliario y equipo Oficial de Complimiento	-	3,680	-	3,680
602101040607	Papeleria y Utiles	-	19,000	-	19,000
602101040699	Otros (Actividades del POA/Uniforme)	-	3,530	-	3,530
6021010407	Comité de Inversión	9,800	12,400	-	2,600
602101040701	Alimentacion/reuniones	-	4,000	-	4,000
602101040702	Transporte/Viáticos	-	-	-	-
602101040703	Capacitación	-	-	-	-
602101040704	Hospedaje	-	-	-	-
602101040705	Dieta	9,800	8,400	-	1,400
6021010408	Comité Balance Social/Gobierno	10,676	18,600	-	7,924
602101040801	Alimentacion/reuniones	80	3,000	-	2,920
602101040802	Transporte/Viáticos	3,096	10,000	-	6,904
602101040803	Capacitación	-	-	-	-
602101040804	Hospedaje	1,900	-	-	1,900
602101040805	Dieta	5,600	5,600	-	-



6021010409	Comité de Tecnología Informacion y Comunicaciones TIC	-	87,600	-	87,600
602101040901	Alimentacion/reuniones	-	4,000	-	4,000
602101040902	Transporte/Viáticos	-	-	-	-
602101040903	Capacitación	-	75,000	-	75,000
602101040904	Hospedaje	-	-	-	-
602101040905	Dieta	-	5,600	-	5,600
602101040906	Otros (Uniformes)	-	3,000	-	3,000
	TOTAL GASTOS DIRECCIÓN, VIGILANCIA, Y COMITES	2210,870	2501,470	-	290,600
RESUMEN FINANCIERO					
	INGRESOS	33938,358	34571,078	-	632,720
	GASTOS DE OPERACIÓN	15430,998	17790,706	-	2359,708
	GASTO FINANCIERO	7409,236	7942,512	-	533,276
	ASAMBLEA GENERAL/ JUNTA DIRECTIVA	1592,481	1466,461		126,020
	JUNTA DE VIGILANCIA	367,013	330,574		36,439
	COMITES	251,375	704,435	-	453,060
	EXCEDENTES ANTES DE TRASLADO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	8887,254	6336,390		3159,805
	TRASLADO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	2756,792	1614,705		1142,088
	TOTAL EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS	11644,046	7951,095		4301,892
10.0%	Reserva Legal	1178,757	795,109		383,647
10.0%	Reserva Fondo Especial	1178,757	795,109		383,647
3.0%	Fondo Educacion	353,627	238,533		115,094
	EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS	8932,905	6122,343		2810,562
15.0%	Contribucion Social Sector Cooperativo (CSSC)15%	1361,463	918,351		443,112
3.6%	Tasa Seguridad (CESC) 3.6%	424,352	220,404		203,948
999	EXCEDENTE NETO POR DISTRIBUIR	7147,089	4983,587		2163,502



COOPERATIVA MIXTA COMEGA LIMITADA
EJECUCION PRESUPUESTARIA
OBRAS CIVILES
DICIEMBRE 2023.



CUENTA	INGRESOS	TOTAL, REAL ACUMULADO 2023	PRESUPUESTO ACUMULADO 2023	VARIACION ACUMULADA REAL / PRESUPUESTO
5021039905	Ingresos Obras Civiles	30,326,997	17,663,751	12,663,245
50319999	Otros	9,102	-	9,102
5021039905	Ingreso Obras Civiles	30,336,099	17,663,751	12,672,348
	<u>Gasto de Operación Obras Civiles</u>			
	<u>Administración</u>	26,880,612	14,609,134	12,271,478
602102	Funcionarios y Empleados	22,706,929	9,595,675	13,111,254
60210201	Sueldos y salarios	12,487,344	5,702,383	6,784,961
6021020103	Sueldos y Salarios Obras Civiles	12,487,344	5,702,383	6,784,961
60210202	Horas extras	4,212,360	1,197,917	3,014,444
6021020203	Horas Extras Obras Civiles	4,212,360	1,197,917	3,014,444
60210203	Compensaciones Sociales	3,074,757	1,107,912	1,966,844
6021020301	Aguinaldo	1,040,477	450,057	590,420
602102030103	Aguinaldo Obras Civiles	1,040,477	450,057	590,420
6021020302	Décimo Cuarto Mes	1,045,127	449,285	595,842
602102030203	Decimo Cuarto Mes Obras Civiles	1,045,127	449,285	595,842
6021020303	Vacaciones	328,875	153,944	174,931
602102030303	Vacaciones Obras Civiles	328,875	153,944	174,931
6021020305	Preaviso	524,232	-	524,232
602102030503	Preaviso Obra Civil	524,232	-	524,232
6021020304	Incentivos del Personal	136,045	54,626	81,419
602102030403	Obras Civiles	136,045	54,626	81,419
60210203040301	Bono Obras Civiles	103,000	36,977	66,023
60210203040302	Fiesta Navideña Obras Civiles	32,670	17,649	15,021
60210203040303	Cumpleaños Obras Civiles	375	-	375
60210205	Bonificaciones	112,400	127,595	- 15,195
6021020503	Bonificaciones Obras Civiles	112,400	127,595	- 15,195
60210207	Capacitación	4,873	15,441	- 10,568
6021020703	Capacitación Obras Civiles	4,873	15,441	- 10,568
60210208	Gastos de Viaje	1,200	-	1,200
6021020801	Transporte	1,200	-	1,200
602102080103	Transporte Obras Civiles	1,200	-	1,200
60210209	Aportes Patronales	862,850	437,261	425,590
6021020901	Seguro Social	683,500	357,077	326,423
602102090103	Seguro Social Obras Civiles	683,500	357,077	326,423
6021020903	RAP	179,351	80,184	99,167
602102090303	RAP Obras Civiles	179,351	80,184	99,167



60210210	Prestaciones Sociales	1,507,621	789,972		717,649
6021021003	Prestaciones Sociales Obras Civiles	1,507,621	789,972		717,649
60210211	Seguro de Vida de Ejecutivos y Empleados	3,896	14,070	-	10,174
6021021103	Seguro de Vida de Ejecutivos Obras Civiles	3,896	14,070	-	10,174
60210212	Seguro Médico de Empleados	77,999	45,620		32,379
6021021203	Seguro Médico de Empleados Obras Civiles	77,999	45,620		32,379
60210299	Otros	361,629	157,505		204,124
6021029902	Atenciones a reuniones de empleados	1,008	5,000	-	3,992
602102990203	Atenciones a reuniones Obras Civiles	1,008	5,000	-	3,992
6021029906	Hospedaje	-	5,000	-	5,000
602102990603	Hospedaje Obras Civiles	-	5,000	-	5,000
6021029910	Uniformes	172,376	147,505		24,871
602102991003	Uniformes Obras Civiles	172,376	147,505		24,871
6021029913	Bono Escolar Empleados	32,246	11,597		20,649
602102991303	Bono Escolar Obras Civiles	32,246	11,597		20,649
602102080303	Depreciacion de Vehículos Obras Civiles	60,000	60,000		-
602102080403	Combustible uso de Vehiculo Obras Civiles	96,000	-		96,000
602103	Impuestos y Contribuciones	135,461	129,190		6,271
60210301	Impuestos y Contribuciones Municipales	135,461	129,190		6,271
602104	Honorarios Profesionales	57,435	60,750	-	3,315
60210403	Asesoría Técnica	57,435	60,750	-	3,315
602106	Reparación, Uso y Mantenimiento	6,832	24,000	-	17,168
6021060201	Mobiliario y Equipo de Oficina (reparación)	5,100	24,000	-	18,900
6021060301	Sistema de Informática (Internet y Enlaces de datos)	1,732	-		1,732
602109	Amortización de Primas de Seguros	31,550	25,245		6,305
6021090901	Seguro de Responsabilidad Civil	31,550	25,245		6,305
602110	Depreciaciones y Amortizaciones	36,607	106,164	-	69,557
60211001	Depreciaciones	36,607	106,164	-	69,557
6021100102	Depreciaciones de Mobiliario y Equipo	26,507	91,760	-	65,253
6021100103	Depreciaciones de Equipo de Informática	10,100	14,404	-	4,304
602112	Papelería, Útiles y Suministros	4,898	4,801		97
60211201	Papelería y Útiles	4,744	4,801	-	57
60211202	Suministros de Oficina	154	-		154
602199	Gastos Diversos	3,900,900	4,663,308	-	762,408
60219901	Servicios Publicos	39,307	29,624		9,683
6021990103	Celtel	38,207	29,624		8,583
6021990106	CLARO	1,101	-		1,101
60219999	Otros	3,861,593	4,633,684	-	772,092
6021999902	Peaje, fletes, encomiendas.	3,200	-		3,200
6021999904	Limpieza	732,614	1,872,000	-	1,139,386
6021999905	Combustible / Lubricantes Vehiculos	37,229	108,493	-	71,264
6021999907	Botiquin Primeros Auxilios	1,496	-		1,496



602199923	Gastos Transporte Obras Civiles	324,000	203,816	120,184
602199919	Eliminacion de desechos solidos	2,741,317	2,424,000	317,317
602199924	Reparacion y Mantenimiento Equipo Obras Civiles	6,444	-	6,444
602199922	Varios	15,293	25,375	- 10,082
	TOTAL GASTOS OBRAS CIVILES	26,880,612	14,680,731	12,199,881
	RESUMEN OBRAS CIVILES			
	INGRESOS	30,336,099	17,663,751	12,672,348
	GASTOS DE OPERACIÓN	26,880,612	14,680,731	12,199,881
	EXCEDENTES ANTES DE TRASLADO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	3,455,487	2,983,021	472,467
	TRASLADOS ADMINISTRATIVOS	- 2,630,718	- 1,544,221	- 1,086,497
602199902	FONDO DE DESARROLLO	- 824,769	- 1,438,800	614,031
	EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS	0	-	0
10.0%	Reserva Legal	-	-	-
10.0%	Reserva Fondo Especial	-	-	-
3.0%	Fondo Educacion	-	-	-
	EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS	0	-	0
15.0%	ISR 15%	0	-	0
3.6%	Contribución Social Sector Cooperativa (CESC) 3.6% Terceros	0	-	0
999	EXCEDENTE NETO POR DISTRIBUIR	0	-	0





COOPERATIVA MIXTA COMEGA LIMITADA
EJECUCION PRESUPUESTARIA
COMISARIATO
DICIEMBRE 2023.



CUENTA	INGRESOS	TOTAL, REAL ACUMULADO 2023	PRESUPUESTO ACUMULADO 2023	VARIACION ACUMULADA REAL / PRESUPUESTO
	INGRESOS			
	<u>COMISARIATOS CONSOLIDADOS</u>			
5021039903	Ventas Comisariato	2,099,966	2,000,000	99,966
6011050103	Costo de Ventas	1,858,901	1,668,000	190,901
	Ingresos Comisariatos	241,064	332,000	- 90,936
	Margen de Utilidad	0	0	- 0
	Otros Ingresos	-	-	-
5011050101	Fluctuaciones de Tipo de Cambio	-	-	-
5021039901	Ingresos Comisariatos	25,605	-	25,605
5021039902	Otros ingresos Comisariato	79,735	-	79,735
503102	Ventas de Bienes Muebles e Inmuebles	-	-	-
50319999	Otros ingresos por productos	41,305	-	41,305
502103990901	Sobrante de Inventario Delicia	3,612	-	3,612
502103990902	Sobrante de Inventario Pronorsa	3,992	-	3,992
	Ingresos Netos	395,314	332,000	63,314
	<u>Gasto de Operación</u>			
602102	Funcionarios y Empleados	244,344	262,781	- 18,437
60210201	Sueldos y salarios	177,393	172,364	5,029
6021020104	Sueldos y Salarios Comisariatos	177,393	172,364	5,029
60210203	Compensaciones Sociales	26,373	34,473	- 8,100
6021020301	Aguinaldo	11,067	14,364	- 3,297
602102030104	Aguinaldo Comisariatos	11,067	14,364	- 3,297
6021020302	Décimo Cuarto Mes	11,358	14,364	- 3,006
602102030204	Décimo Cuarto Mes Comisariatos	11,358	14,364	- 3,006



6021020303	Vacaciones	3,948	5,745	-	1,797
602102030304	Vacaciones Comisariatos	3,948	5,745	-	1,797
602102030504	Preaviso	4,143	-		4,143
60210205	Bonificaciones	-	5,400	-	5,400
6021020504	Bonificaciones Comisariatos	-	5,400	-	5,400
60210208	Gastos de Viaje	600	-	-	600
6021020801	Transporte	600	-	-	600
602102080102	Transporte Auditoría	600	-		600
60210209	Aportes Patronales	15,793	12,108	-	3,685
6021020901	Seguro Social	9,982	9,522	-	459
602102090104	Seguro Social Comisariatos	9,982	9,522		459
6021020903	RAP	5,811	2,585	-	3,226
602102090304	RAP Comisariatos	5,811	2,585		3,226
60210210	Prestaciones Sociales	5,919	18,433	-	12,515
6021021004	Prestaciones Comisariatos	5,919	18,433	-	12,515
60210211	Seguro de Vida de Ejecutivos y Empleados	1,536	1,697	-	161
6021021104	Seguro de Vida de Ejecutivos Comisariatos	1,536	1,697	-	161
60210212	Seguro Médico de Empleados	8,430	8,306	-	124
6021021204	Seguro Médico de Empleados Comisariatos	8,430	8,306		124
60210299	Otros	8,301	10,000	-	1,699
6021029902	Atenciones a reuniones de empleados	8,301	10,000	-	1,699
602102990201	Atenciones a reuniones Administración	104	-		104
602102990204	Atenciones a reuniones Comisariatos	8,197	10,000	-	1,803
602103	Impuestos y Contribuciones	117,652	12,000	-	105,652
60210301	Impuestos y Contribuciones Municipales	117,652	12,000		105,652
602106	Reparación, Uso y Mantenimiento	750	-	-	750
60210602	Mobiliario y Equipo de Oficina (reparación)	750	-		750
602107	Seguridad y Vigilancia	69,847	69,846	-	1
60210701	Seguridad y Vigilancia	69,847	69,846		1
602109	Amortización de Primas de Seguros	6,583	2,700	-	3,883
60210901	Seguro de Vehículos	1,582	-		1,582



60210902	Seguro de Mobiliario, Equipo, Edificio, equipo electrónico	2,118	1,200	918
60210907	Seguro de Riesgo	2,883	1,500	1,383
602110	Depreciaciones y Amortizaciones	21,879	15,628	6,251
60211001	Depreciaciones	16,090	11,768	4,322
6021100102	Depreciaciones de Mobiliario y Equipo	14,144	10,552	3,592
6021100103	Depreciaciones de Equipo de Informática	1,946	1,216	730
60211002	Amortizaciones	5,789	3,860	1,929
6021100208	Amortización Sobre Activos Intangibles (ALMA)	5,789	3,860	1,929
602112	Papelería, útiles y Suministros	826	4,000	- 3,174
60211201	Papelería y Útiles	826	4,000	- 3,174
602199	Gastos Diversos	305,230	180,098	125,132
60219901	Servicios públicos	123,220	164,190	- 40,970
6021990101	ENEE	116,941	160,000	- 43,059
6021990102	Hondutel	888	890	- 2
6021990103	Celtel	5,392	3,300	2,092
60219999	Otros	182,009	15,908	166,101
6021999903	fumigación	7,418	8,108	- 691
6021999904	Limpieza	1,255	1,800	- 545
6021999917	Material de Empaque	3,623	6,000	- 2,378
6021999922	Varios	169,714	-	169,714
69719999	Otros Gastos	44,043	-	44,043
6971999901	Producto en mal estado	12,096	-	12,096
6971999902	Producto vencido	7,685	-	7,685
697199990301	Faltante de Inventario Delicia	7,902	-	7,902
697199990302	Faltante de Inventario Pronorsa	16,360	-	16,360
	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN	815,296	547,053	268,243
	Gastos Financieros		-	-
60110299	Comisiones	9,534	4,800	4,734
6011029901	Comisión Bancaria	9,534	4,800	4,734
	Total, Gastos Financieros	9,534	4,800	4,734

	TOTAL, GASTOS COMISARIATOS	824,830	551,853	272,977
	RESUMEN COMISARIATOS			
	INGRESOS	2,254,216	2,000,000	254,216
	COSTO DE VENTAS	1,858,901	1,668,000	190,901
	MARGEN	395,314	332,000	63,314
	GASTOS DE OPERACIÓN	815,296	547,053	268,243
	GASTO FINANCIERO	9,534	4,800	4,734
	EXCEDENTES ANTES DE TRASLADO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	- 429,516	- 219,853	- 209,663
	TRASLADOS ADMINISTRATIVOS	- 126,075	- 70,484	- 55,591
	EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS	- 555,590	- 290,337	- 265,254
10.0%	Reserva Legal	-	- 29,034	29,034
10.0%	Reserva Fondo Especial	-	- 29,034	29,034
3.0%	Fondo educación	-	- 8,710	8,710
	EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS	- 555,590	- 223,559	- 332,031
15.0%	contribución Social Sector Cooperativo (CSSC) 15%	-	- 33,534	33,534
3.6%	contribución Social Sector Cooperativa (CESC 3.6%)	-	- 8,048	8,048
999	EXCEDENTE NETO POR DISTRIBUIR	- 555,590	- 181,977	- 373,613



GASTOS SOBREGIRADOS EN EL PRESUPUESTO

2023



Cooperativa Mixta Comega Limitada
Cuenta de gastos sobregiras en el presupuesto



Financiero
Diciembre 2023

CUENTA	INGRESOS	REAL ACUMULADO 2023	PRESUPUEST OACUMULAD O 2023	VARIACION ACUMULADA 2023	% VARIACION ACUMULADA 2023
501	INGRESOS FINANCIEROS	33,132,999	33,979,155	-846,156	-2%
50110101	Sobre Disponibilidades	325,342	120,000	205,342	171%
5011010102	Sobre Depósitos de Ahorros	325,342	120,000	205,342	171%
50110102	Sobre Inversiones	1,106,812	588,692	518,120	88%
5011010202	Acciones y participaciones	69	0	69	0%
501101020302	Sobre Depositos a Plazo Fijo	1,106,742	588,692	518,050	88%
50110103	Sobre Cartera de Préstamos	31,342,293	32,929,927	-1,587,634	-5%
5011010305	Préstamos Fiduciarios	28,345,323	29,143,480	-798,157	-3%
501101030504	Intereses sobre prestamos Consumo	28,345,323	29,143,480	-798,157	-3%
5011010306	Préstamos Automáticos	1,681,785	2,045,735	-363,950	-18%
501101030604	Intereses sobre prestamos Consumo	1,681,785	2,045,735	-363,950	-18%
5011010307	Préstamos Prendarios	612,426	830,766	-218,340	-26%
501101030704	Intereses sobre prestamos Consumo	612,426	830,766	-218,340	-26%
5011010310	Préstamos Hipotecarios	614	237,812	-237,197	-100%
501101031005	Intereses sobre prestamos Créditos para Vivienda	614	237,812	-237,197	-100%
5011010311	Préstamos con garantía mixta	139,762	31,200	108,562	348%
501101031104	Intereses sobre prestamos Consumo	139,762	31,200	108,562	348%
5011010312	Préstamos Refinanciados	436,346	551,727	-115,380	-21%
501101031204	Intereses sobre prestamos Consumo	436,346	551,727	-115,380	-21%
5011010315	Intereses Moratorios	126,037	89,208	36,829	41%
501101031504	Intereses sobre prestamos Consumo	125,995	89,208	36,787	41%
501101031505	Créditos con Destino de Vivienda	41	0	41	0%
501103	COMISIONES	322,022	335,712	-13,690	-4%
5011030102	Comisiones órdenes de Compra	246,102	276,000	-29,898	-11%
5011039901	Comisiones por APP	199	0	199	0%
5011039902	Comisiones varias	75,721	59,712	16,009	27%
501105	OTROS PRODUCTOS	509	4,824	-4,315	-89%



5011050101	Fluctuaciones de Tipo de Cambio	509	4,824	-4,315	-89%
501199	Otros Ingresos Financieros	36,021	0	36,021	0%
501199991	Otros Ingresos	36,021	0	36,021	0%
502	PRODUCTOS POR SERVICIOS	-	0	-94,650	0%
502103	OTROS INGRESOS POR SERVICIOS	133,350	228,000	-94,650	-42%
50210301	Cuota de Ingreso de Afiliados	24,550	36,000	-11,450	-32%
50210302	INGRESOS POR CONSULTA EN CENTRAL DE RIESGO	108,800	192,000	-83,200	-43%
503	OTROS PRODUCTOS	24,887,889	21,485,824	3,594,044	17%
50319901	Descuentos tarjeta corporativa	2,467	0	2,467	0%
5031999901	Otros	246,060	168,000	78,060	46%
5031999902	Seguro de vehículo	231,502	195,923	35,579	18%
5031999903	Ganancia de capital Venta Acciones Bantrab	24,407,859	21,121,901	3,285,958	16%
59919999	Otros ingresos de Ejercicios Anteriores	191,979	0	191,979	0%
	TOTAL INGRESOS NETOS	58,346,217	55,692,979	2,026,556	4%
	GASTO DE OPERACIÓN				
	ADMINISTRACIÓN				
602102	Funcionarios y Empleados	10,140,752	12,305,490	-2,164,738	-18%
60210201	Sueldos y salarios	6,679,543	8,099,424	-1,419,881	-18%
6021020101	Sueldos y Salarios Administración	5,869,484	7,270,188	-1,400,704	-19%
6021020102	Sueldos y Salarios Auditoría	810,059	829,236	-19,177	-2%
60210203	Compensaciones Sociales	2,198,986	1,603,810	595,176	37%
6021020301	Aguinaldo	565,686	700,555	-134,869	-19%
602102030101	Aguinaldo administración	497,864	631,447	-133,583	-21%
602102030102	Aguinaldo Auditoría	67,822	69,108	-1,286	-2%
6021020302	Décimo Cuarto Mes	557,823	700,555	-142,732	-20%
602102030201	Décimo Cuarto Mes Administración	491,871	631,447	-139,576	-22%
602102030202	Décimo Cuarto Mes Auditoría	65,952	69,108	-3,156	-5%
6021020303	Vacaciones	346,534	0	346,534	0%
602102030301	Vacaciones Administración	335,859	0	335,859	0%
602102030302	Vacaciones Auditoría	10,675	0	10,675	0%
6021020304	Incentivos del Personal	164,724	202,700	-37,976	-19%
602102030401	administración	153,404	189,950	-36,546	-19%
60210203040101	Bono Administración	29,936	35,200	-5,264	-15%
60210203040102	Fiesta Navideña Administración	104,270	113,750	-9,480	-8%
60210203040103	Cumpleaños Administración	15,199	36,000	-20,801	-58%
60210203040104	Bono por Antigüedad	4,000	5,000	-1,000	-20%

602102030402	Auditoria	11,320	12,750	-1,430	-1
60210203040201	Bono Auditoria	2,300	2,400	-100	-4%
60210203040202	Fiesta Navideña Auditoria	8,020	8,750	-730	-8%
60210203040203	Cumpleaños Auditoria	1,000	1,600	-600	-38%
60210205	Bonificaciones	71,274	307,177	-235,903	-77%
6021020501	Bonificaciones Administracion	71,274	307,177	-235,903	-77%
60210207	Capacitación	149,206	215,000	-65,794	-31%
6021020701	Capacitación Administración	109,553	170,000	-60,447	-36%
6021020702	Capacitación Auditoría	39,652	45,000	-5,348	-12%
60210208	Gastos de Viaje	22,381	44,400	-22,019	-50%
6021020801	Transporte	22,381	26,400	-4,019	-15%
602102080101	Transporte Administración	19,401	19,200	201	1%
602102080102	Transporte Auditoría	2,980	7,200	-4,220	-59%
6021020802	Viáticos	-	18,000	-18,000	-100%
602102080202	Viaticos Auditoría	-	18,000	-18,000	-100%
60210209	Aportes Patronales	318,752	441,448	-122,696	-28%
6021020901	Seguro Social	224,556	319,951	-95,395	-30%
602102090101	Seguro Social Administración	206,467	297,098	-90,631	-31%
602102090102	Seguro Social Auditoria	18,089	22,854	-4,764	-21%
6021020903	RAP	94,196	121,497	-27,301	-22%
602102090301	RAP Administración	82,108	109,053	-26,945	-25%
602102090302	RAP Auditoría	12,089	12,444	-355	-3%
60210210	Prestaciones Sociales	591,689	800,082	-208,394	-26%
6021021001	Prestaciones Sociales Administración	478,869	733,746	-254,878	-35%
6021021002	Prestaciones Sociales Auditoria	112,820	66,336	46,484	70%
60210211	Seguro de Vida de Ejecutivos y Empleados	78,037	100,531	-22,494	-22%
6021021101	Seguro de Vida de Ejecutivos Administración	68,579	90,459	-21,880	-24%
6021021102	Seguro de Vida de Ejecutivos Auditoria	9,458	10,072	-614	-6%
60210212	Seguro Médico de Empleados	419,163	506,050	-86,888	-17%
6021021201	Seguro Médico de Empleados Administración	386,655	472,399	-85,745	-18%
6021021202	Seguro Médico de Empleados Auditoria	32,508	33,651	-1,143	-3%
60210299	Otros	29,717	175,200	-145,483	-83%
6021029902	Atenciones a reuniones de empleados	28,917	96,000	-67,083	-70%
602102990201	Atenciones a reuniones Administración	25,556	96,000	-70,444	-73%
602102990202	Atenciones a reuniones Auditoria	3,361	0	3,361	0%
6021029906	Hospedaje	800	30,000	-29,200	-97%



602102990601	Hospedaje Administración	800	30,000	-29,200	-97%
6021029910	Uniformes	-	49,200	-49,200	-100%
602102991001	Uniformes Administración	-	49,200	-49,200	-100%
6021029913	Bono Escolar Empleados	8,969	12,366	-3,397	-27%
602102991303	Bono Escolar Empleados	8,969	12,366	-3,397	-27%
602103	Impuestos y Contribuciones	2,612,765	192,284	2,420,481	1259%
60210301	Impuestos y Contribuciones Municipales	192,094	192,284	-190	0%
6021030202	Impuestos de Ganancias de Capital	2,420,671	0	2,420,671	0%
602104	Honorarios Profesionales	1,151,057	449,004	702,053	156%
60210401	Auditoría Externa (honorarios)	200,524	200,004	520	0%
60210402	Asesoría Jurídica (honorarios)	10,200	249,000	-238,800	-96%
60210403	Asesoría Técnica (Manuales IT)	940,333	0	940,333	0%
602105	Arrendamientos	103	700,000	-699,897	-100%
60210503	Sistema de Informática	103	700,000	-699,897	-100%
602106	Reparación, Uso y Mantenimiento	615,220	790,868	-175,648	-22%
6021060201	Mobiliario y Equipo de Oficina (reparación)	77,095	120,000	-42,905	-36%
6021060301	Sistema de Informática (Internet y Enlaces de datos)	463,678	401,868	61,810	15%
6021060501	Vehículos (reparaciones)	46,934	84,000	-37,066	-44%
6021060601	Edificios Arrendados (Reparacion)	27,513	60,000	-32,487	-54%
60210699	Otros (Acondicionamiento de Oficinas COMEGA)	-	125,000	-125,000	-100%
602108	Mercadeo	139,081	225,000	-85,919	-38%
60210802	Promoción y Publicidad	74,062	180,000	-105,939	-59%
60210803	Celebraciones y Actividades	65,020	45,000	20,020	44%
602109	Amortización de Primas de Seguros	208,202	248,214	-40,012	-16%
60210901	Seguro de Vehículos	24,049	51,600	-27,551	-53%
60210902	Seguro de Mobiliario, Equipo, Edificio, equipo electrónico	30,585	33,304	-2,718	-8%
6021090301	Seguro de Valores	35,000	38,504	-3,504	-9%
60210905	Seguro de Cartera de Préstamos	25	0	25	0%
60210906	Seguro de Vida Ahorro	79,772	86,750	-6,979	-8%
60210907	Seguro de Riesgo	38,771	38,056	715	2%
602110	Depreciaciones y Amortizaciones	400,721	620,802	-220,081	-35%
60211001	Depreciaciones	383,356	533,202	-149,846	-28%
6021100102	Depreciaciones de Mobiliario y Equipo	165,003	198,000	-32,997	-17%
6021100103	Depreciaciones de Equipo de Informática	164,281	193,632	-29,351	-15%
6021100104	Depreciacion de Vehículos	54,072	141,570	-87,498	-62%



60211002	Amortizaciones	17,365	87,600	-70,235	-80%
6021100207	Amortización sobre Activos Intangibles (Casebank)	17,365	87,600	-70,235	-80%
602112	Papelería, Útiles y Suministros	310,317	300,000	10,317	3%
60211201	Papelería y Útiles	220,481	300,000	-79,519	-27%
60211202	Suministros de Oficina	89,836	0	89,836	0%
602199	Gastos Diversos	1,664,509	1,959,044	-294,535	-15%
60219901	Servicios Públicos	502,796	567,083	-64,287	-11%
6021990101	Enee	318,586	351,068	-32,481	-9%
6021990102	Hondutel	12,405	7,920	4,485	57%
6021990103	Celtel	166,897	208,095	-41,198	-20%
6021990106	CLARO	4,908	0	4,908	0%
60219903	Donaciones y Contribuciones Voluntarias	43,078	120,000	-76,922	-64%
6021990301	Donaciones	43,078	120,000	-76,922	-64%
60219904	Almacenamiento de datos / TIGO CLOUD	678,271	724,500	-46,229	-6%
6021990401	Almacenamiento de datos / TIGO CLOUD	678,271	724,500	-46,229	-6%
60219999	Otros	440,364	547,461	-107,097	-20%
6021999901	atención afiliados	150	0	150	0%
6021999902	Peaje, fletes, encomiendas.	10,949	12,000	-1,051	-9%
6021999903	fumigación	46,835	18,599	28,236	152%
6021999904	Limpieza	38,175	84,000	-45,825	-55%
6021999905	Combustible / Lubricantes vehículos	35,865	179,262	-143,397	-80%
6021999906	Combustible Generador eléctrico	34,744	16,000	18,744	117%
6021999907	botiquín Primeros Auxilios	1,920	3,600	-1,680	-47%
6021999908	Consulta central de riesgos	117,070	150,000	-32,930	-22%
6021999918	membresías y Suscripciones	10,705	0	10,705	0%
6021999922	Varios	70,207	84,000	-13,793	-16%
6021999925	Contrataciones Tercerizadas	73,745	0	73,745	0%
6971999904	Gasto en Venta de Acciones	201,146	0	201,146	0%
6991019901	Gastos de ejercicios anteriores	608,941	0	608,941	0%
	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN	18,052,815	17,790,706	-346,832	-2%
	GASTOS FINANCIEROS				
60110	INTERESES Y COMISIONES	7,232,360	7,854,312	-621,952	-8%
6011010201	Ahorro Retirable	602,552	578,628	23,924	4%
6011010301	Depósitos a Plazo	2,023,756	2,451,840	-428,084	-17%
6011010202	Ahorro de Menores	1,394	480	914	190%
6011010204	Aportaciones	4,589,607	4,799,088	-209,481	-4%

6011010203	Ahorro Navideño	11,066	19,596	-8,530	-44%
6011010206	Ahorro de Verano	3,986	4,680	-694	-15%
60110299	Comisiones	176,462	84,000	92,462	110%
6011029901	Comision Bancaria	48,970	84,000	-35,030	-42%
6011020201	Préstamos de Instituciones Financieras Nacionales	127,492	0	127,492	0%
601105	Otros Gastos	414	4,200	-3,786	-90%
60110501	Fluctuaciones de Tipo de Cambio	414	4,200	-3,786	-90%
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS	7,409,236	7,942,512	-533,276	-7%
	DIRECCIÓN Y VIGILANCIA				
60210101	Asamblea General	600,000	600,000	0	0%
60210102	Junta Directiva	992,481	866,461	126,020	15%
6021010201	Dietas	550,200	392,000	158,200	40%
6021010202	Gasto de representación	71,534	89,600	-18,066	-20%
6021010203	Transporte	41,089	42,000	-911	-2%
6021010208	Capacitaciones	100,500	110,000	-9,500	-9%
6021010205	Seguro de Vida JD	16,554	11,661	4,893	42%
6021010206	alimentación	63,244	70,000	-6,756	-10%
6021010207	Hospedaje	22,831	30,000	-7,169	-24%
6021010299	Otros (celebración día trabajador)	126,529	121,200	5,329	4%
60210103	Junta de Vigilancia	367,013	330,574	36,439	11%
6021010301	Dietas	168,000	176,400	-8,400	-5%
6021010308	Capacitaciones	95,871	68,800	27,071	39%
6021010303	Transporte	14,922	0	14,922	0%
6021010304	Viáticos (Kms)	-	8,400	-8,400	-100%
6021010306	alimentación	44,628	40,500	4,128	10%
6021010307	Seguro de Vida JV	9,443	5,674	3,769	66%
6021010302	Gasto de Representacion (Tripartito)	23,461	16,800	6,661	40%
6021010309	Otros (Cumpleaños, Día Madre y Padre)	10,688	10,000	688	7%
6021010310	Uniformes (Camisas)	-	4,000	-4,000	-100%
60210104	Comites	251,375	704,435	-453,060	-64%
6021010401	Comité de Educación	31,920	201,250	-169,330	-84%
602101040101	Alimentación	320	8,750	-8,430	-96%
602101040102	Transporte/Viáticos	-	31,000	-31,000	-100%
602101040103	Capacitaciones	12,000	62,500	-50,500	-81%
602101040104	Hospedaje	-	25,000	-25,000	-100%
602101040105	Dieta	19,600	24,500	-4,900	-20%



602101040106	Gastos de Representación	-	42,000	-42,000	-100%
602101040199	Otros	-	7,500	-7,500	-100%
6021010402	Comité de Crédito	-	80,000	-80,000	-100%
602101040201	Alimentacion/reuniones	-	18,000	-18,000	-100%
602101040203	Capacitaciones	-	20,000	-20,000	-100%
602101040205	Dieta	-	42,000	-42,000	-100%
6021010403	Comité de Género	58,518	51,100	7,418	15%
602101040301	Alimentación/reuniones	3,218	7,000	-3,782	-54%
602101040302	Transporte/Viáticos	3,439	5,000	-1,561	-31%
602101040303	Capacitación	10,630	13,500	-2,870	-21%
602101040304	Hospedaje	8,264	0	8,264	0%
602101040305	Dieta	18,900	11,200	7,700	69%
602101040306	Gastos de Representación	14,000	8,400	5,600	67%
602101040399	Otros (Uniformes)	66	6,000	-5,934	-99%
6021010404	Comité de Juventud	40,012	56,100	-16,088	-29%
602101040401	Alimentacion/reuniones	-	9,000	-9,000	-100%
602101040402	Transporte/Viáticos	3,408	5,000	-1,592	-32%
602101040403	Capacitación	7,348	13,500	-6,152	-46%
602101040405	Dieta	21,000	11,200	9,800	88%
602101040409	Otros (Camisas)	2,657	9,000	-6,344	-70%
602101040410	Gastos de Representación	5,600	8,400	-2,800	-33%
6021010405	Comité de Riesgos	37,448	85,705	-48,257	-56%
602101040501	Alimentación/reuniones	1,159	5,000	-3,841	-77%
602101040503	Capacitación	32,789	68,580	-35,791	-52%
602101040505	Dieta	3,500	3,500	0	0%
602101040506	Otros (Uniformes)	-	3,000	-3,000	-100%
602101040507	Depreciacion de Computadora	-	5,625	-5,625	-100%
6021010406	Comité de Cumplimiento	63,002	111,680	-48,678	-44%
602101040601	Alimentación	2,564	2,500	64	3%
602101040602	Transporte/Viáticos	3,846	11,600	-7,754	-67%
602101040603	Capacitación	47,842	64,370	-16,528	-26%
602101040604	Hospedaje	1,750	0	1,750	0%
602101040605	Dieta	7,000	7,000	0	0%
602101040606	Mobiliario y equipo Oficial de Complimiento	-	3,680	-3,680	-100%
602101040607	Papeleria y Utiles	-	19,000	-19,000	-100%
602101040699	Otros (Actividades del POA/Uniforme)	-	3,530	-3,530	-100%

6021010407	Comité de Inversión	9,800	12,400	-2,600	-21%
602101040701	Alimentacion/reuniones	-	4,000	-4,000	-100%
602101040705	Dieta	9,800	8,400	1,400	17%
6021010408	Comité Balance Social/Gobierno	10,676	18,600	-7,924	-43%
602101040801	Alimentacion/reuniones	80	3,000	-2,920	-97%
602101040802	Transporte/Viáticos	3,096	10,000	-6,904	-69%
602101040804	Hospedaje	1,900	0	1,900	0%
602101040805	Dieta	5,600	5,600	0	0%
6021010409	Comité de Tecnología Informacion y Comunicaciones TIC	-	87,600	-87,600	-100%
602101040901	Alimentacion/reuniones	-	4,000	-4,000	-100%
602101040903	Capacitación	-	75,000	-75,000	-100%
602101040905	Dieta	-	5,600	-5,600	-100%
602101040906	Otros (Uniformes)	-	3,000	-3,000	-100%
	TOTAL GASTOS DIRECCIÓN, VIGILANCIA, Y COMITES	2,210,870	2,501,470	-290,600	-12%
	RESUMEN FINANCIERO				
	INGRESOS	58,346,217	55,692,979	2,026,556	4%
	GASTOS DE OPERACIÓN	18,052,815	17,790,706	-346,832	-2%
	GASTO FINANCIERO	7,409,236	7,942,512	-533,276	-7%
	ASAMBLEA GENERAL/ JUNTA DIRECTIVA	1,592,481	1,466,461	126,020	9%
	JUNTA DE VIGILANCIA	367,013	330,574	36,439	11%
	COMITES	251,375	704,435	-365,460	-52%
	EXCEDENTES ANTES DE TRASLADO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	30,673,296	27,458,291	3,215,005	12%
	TRASLADO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	2,756,792	1,614,705	1,142,088	71%
	TOTAL EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS	33,430,088	29,072,996	4,357,092	15%
10.0%	Reserva Legal	3,357,361	2,907,300	450,061	15%
10.0%	Reserva Fondo Especial	3,357,361	2,907,300	450,061	15%
3.0%	Fondo educación	1,007,208	872,190	135,018	15%
	EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS	25,708,158	22,386,207	3,321,951	15%
15.0%	contribución Social Sector Cooperativo (CSSC)15%	1,361,463	3,357,931	-1,996,468	-59%
3.6%	Tasa Seguridad (CESC) 3.6%	424,352	805,903	-381,551	-47%
999	EXCEDENTE NETO POR DISTRIBUIR	23,922,342	18,222,372	5,699,970	31%





Cooperativa Mixta Comega Limitada
Cuenta de gastos sobregiras en el presupuesto
Obras Civiles
Diciembre 2023



CUENTA	INGRESOS	REAL ACUMULADO 2023	PRESUPUESTO ACUMULADO 2023	VARIACION ACUMULADA 2023
	Ingresos			
5021039905	Ingresos Obras Civiles	30,326,997	17,663,751	12,663,245
50319999	Otros	9,102	0	9,102
5021039905	Ingreso Obras Civiles	30,336,099	17,663,751	12,672,348
	Gasto de Operación Obras Civiles			
	Administración			
		26,880,612	14,609,134	12,271,478
602102	Funcionarios y Empleados	22,706,929	9,595,675	13,111,254
60210201	Sueldos y salarios	12,487,344	5,702,383	6,784,961
6021020103	Sueldos y Salarios Obras Civiles	12,487,344	5,702,383	6,784,961
60210202	Horas extras	4,212,360	1,197,917	3,014,444
6021020203	Horas Extras Obras Civiles	4,212,360	1,197,917	3,014,444
60210203	Compensaciones Sociales	3,074,757	1,107,912	1,966,844
6021020301	Aguinaldo	1,040,477	450,057	590,420
602102030103	Aguinaldo Obras Civiles	1,040,477	450,057	590,420
6021020302	Décimo Cuarto Mes	1,045,127	449,285	595,842
602102030203	Decimo Cuarto Mes Obras Civiles	1,045,127	449,285	595,842
6021020303	Vacaciones	328,875	153,944	174,931
602102030303	Vacaciones Obras Civiles	328,875	153,944	174,931
6021020305	Preaviso	524,232	0	524,232
602102030503	Preaviso Obra Civil	524,232	0	524,232
6021020304	Incentivos del Personal	136,045	54,626	81,419
602102030403	Obras Civiles	136,045	54,626	81,419
60210203040301	Bono Obras Civiles	103,000	36,977	66,023
60210203040302	Fiesta Navideña Obras Civiles	32,670	17,649	15,021
60210203040303	Cumpleaños Obras Civiles	375	0	375
60210205	Bonificaciones	112,400	127,595	-15,195
6021020503	Bonificaciones Obras Civiles	112,400	127,595	-15,195
60210207	Capacitación	4,873	15,441	-10,568
6021020703	Capacitación Obras Civiles	4,873	15,441	-10,568
60210208	Gastos de Viaje	1,200	0	1,200
6021020801	Transporte	1,200	0	1,200
602102080103	Transporte Obras Civiles	1,200	0	1,200
60210209	Aportes Patronales	862,850	437,261	425,590
6021020901	Seguro Social	683,500	357,077	326,423
602102090103	Seguro Social Obras Civiles	683,500	357,077	326,423
6021020903	RAP	179,351	80,184	99,167
602102090303	RAP Obras Civiles	179,351	80,184	99,167
60210210	Prestaciones Sociales	1,507,621	789,972	717,649
6021021003	Prestaciones Sociales Obras Civiles	1,507,621	789,972	717,649
60210211	Seguro de Vida de Ejecutivos y Empleados	3,896	14,070	-10,174
6021021103	Seguro de Vida de Ejecutivos Obras Civiles	3,896	14,070	-10,174
60210212	Seguro Médico de Empleados	77,999	45,620	32,379
6021021203	Seguro Médico de Empleados Obras Civiles	77,999	45,620	32,379
60210299	Otros	361,629	157,505	204,124
6021029902	Atenciones a reuniones de empleados	1,008	5,000	-3,992
602102990203	Atenciones a reuniones Obras Civiles	1,008	5,000	-3,992



6021029906	Hospedaje	0	5,000	-5,000
602102990603	Hospedaje Obras Civiles	0	5,000	-5,000
6021029910	Uniformes	172,376	147,505	24,871
602102991003	Uniformes Obras Civiles	172,376	147,505	24,871
6021029913	Bono Escolar Empleados	32,246	11,597	20,649
602102991303	Bono Escolar Obras Civiles	32,246	11,597	20,649
6021029917	Otros (varios)	0	0	0
602102080303	Depreciacion de Vehiculos Obras Civiles	60,000	60,000	0
602102080403	Combustible uso de Vehiculo Obras Civiles	96,000	0	96,000
602103	Impuestos y Contribuciones	135,461	129,190	6,271
60210301	Impuestos y Contribuciones Municipales	135,461	129,190	6,271
602104	Honorarios Profesionales	57,435	60,750	-3,315
60210403	Asesoría Técnica	57,435	60,750	-3,315
602106	Reparación, Uso y Mantenimiento	6,832	24,000	-17,168
6021060201	Mobiliario y Equipo de Oficina (reparación)	5,100	24,000	-18,900
6021060301	Sistema de Informática (Internet y Enlaces de datos)	1,732	0	1,732
602109	Amortización de Primas de Seguros	31,550	25,245	6,305
6021090901	Seguro de Responsabilidad Civil	31,550	25,245	6,305
602110	Depreciaciones y Amortizaciones	36,607	106,164	-69,557
60211001	Depreciaciones	36,607	106,164	-69,557
6021100102	Depreciaciones de Mobiliario y Equipo	26,507	91,760	-65,253
6021100103	Depreciaciones de Equipo de Informática	10,100	14,404	-4,304
602112	Papelaría, Útiles y Suministros	4,898	4,801	97
60211201	Papelaría y Útiles	4,744	4,801	-57
60211202	Suministros de Oficina	154	0	154
602199	Gastos Diversos	3,900,900	4,663,308	-762,408
60219901	Servicios Publicos	39,307	29,624	9,683
6021990103	Celtel	38,207	29,624	8,583
6021990106	CLARO	1,101	0	1,101
60219999	Otros	3,861,593	4,633,684	-772,092
6021999902	Peaje, fletes, encomiendas.	3,200	0	3,200
6021999904	Limpieza	732,614	1,872,000	-1,139,386
6021999905	Combustible / Lubricantes Vehiculos	37,229	108,493	-71,264
6021999907	Botiquin Primeros Auxilios	1,496	0	1,496
6021999923	Gastos Transporte Obras Civiles	324,000	203,816	120,184
6021999919	Eliminación de desechos solidos	2,741,317	2,424,000	317,317
6021999924	Reparacion y Mantenimiento Equipo Obras Civiles	6,444	0	6,444
6021999922	Varios	15,293	25,375	-10,082
	TOTAL GASTOS OBRAS CIVILES	26,880,612	14,680,731	12,199,881
	RESUMEN OBRAS CIVILES			
	INGRESOS	30,336,098.72	17,663,751	12,672,348
	GASTOS DE OPERACIÓN	26,880,611.56	14,680,731	12,199,881
	EXCEDENTES ANTES DE TRASLADO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	3,455,487	2,983,021	472,467
	TRASLADOS ADMINISTRATIVOS	-2,630,718	-1,544,221	-1,086,497
602199902	FONDO DE DESARROLLO	-824,769	-1,438,800	614,031
	EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS	0	0	0
10.0%	Reserva Legal	0	0	0
10.0%	Reserva Fondo Especial	0	0	0
3.0%	Fondo Educacion	0	0	0
	EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS	0	0	0
15.0%	ISR 15%	0	0	0
3.6%	Contribucion Social Sector Cooperativa (CESC) 3.6% Terceros	0	0	0
999	EXCEDENTE NETO POR DISTRIBUIR	0	0	0



Cooperativa Mixta Comega Limitada
Cuenta de gastos sobregiras en el presupuesto
Comisariatos
Diciembre 2023



CUENTA	INGRESOS	REAL ACUMULADO 2023	PRESUPUESTO ACUMULADO 2023	VARIACION ACUMULADA 2023
	INGRESOS			
	COMISARIATOS CONSOLIDADOS			
5021039903	Ventas Comisariato	2,099,966	2,000,000	99,966
6011050103	Costo de Ventas	1,858,901	1,668,000	190,901
	Ingresos Comisariatos	241,064	332,000	-90,936
	Margen de Utilidad	0.6%	2.8%	-2.1%
5021039901	Ingresos Comisariatos	25,605.30	0	25,605
5021039902	Otros ingresos Comisariato	79,734.90	0	79,735
50319999	Otros ingresos por productos	41,304.75	0	41,305
502103990901	Sobrante de Inventario Delicia	3,612.49	0	3,612
502103990902	Sobrante de Inventario Pronorsa	3,992.42	0	3,992
	Ingresos Netos	395,314	332,000	63,314
	Gasto de Operación			
602102	Funcionarios y Empleados	244,344	262,781	-18,437
60210201	Sueldos y salarios	177,393	172,364	5,029
6021020104	Sueldos y Salarios Comisariatos	177,393	172,364	5,029
60210203	Compensaciones Sociales	26,373	34,473	-8,100
6021020301	Aguinaldo	11,067	14,364	-3,297
602102030104	Aguinaldo Comisariatos	11,067	14,364	-3,297
6021020302	Décimo Cuarto Mes	11,358	14,364	-3,006
602102030204	Décimo Cuarto Mes Comisariatos	11,358	14,364	-3,006
6021020303	Vacaciones	3,948	5,745	-1,797
602102030304	Vacaciones Comisariatos	3,948	5,745	-1,797
602102030504	Preaviso	4,143	0	4,143
60210205	Bonificaciones	0	5,400	-5,400
6021020504	Bonificaciones Comisariatos	0	5,400	-5,400
60210208	Gastos de Viaje	600	0	600
6021020801	Transporte	600	0	600
602102080102	Transporte Auditoría	600	0	600
60210209	Aportes Patronales	15,793	12,108	3,685
6021020901	Seguro Social	9,982	9,522	459
602102090104	Seguro Social Comisariatos	9,982	9,522	459
6021020902	INFOP	0	0	0
6021020903	RAP	5,811	2,585	3,226
602102090304	RAP Comisariatos	5,811	2,585	3,226
60210210	Prestaciones Sociales	5,919	18,433	-12,515
6021021004	Prestaciones Comisariatos	5,919	18,433	-12,515
60210211	Seguro de Vida de Ejecutivos y Empleados	1,536	1,697	-161
6021021104	Seguro de Vida de Ejecutivos Comisariatos	1,536	1,697	-161
60210212	Seguro Médico de Empleados	8,430	8,306	124
6021021204	Seguro Médico de Empleados Comisariatos	8,430	8,306	124



60210299	Otros	8,301	10,000	-1,699
6021029902	Atenciones a reuniones de empleados	8,301	10,000	-1,699
602102990201	Atenciones a reuniones Administración	104	0	104
602102990204	Atenciones a reuniones Comisariatos	8,197	10,000	-1,803
602103	Impuestos y Contribuciones	117,652	12,000	105,652
60210301	Impuestos y Contribuciones Municipales	117,652	12,000	105,652
602106	Reparación, Uso y Mantenimiento	750	0	750
60210602	Mobiliario y Equipo de Oficina (reparación)	750	0	750
602107	Seguridad y Vigilancia	69,847	69,846	1
60210701	Seguridad y Vigilancia	69,847	69,846	1
602109	Amortización de Primas de Seguros	6,583	2,700	3,883
60210901	Seguro de Vehículos	1,582	0	1,582
60210902	Seguro de Mobiliario, Equipo, Edificio, equipo electrónico	2,118	1,200	918
60210907	Seguro de Riesgo	2,883	1,500	1,383
602110	Depreciaciones y Amortizaciones	21,879	15,628	6,251
60211001	Depreciaciones	16,090	11,768	4,322
6021100102	Depreciaciones de Mobiliario y Equipo	14,144	10,552	3,592
6021100103	Depreciaciones de Equipo de Informática	1,946	1,216	730
60211002	Amortizaciones	5,789	3,860	1,929
6021100208	Amortización Sobre Activos Intangibles (ALMA)	5,789	3,860	1,929
602112	Papelería, Útiles y Suministros	826	4,000	-3,174
60211201	Papelería y Útiles	826	4,000	-3,174
602199	Gastos Diversos	305,230	180,098	125,132
60219901	Servicios Públicos	123,220	164,190	-40,970
6021990101	Enee	116,941	160,000	-43,059
6021990102	Hondutel	888	890	-2
6021990103	Celtel	5,392	3,300	2,092
60219999	Otros	182,009	15,908	166,101
6021999903	Fumigacion	7,418	8,108	-691
6021999904	Limpieza	1,255	1,800	-545
6021999917	Material de Empaque	3,623	6,000	-2,378
6021999922	Varios	169,714	0	169,714
69719999	Otros Gastos	44,043	0	44,043
6971999901	Producto en mal estado	12,096	0	12,096
6971999902	Producto vencido	7,685	0	7,685
697199990301	Faltante de Inventario Delicia	7,902	0	7,902
697199990302	Faltante de Inventario Pronorsa	16,360	0	16,360
	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN	815,296	547,053	#¡REF!
	Gastos Financieros		0	0
60110299	Comisiones	9,534	4,800	4,734
6011029901	Comisión Bancaria	9,534	4,800	4,734
	Total Gastos Financieros	9,534	4,800	4,734
	TOTAL GASTOS COMISARIATOS	824,830	551,853	272,977
	RESUMEN COMISARIATOS			
	INGRESOS	2,254,215.50	2,000,000	254,216
	COSTO DE VENTAS	1,858,901.43	1,668,000	190,901
	MARGEN	395,314.07	332,000	63,314
	GASTOS DE OPERACIÓN	815,296.24	547,053	268,243
	GASTO FINANCIERO	9,533.72	4,800	4,734
	EXCEDENTES ANTES DE TRASLADO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	-429,516	-219,853	-209,663
	TRASLADOS ADMINISTRATIVOS	-	-70,484	-55,591



	EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS	-555,590	-290,337	-265,254
10.0%	Reserva Legal	0	-29,034	29,034
10.0%	Reserva Fondo Especial	0	-29,034	29,034
3.0%	Fondo educación	0	-8,710	8,710
	EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS	-555,590	-223,559	-332,031
15.0%	contribución Social Sector Cooperativo (CSSC)15%	0	-33,534	33,534
15.0%	ISR 15%	0	0	0
3.6%	contribución Social Sector Cooperativa (CESC 3.6%)	0	-8,048	8,048
3.6%	contribución Social Sector Cooperativa (CESC) 3.6% Terceros	0	0	0
	Excedentes después de Impuestos	0	0	0
	Fondo de Desarrollo	0	0	0
999	EXCEDENTE NETO POR DISTRIBUIR	-555,590	-181,977	-373,613





INDICADORES FINANCIEROS



2023



SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
INDICADORES DE GESTIÓN PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
COOPERATIVA MIXTA COMEGA, LIMITADA
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Calificación y Nivel de Riesgo Global

Calificación	Porcentaje de Evaluación	Nivel de Riesgo
A	98.94%	BAJO

Calificación y Nivel de Riesgo de Gestión

Calificación	Porcentaje de Evaluación base 100%	Porcentaje de Evaluación base 30%	Nivel de Riesgo
A	96.45%	28.94%	BAJO

Calificación y Nivel de Riesgo e Indicadores Financieros

Calificación	Porcentaje de Evaluación base 100%	Porcentaje de Evaluación base 70%	Nivel de Riesgo
A	100.00%	70.00%	BAJO





PLAN OPERATIVO 2024

2023

A. PILAR ECONOMICO

IE	INICIATIVAS ESTRATEGICAS/OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS A LOGRAR	ACCIONES ESTRATEGICAS	POA 2024
MEC_2	MEC_2) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 1. INNOVACIÓN:	a. Mantener Actualizado Nuestros Sistemas de información, Evaluar y Definir las prioridades para la Resolución de los GAPS de nuestro Sistema Informatico en lo que respecta a: Infraestructura, Comunicaciones, Aplicaciones, Seguridad de la Información, Políticas, Procedimientos, Control Interno y Auditorías.	2.-Elaborar un Plan para ejecutar las acciones que permitan solventar en tiempo y forma los GAPS identificados, en terminos del Costo y Beneficio para COMEGA, Asi como crear el Paquete de Políticas y Procedimientos	31-Jan-24
EA_24	EA_24) I.- ENFOQUE EN AFILIADOS: 5.- AUMENTAR EL NIVEL DE INTERACCIÓN Y/O PARTICIPACIÓN DE AFILIADOS:	a. Crear Programa para Incentivar y Motivar a nuestros Afiliados y Jóvenes Cooperativistas para lograr una Mayor interacción con la Cooperativa en los diferentes ámbitos, asi como el uso de los productos y servicios, Incentivo al Ahorro, Formación y Educación.	1.-Elaborar Propuesta de Contenido y Periodicidad del Programa de Fidelización de nuestros Afiliados y Jóvenes Cooperativistas para lograr una mayor interacción con la Cooperativa en los diferentes ámbitos, como el uso de los productos y servicios, Incentivo al Ahorro, Formación y Educación.	31-Jan-24
EA_4	EA_4) I.- ENFOQUE EN AFILIADOS: 1. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE CALIDAD:	a. Crear el Modelo de Educación y Formación COMEGA para fomentar la Educación de Afiliados en Cooperativismo, y la formación de futuros Directivos.	4.-Efectuar la Implementacion del Pensum de Afiados y Directivos.	31-Mar-24
EA_6	EA_6) I.- ENFOQUE EN AFILIADOS: 1. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE CALIDAD:	a. Crear el Modelo de Educación y Formación COMEGA para fomentar la Educación de Afiliados en Cooperativismo, y la formación de futuros Directivos.	6.-Elaborar Reporte para Informar el Desempeño de los Pensums y del Programa de Apoyo a Afiliados nivel Secundaria.	30-Apr-24
EA_8	EA_8) I.- ENFOQUE EN AFILIADOS: 1. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE CALIDAD:	b. Crear el Modelo de Educación y Formación COMEGA para fomentar la Educación de Nuestros Afiliados en Emprendedurismo y el Desarrollo de sus Emprendimientos.	2.-Crear un Pensum para Apoyar la Educación de Nuestros Afiliados en Emprendedurismo y fortalecer el Desarrollo de sus Emprendimientos. Actualizar Pensums.	31-Mar-24
EA_11	EA_11) I.- ENFOQUE EN AFILIADOS: 2. MODELO DE DESARROLLO DE EMPRENDEDORES:	a. Poner a Disposicion de nuestros Afiliados un Portafolio de Oportunidades con Modelos de Negocio Factibles en los que COMEGA pueda apoyarles con Financiamiento y Capacitacion Tecnica. Considerar Modelos de Negocio en las Areas de: Cadena de Suministros, Agricultura, Distribución, Prestacion de Servicios, etc. (Incuye Oportunidades de Negocio por Integracion hacia Atras).	1.-Elaborar un Portafolio de Oportunidades con Modelos de Negocio Viabes y Factibles en los que COMEGA pueda apoyar a sus Afiliados con Financiamiento y Capacitacion Tecnica. Considerar Modelos de Negocio en las Areas de: Cadena de Suministros, Agricultura, Distribucion, Prestacion de Servicios, etc.	30-Jun-24



EA_12	EA_12) I.- ENFOQUE EN AFILIADOS: 2. MODELO DE DESARROLLO DE EMPRENDEDORES:	a. Poner a Disposicion de nuestros Afiliados un Portafolio de Oportunidades con Modelos de Negocio Factibles en los que COMEGA pueda apoyarles con Financiamiento y Capacitacion Tecnica. Considerar Modelos de Negocio en las Areas de: Cadena de Suministros, Agricultura, Distribucion, Prestacion de Servicios, etc. (Incuye Oportunidades de Negocio por Integracion hacia Atras).	2.-Definir los Procesos, Políticas y Procedimientos necesarios para apoyar la implementacion de las Oportunidades de Negocio de nuestros Afiliados de acuerdo al Modelo Conceptual de Desarrollo de Emprendedores de COMEGA.	31-May-24
EA_13	EA_13) I.- ENFOQUE EN AFILIADOS: 2. MODELO DE DESARROLLO DE EMPRENDEDORES:	a. Poner a Disposicion de nuestros Afiliados un Portafolio de Oportunidades con Modelos de Negocio Factibles en los que COMEGA pueda apoyarles con Financiamiento y Capacitacion Tecnica. Considerar Modelos de Negocio en las Areas de: Cadena de Suministros, Agricultura, Distribucion, Prestacion de Servicios, etc. (Incuye Oportunidades de Negocio por Integracion hacia Atras).	3.-Implementar el Portafolio de Modelos de Negocios de acuerdo al de acuerdo al Modelo Conceptual de Desarrollo de Emprededores de COMEGA.	31-May-24
EA_14	EA_14) I.- ENFOQUE EN AFILIADOS: 2. MODELO DE DESARROLLO DE EMPRENDEDORES:	a. Poner a Disposicion de nuestros Afiliados un Portafolio de Oportunidades con Modelos de Negocio Factibles en los que COMEGA pueda apoyarles con Financiamiento y Capacitacion Tecnica. Considerar Modelos de Negocio en las Areas de: Cadena de Suministros, Agricultura, Distribucion, Prestacion de Servicios, etc. (Incuye Oportunidades de Negocio por Integracion hacia Atras).	4.-Elaborar Reporte para Informar el Desempeño del Portafolio de Negocios para los Emprendedores.	31-May-24
EA_15	EA_15) I.- ENFOQUE EN AFILIADOS: 2. MODELO DE DESARROLLO DE EMPRENDEDORES:	b. Crear Mecanismos de Financiamiento Apropriados para cada Modelo de Negocio.	5.-Crear los Mecanismos y/o Productos Financieros para Otorgar los Financiamientos requeridos para cada Modelo de Negocio, asi mismo las Políticas y Procedimientos asociados.	31-May-24
EA_9	EA_9) I.- ENFOQUE EN AFILIADOS: 1. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE CALIDAD:	b. Crear el Modelo de Educación y Formacion COMEGA para fomentar la Educación de Nuestros Afiliados en Emprendedurismo y el Desarrollo de sus Emprendimientos.	3.-Efectuar la Implementacion del Marco Conceptual del Modelo de Educacion y Pensum para Afiliados Emprendedores.	31-Mar-24
EA_5	EA_5) I.- ENFOQUE EN AFILIADOS: 1. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE CALIDAD:	a. Crear el Modelo de Educación y Formacion COMEGA para fomentar la Educación de Afiliados en Cooperativismo, y la formación de futuros Directivos.	5.-Efectuar la Implementacion del Programa de Apoyo a la Formacion Educativa de nuestros Afiliados para el Nivel de Secundaria, y carreras Tecnicas.	31-Mar-24
MEC_44	MEC_44) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 2.- CRECIMIENTO RENTABLE:	b.2 Duplicar los Ingresos y los Excedentes de la Cooperativa a través de la implementación de Oportunidades en la Linea Servicios Tercerizados.	3.-Cumplir con los requerimientos Legales y Leyes Vigentes para la Firma del Contrato de Servicios.	28-Feb-24
EA_19	EA_19) I.- ENFOQUE EN AFILIADOS: 3. GENERAR FUENTES DE EMPLEO ALTERNAS:	a. Crear un Modelo de Oportunidades de Empleo Temporal o Permanente, para que los Afiliados sin empleo puedan trabajar con Afiliados Emprendedores, Socios Estrategicos, Otras Cooperativas y Empresas Relacionadas.	2.-Realizar las Publicaciones periodicas por los medios aprobados en el Plan de Comunicacion.	28-Feb-24
14	14	14	14	14
MEC_1	MEC_1) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 1. INNOVACIÓN:	a. Mantener Actualizado Nuestros Sistemas de informacion, Evaluar y Definir las prioridades para la Resolucion de los GAPS de nuestro Sistema Informatico en lo que respecta a: Infraestructura, Comunicaciones, Aplicaciones, Seguridad de la Informacion, Políticas, Procedimientos, Control Interno y Auditorias.	1.-Contratar la Asesoría Externa por un periodo de 6 Meses para Analizar, Evaluar y Definir las prioridades respecto a la Resolucion de los GAPS de nuestro Sistema Informatico en lo que respecta a: Infraestructura, Comunicaciones, Aplicaciones, Seguridad de la Informacion, Políticas, Procedimientos, Control Interno y Auditorias.	30-Jun-24

EA_20	EA_20) I.- ENFOQUE EN AFILIADOS: 3. GENERAR FUENTES DE EMPLEO ALTERNAS:	a. Crear un Modelo de Oportunidades de Empleo Temporal o Permanente, para que los Afiliados sin empleo puedan trabajar con Afiliados Emprendedores, Socios Estrategicos, Otras Cooperativas y Empresas Relacionadas.	3.-Se debe de Educar y Capacitar a los Afiliados sin empleo en las áreas de oportunidad para fortalecer sus habilidades y potenciar su contratación.	28-Feb-24
GRH_5	GRH_5) III. - GESTION DEL RECURSO HUMANO: 2. APRENDIZAJE Y DESARROLLO DEL TALENTO:	a. Crear el Contenido de Entrenamientos para las áreas de interés tales como: La Filosofía o Cultura Organizacional, y el Desarrollo Individual, y la Evaluación del Talento. b. Crear o Actualizar las Políticas de estos Procesos Efectuar el Despliegue a Supervisores y Gerentes.	2-Definir en la Plataforma de Entrenamientos en Línea los contenidos relacionados con la Filosofía y Cultura Organizacional de la Empresa Cooperativa. Igualmente los Relacionado al Plan Individual de Desarrollo del Empleado y/o el Pensum de Empleados.	31-Mar-24
MEC_10	MEC_10) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 1. INNOVACIÓN:	c. Crear Nuevos Productos y Servicios que Contribuyan a Mejorar la Calidad de Vida: Fortalecer la confianza de nuestros Afiliados a través de la mejora continua en la Calidad de los Productos y Servicios que ofrecemos.	1.-Realizar Benchmark con Otras Cooperativas e Instituciones Financieras y presentar Propuestas de Nuevos Productos Financieros a la Junta Directiva.	15-Jun-24
MEC_11	MEC_11) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 1. INNOVACIÓN:	c. Crear Nuevos Productos y Servicios que Contribuyan a Mejorar la Calidad de Vida: Fortalecer la confianza de nuestros Afiliados a través de la mejora continua en la Calidad de los Productos y Servicios que ofrecemos.	2.-Implementar Productos Financieros Establecidos, Realizar el despliegue correspondiente y Crear las Políticas y Procedimientos asociados.	15-Jun-24
MEC_12	MEC_12) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 1. INNOVACIÓN:	d. Lograr una mayor agilidad en la atención y respuesta a nuestros afiliados a través de:	1.-Implementar Programa y/o Herramienta para Medir la Agilidad en los tiempos de respuesta a nuestros Afiliados, a efecto de Asegurar una mejor atención y Respuesta de Calidad a los Afiliados.	30-Jun-24
MEC_13	MEC_13) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 1. INNOVACIÓN:	d. Lograr una mayor agilidad en la atención y respuesta a nuestros afiliados a través de:	2.-Elaborar Reportes de Medición de las Atenciones y Respuestas a los Afiliados.	30-Jun-24
MEC_16	MEC_16) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 1. INNOVACIÓN:	i. Implementar nuevas tecnologías que proporcionen al Afiliado el acceso a consultas en línea de su estado de cuenta y el proceso eficiente de transacciones tales como: Transferencias, Pagos de Servicios, Retiros de Efectivo, Recibo de Remesas y cualquier otra transacción que agregue valor a los afiliados.	3.-Implementar en Aplicativo Movil las Transacciones ACH para transferencias a terceros.	30-May-24
MEC_26	MEC_26) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 1. INNOVACIÓN:	Vii. Implementar modelo contributivo de cobertura de Gastos Médicos para Familiares de Afiliados.(Padres y Hermanos), por Lps. 500,000 Anuales.	2.-Crear el Producto Financiero, Proceso, y Políticas necesarias para apoyar el "Seguro Medico para Familiares de Afiliados COMEGA".	30-Jun-24
MEC_27	MEC_27) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 1. INNOVACIÓN:	Vii. Implementar modelo contributivo de cobertura de Gastos Médicos para Familiares de Afiliados.(Padres y Hermanos), por Lps. 500,000 Anuales.	3.-Implementar "Seguro Medico para Familiares de Afiliados COMEGA", Realizar el Despliegue Correspondiente a través de todas nuestras Plataformas de Comunicación.	30-Jul-24
MEC_33	MEC_33) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 2.- CRECIMIENTO RENTABLE:	a. Triplicar la Membresía incorporando Nuevos Afiliados a través de: Afiliar Familiares de Afiliados, Afiliar Empleados Cargill, Afiliar Nuevas Empresas y/o Cooperativas con Modelo de Deducción Planilla.	1.-Definir el Portafolio de Empresas, Cooperativas, y sus características que puedan incorporarse bajo el modelo de deducción por Planilla.	31-Dec-24



MEC_34	MEC_34) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 2.- CRECIMIENTO RENTABLE:	a. Triplicar la Membresía incorporando Nuevos Afiliados a través de: Afiliar Familiares de Afiliados, Afiliar Empleados Cargill, Afiliar Nuevas Empresas y/o Cooperativas con Modelo de Deducción Planilla.	2.-Evaluar la Factibilidad de Incorporación de cada Empresa o Cooperativa Meta del Portafolio.	31-Dec-24
EA_18	EA_18) I.- ENFOQUE EN AFILIADOS: 3. GENERAR FUENTES DE EMPLEO ALTERNAS:	a. Crear un Modelo de Oportunidades de Empleo Temporal o Permanente, para que los Afiliados sin empleo puedan trabajar con Afiliados Emprendedores , Socios Estratégicos, Otras Cooperativas y Empresas Relacionadas.	1.-Definir los Procesos y Mecanismos para Crear una Bolsa de Empleo e informar a nuestros Afiliados sobre Oportunidades de Empleo Temporal o Permanente, para que los Afiliados sin empleo puedan trabajar con Afiliados Emprendedores , Socios Estratégicos, Otras Cooperativas y Empresas Relacionadas.	28-Feb-24
MEC_6	MEC_6) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 1. INNOVACIÓN:	b. Desarrollar Programa y Procesos para Fomentar la Creatividad, Innovación, y Mejora Continua, a través de la recopilación de ideas que agreguen valor tanto en lo económico, el uso eficiente de recursos, y la mejora continua de nuestros procesos.	4.-Seleccionar en forma Trimestral o Semestral las mejores Oportunidades de Innovación y de Mejora de Procesos, y Realizar el reconocimiento a los Ganadores.	31-Mar-24
MEC_38	MEC_38) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 2.- CRECIMIENTO RENTABLE:	b.1 Duplicar los Ingresos y los Excedentes de la Cooperativa a través de la implementación de Oportunidades en la Línea Financiera.	2.-Crear y Ejecutar Campañas de Concientización e Incentivo al Ahorro y efectuar la Comunicación directa y Personal con cada Afiliado para promover el incremento del ahorro en Aportaciones Obligatorias.	30-Dec-24
MEC_43	MEC_43) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 2.- CRECIMIENTO RENTABLE:	b.2 Duplicar los Ingresos y los Excedentes de la Cooperativa a través de la implementación de Oportunidades en la Línea Servicios Tercerizados.	2.-Evaluar la Factibilidad en Colaboración con Recurso Externo (si es necesario) de las Oportunidades Identificadas en el Portafolio de Oportunidades de Negocios con Cargill.	30-Jun-24
GRH_17	GRH_17) III. - GESTION DEL RECURSO HUMANO: 3. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:	h. Revisar, Actualizar o Implementar Sistema de Nominas.	2.-Realizar Evaluación del Cumplimiento de las leyes Fiscales en cuanto a las Nominas de Empleados, Identificar las oportunidades de Mejora y Elaborar Plan con Propuestas a la Gerencia General y Junta Directiva.	28-Feb-24



MEC_46	MEC_46) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 2.- CRECIMIENTO RENTABLE:	c. COMEGA deberá de contar con Nuevas Oficinas en SPS y posibles otras zonas del país que reúnan las condiciones necesarias para Apoyar el Crecimiento y mejorar el ambiente laboral del personal administrativo y la atención a nuestros afiliados.	1.-Realizar Estudio de Factibilidad a través de una Firma Constructora reconocida para la Construcción de un Edificio con Nuevas Oficinas en SPS que reúna las Condiciones necesarias para Apoyar el Crecimiento y mejorar el ambiente laboral los Colaboradores y la Atención a Nuestros Afiliados. El Estudio debiera considerar todas las condiciones necesarias para una obra de esta magnitud.	30-Jun-24
MEC_50	MEC_50) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 2.- CRECIMIENTO RENTABLE:	d.1 Fortalecer y Eficientizar la Estructura y los Procesos Contables-Administrativos a través de la implementación de mejores Prácticas, y la Actualización de los flujogramas de Proceso, Políticas y Procedimientos.	1.-Crear un Task Force para elaborar los flujogramas y el Mapeo de todos los procesos de la Cooperativa y Establecer la inter-relacion de los mismos. Comunicar y desplegar a todos los Colaboradores.	30-Jun-24
MEC_51	MEC_51) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 2.- CRECIMIENTO RENTABLE:	d.1 Fortalecer y Eficientizar la Estructura y los Procesos Contables-Administrativos a través de la implementación de mejores Prácticas, y la Actualización de los flujogramas de Proceso, Políticas y Procedimientos.	2.-Crear un Task Force para llevar a cabo el proceso para Analizar las Funciones de cada Empleado, y asegurar una debida segregacion de funciones, asi como Implementar mejores Practicas para realizar las tareas, y su simplificacion. Aplica para todas las Areas Funcionales.	30-Nov-24
MEC_52	MEC_52) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 2.- CRECIMIENTO RENTABLE:	d.1 Fortalecer y Eficientizar la Estructura y los Procesos Contables-Administrativos a través de la implementación de mejores Prácticas, y la Actualización de los flujogramas de Proceso, Políticas y Procedimientos.	3.-Evaluar y Analizar todas las Políticas y Procedimientos del Area Financiera a efecto de Implementar las mejores practicas Financieras y los Controles Internos requeridos.	31-Aug-24
MEC_53	MEC_53) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 2.- CRECIMIENTO RENTABLE:	d.2 Fortalecer y Eficientizar la Estructura y los Procesos Contables-Administrativos a través de Evaluar nuestros Sistemas Financieros la implementación de mejores Prácticas.	4.-Evaluar nuestros Sistemas Financieros para Asegurar que cumplen con los requerimientos minimos de Seguridad de la Informacion, Tiempo de Respuesta, Funcionalidad, Segregacion de Funciones, Soporte Tecnico Apropriado, y Capacidad para soportar el Crecimiento Esperado.	30-Nov-24
MEC_56	MEC_56) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 2.- CRECIMIENTO RENTABLE:	e. Fomentar la Cooperación Estratégica entre Cooperativas para identificar oportunidades para aprovechar sinergias, reducir costos, compartir mejores prácticas, y desarrollar investigaciones y Desarrollo de Nuevas Tecnologías.	1.-Crear Portafolio de Oportunidades de Cooperacion Estrategica entre Cooperativas y Evaluar la Factibilidad de cada una de las Oportunidades.	
MEC_57	MEC_57) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 2.- CRECIMIENTO RENTABLE:	e. Fomentar la Cooperación Estratégica entre Cooperativas para identificar oportunidades para aprovechar sinergias, reducir costos, compartir mejores prácticas, y desarrollar investigaciones y Desarrollo de Nuevas Tecnologías.	2.-Establecer los Convenios de Cooperacion y Crear los Procesos, Políticas y Procedimientos necesarias para apoyar la Implementacion de cada Oportunidad.	
MEC_58	MEC_58) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 2.- CRECIMIENTO RENTABLE:	e. Fomentar la Cooperación Estratégica entre Cooperativas para identificar oportunidades para aprovechar sinergias, reducir costos, compartir mejores prácticas, y desarrollar investigaciones y Desarrollo de Nuevas Tecnologías.	3.-Realizar el Despliegue Correspondiente a las areas Involucradas.	



25	25	25	25	22
GRH_1	GRH_1) III. - GESTION DEL RECURSO HUMANO: 1. RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL:	a. Crear o Actualizar los Flujogramas de los Procesos de Reclutamiento, Selección y Contratación del Personal.	1.-Elaborar los Flujogramas de Proceso, Mapearlos y alinearlos con las mejores Prácticas. Presentar propuesta de los nuevos Flujogramas y Procesos a la Junta Directiva.	30-Jun-24
GRH_3	GRH_3) III. - GESTION DEL RECURSO HUMANO: 1. RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL:	c. Efectuar el Despliegue a Supervisores y Gerentes.	3.-Una vez aprobadas las políticas, Procedimientos y Flujogramas, Realizar el correspondiente Despliegue al personal.	30-Jul-24
MEC_35	MEC_35) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 2.- CRECIMIENTO RENTABLE:	a. Triplicar la Membresía incorporando Nuevos Afiliados a través de: Afiliar Familiares de Afiliados, Afiliar Empleados Cargill, Afiliar Nuevas Empresas y/o Cooperativas con Modelo de deducción Planilla.	3.-Cumplir con los requerimientos Legales y Leyes Vigentes para la Firma del Convenio respectivo con cada Empresa o Cooperativa. Crear los Productos Financieros, políticas y Procesos necesarios para apoyar la incorporación exitosa.	28-Feb-24
GRH_13	GRH_13) III. - GESTION DEL RECURSO HUMANO: 3. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:	e. Crear o Actualizar Políticas de Administración de Personal.	1.-Presentar a la Gerencia General y Junta Directiva Propuesta de Políticas de Administración de Personal.	30-Jun-24
GRH_14	GRH_14) III. - GESTION DEL RECURSO HUMANO: 3. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:	f. Efectuar el Despliegue Correspondiente a todas las áreas funcionales de la Cooperativa.	2.-Una vez aprobadas las políticas, Procedimientos y Realizar el correspondiente Despliegue al personal.	30-Jun-24
GRH_16	GRH_16) III. - GESTION DEL RECURSO HUMANO: 3. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:	h. Revisar, Actualizar o Implementar Sistema de Nominas.	1.-Realizar la evaluación del Sistema Actual de Planillas de Empleados, Identificar las oportunidades de Mejora y Elaborar Plan con Propuestas a la Gerencia General y Junta Directiva.	30-Jul-24
MEC_36	MEC_36) II.-MODELO EMPRESARIAL COOPERATIVO: 2.- CRECIMIENTO RENTABLE:	a. Triplicar la Membresía incorporando Nuevos Afiliados a través de: Afiliar Familiares de Afiliados, Afiliar Empleados Cargill, Afiliar Nuevas Empresas y/o Cooperativas con Modelo de deducción Planilla.	4.-Elaborar y Ejecutar el Plan de incorporación de la Empresa Cooperativa y Plan de comunicación a los Afiliados.	30-Apr-24
7	7	7	7	7
46	46	46	46	43



B. PILAR SOCIAL

IE	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS A LOGRAR	ACCIONES ESTRATEGICAS	POA 2024
	<p>1. EDUCAR PARA TRANSFORMAR: Definir Las Areas de Enfoque en Educacion para Apoyar y Contribuir con el desarrollo social de la Comunidad.</p>	<p>a. Desarrollar un Programa para Apoyar la Educacion en la Comunidad a traves del Fortalecimiento de: Valores y Principios Cooperativos, Formacion Academica, Formacion Tecnica, y Centros Educativos.</p>	<p>1.-Crear Programa para apoyar la Educacion en el Fortalecimiento de Principios y Valores Cooperativos, la Formacion Academica, y Tecnica.</p>	31-Mar-24
DS_1			<p>2.-Crear Programa para apoyar a los Centros Educativos en: Material Didactico, Uniformes, Equipo, Restauracion y Remodelacion de Centros Educativos.</p>	30-Apr-24
DS_2			<p>3.-Crear un Programa de Becas para apoyar la educación. (Formacion Especial, Carreras Tecnicas).</p>	28-Feb-24
DS_3		<p>b. Promover y Fortalecer la Cooperacion y Participacion Voluntaria de los Afiliados, Colaboradores, Clientes, Proveedores y Socios Estratégicos en las Inicitvas para lograr una mayor inclusion e integracion Social de la Comunidad.</p>	<p>1.Establecer Alianzas con otras Cooperativas, Clientes, Proveedores y Socios Estratégicos para apoyar estas iniciativas y agregar mayor valor a las comunidades.</p>	28-Feb-24
DS_4			<p>2.-Promover el Involucramiento de los Afiliados a traves de la participacion directa en campañas de Donacion, Restauracion y Remodelacion de Centros Educativos.</p>	31-Mar-24
DS_5		<p>c. Desarrollar un Balance Scorecard para medir el desempeño de los indicadores.</p>	<p>1.-Crear propuesta de Balanced Scorecard para medir el desempeño de esta Iniciativa.</p>	30-Jun-24
DS_7		<p>d. Concientizar y Promover la Cooperacion y Participacion a traves del Despliegue de los logros obtenidos.</p>	<p>1.-Para lograr una mayor concientizacion y efectividad en la ejecucion de esta iniciativa se requiere comunicar los avances y Logros obtenidos a todas las audiencias meta utilizando los medios definidos en el plan de Comunicacion General. (EA d1)</p>	30/6/2024, 31/12/2024
DS_8		<p>FORTALECER INCIDENCIA GREMIAL: Un importante número de cooperativas en Honduras poseen</p>	<p>a. Establecer Alianzas o convenios que beneficien directamente a COMEGA y/o sus afiliados y por ende que impacten socialmente.</p>	<p>1.Gestionar y Documentar las Alianzas orientadas a Fortalecer la Incidencia Gremial.</p>



DS_9	empresas relacionadas o gremiales como lo es (FACACH, BANTRAB, Seguros Equidad, RED tecnológica, Confianza S.A- FGR, Zonales, entre otras). Fortalecer la incidencia gremial con el objetivo de obtener los siguientes resultados:	b. Crear Productos y/o servicios especializados que beneficien a COMEGA y sus afiliados.	2.-Identificar Oportunidades para Implementar Productos y Servicios entre Cooperativas y Empresas Relacionadas.	31-Jul-24
DS_10		c. Obtener mayor Incidencia política en la toma de decisiones que apoyen o favorezcan a los afiliados en general - en especial a los de COMEGA.	Promover la incidencia Gremial de COMEGA en los diferentes sectores de interes.	31-Jul-24
DS_11		d. Compartir las mejores prácticas con estas empresas y/u otras cooperativas.	3.-Promover las Pasantias para promover el compartir mejores Practicas.	31-Aug-24
DS_12	2	8	11	11



C. PILAR AMBIENTAL

IE	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS A LOGRAR	ACCIONES ESTRATEGICAS	POA 2024
CA_2	<u>1. Efectuar despliegue de mensajes orientados a concientizar a nuestros afiliados, Colaboradores y publico en general sobre el cuidado del medio ambiente</u>	b. Definir Plan de Despliegue sobre los temas a considerar para concientizar a los afiliados, Colaboradores y publico en General.	3.-Alinear los temas a considerar en el Plan de Despliegue con el Enfoque de las acciones para preservar.(Inciso II.1)	31-Aug-24
CA_3	<u>1. Efectuar despliegue de mensajes orientados a concientizar a nuestros afiliados, Colaboradores y publico en general sobre el cuidado del medio ambiente</u>	c. Promover la Educacion en la preservacion del medio Ambiente.	4.-Generar contenido Multimedia para promover la Educacion el preservacion del medio ambiente.	31-Aug-24
CA_4	<u>1. Participar Activamente a través del Involucramiento masivo en las acciones orientadas a preservar nuestro medio ambiente:</u>	a. Involucrar a los afiliados, Colaboradores, Clientes, Proveedores y Socios estratégicos en proyectos de reforestación, Reciclajes, Clasificación de desechos, Reducción del uso de Contaminantes, etc.	1.-Elaborar un Plan de Actividades orientadas a Preservar el Medio Ambiente que incluya Areas de Enfoque, Frecuencia Participantes, Recursos.	31-Mar-24
CA_6	<u>1. Medir los Avances en la Estrategia de Preservar el Medio Ambiente a través de la Implementación de Herramientas de medición efectivas:</u>	a. Desarrollar un Balance Scorecard para medir los indicadores de desempeño en esta área.	1.-Establecer los Indicadores de Medicion del Pilar de Cuidado Ambiental en un aherramienta efectiva.	30/6/2024, 31/12/2024
CA_7		b. Incluir BS en la publicación de los logros obtenidos en los Boletines trimestrales.	1.-Para lograr una mayor concientizacion y efectividad en la ejecucion de esta iniciativa se requiere comunicar los avances y Logros obtenidos a todas las audiencias meta utilizando los medios definidos en el plan de Comunicacion General. (EA d1)	30-Jun-24





PRESUPUESTO 2024

2023

CUENTA	INGRESOS	PRESUPUESTO ACUMULADO 2024
501	INGRESOS FINANCIEROS	39,667,163
50110101	Sobre Disponibilidades	120,000
5011010102	Sobre Depósitos de Ahorros	120,000
50110102	Sobre Inversiones	1,340,724
501101020302	Sobre Depositos a Plazo Fijo	1,340,724
50110103	Sobre Cartera de Préstamos	37,865,903
5011010305	Préstamos Fiduciarios	33,581,291
501101030504	Intereses sobre prestamos Consumo	33,581,291
5011010306	Préstamos Automáticos	2,013,228
501101030604	Intereses sobre prestamos Consumo	2,013,228
5011010307	Préstamos Prendarios	1,261,323
501101030704	Intereses sobre prestamos Consumo	1,261,323
5011010310	Préstamos Hipotecarios	645,833
501101031005	Intereses sobre prestamos Créditos para Vivienda	645,833
5011010311	Préstamos con garantía mixta	31,200
501101031104	Intereses sobre prestamos Consumo	31,200
5011010312	Préstamos Refinanciados	243,819
501101031204	Intereses sobre prestamos Consumo	243,819
5011010315	Intereses Moratorios	89,208
501101031504	Intereses sobre prestamos Consumo	89,208
501103	COMISIONES	335,712
5011030102	Comisiones ordenes de Compra	276,000
5011039902	Comisiones varias	59,712
501105	OTROS PRODUCTOS	4,824
5011050101	Fluctuaciones de Tipo de Cambio	4,824
502103	OTROS INGRESOS POR SERVICIOS	228,000
50210301	Cuota de Ingreso de Afiliados	36,000
50210302	INGRESOS POR CONSULTA EN CENTRAL DE RIESGO	192,000
503	OTROS PRODUCTOS	363,923
5031999901	Otros	168,000
5031999902	Seguro de vehiculo	195,923
	TOTAL INGRESOS NETOS	40,259,086
	GASTO DE OPERACIÓN	
	ADMINISTRACIÓN	
602102	Funcionarios y Empleados	12,875,738
60210201	Sueldos y salarios	8,181,254
6021020101	Sueldos y Salarios Administración	7,285,682
6021020102	Sueldos y Salarios Auditoria	895,572
60210203	Compensaciones Sociales	2,245,166
6021020301	Aguinaldo	681,768
602102030101	Aguinaldo Administracion	607,138
602102030102	Aguinaldo Auditoria	74,631
6021020302	Décimo Cuarto Mes	681,768
602102030201	Decimo Cuarto Mes Administración	607,138

602102030202	Decimo Cuarto Mes Auditoria	74,631
6021020303	Vacaciones	145,714
602102030301	Vacaciones Administración	145,714
6021020304	Incentivos del Personal	735,916
602102030401	Administracion	118,800
60210203040102	Fiesta Navideña Administración	82,800
60210203040103	Cumpleaños Administración	30,000
60210203040104	Bono por Antigüedad	6,000
602102030402	Auditoria	617,116
60210203040201	Bono Auditoria	1,200
60210203040202	Fiesta Navideña Auditoria	7,200
60210203040203	Cumpleaños Auditoria	1,600
602102030503	Preaviso	607,116
60210205	Bonificaciones	407,561
6021020501	Bonificaciones Administracion	407,561
60210207	Capacitación	309,860
6021020701	Capacitación Administración	259,860
6021020702	Capacitación Auditoría	50,000
60210208	Gastos de Viaje	22,800
6021020801	Transporte	22,800
602102080101	Transporte Administración	19,200
602102080102	Transporte Auditoría	3,600
60210209	Aportes Patronales	361,171
6021020901	Seguro Social	238,452
602102090101	Seguro Social Administración	219,184
602102090102	Seguro Social Auditoria	19,269
6021020903	RAP	122,719
602102090301	RAP Administración	109,285
602102090302	RAP Auditoría	13,434
60210210	Prestaciones Sociales	612,084
6021021001	Prestaciones Sociales Administración	540,438
6021021002	Prestaciones Sociales Auditoria	71,646
60210211	Seguro de Vida de Ejecutivos y Empleados	96,948
6021021101	Seguro de Vida de Ejecutivos Administración	86,335
6021021102	Seguro de Vida de Ejecutivos Auditoria	10,613
60210212	Seguro Médico de Empleados	506,946
6021021201	Seguro Médico de Empleados Administración	470,659
6021021202	Seguro Médico de Empleados Auditoria	36,287
60210299	Otros	121,948
6021029901	Atencion Afiliados	2,000
6021029902	Atenciones a reuniones de empleados	54,000
602102990201	Atenciones a reuniones Administración	48,000
602102990202	Atenciones a reuniones Auditoria	6,000
6021029906	Hospedaje	10,000
602102990601	Hospedaje Administración	10,000
6021029910	Uniformes	55,948



602102991001	Uniformes Administración	54,637
602102991002	Uniformes Auditoría	1,311
6021029913	Bono Escolar Empleados	10,000
602102991303	Bono Escolar Empleados	10,000
602103	Impuestos y Contribuciones	154,200
60210301	Impuestos y Contribuciones Municipales	154,200
602104	Honorarios Profesionales	989,000
60210401	Auditoría Externa (honorarios)	250,000
60210402	Asesoría Jurídica (honorarios)	249,000
60210403	Asesoría Técnica (Manuales IT)	490,000
602106	Reparación, Uso y Mantenimiento	993,500
60210602	Mobiliario y Equipo de Oficina (reparación)	95,500
60210603	Sistema de Informática (Internet y Enlaces de datos)	528,000
60210605	Vehículos (reparaciones)	60,000
60210606	Edificios Arrendados (Reparacion)	60,000
60210699	Otros (Acondicionamiento de Oficinas COMEGA)	250,000
602108	Mercadeo	185,000
60210802	Promoción y Publicidad	135,000
60210803	Celebraciones y Actividades	50,000
602109	Amortización de Primas de Seguros	251,828
60210901	Seguro de Vehículos	44,973
60210902	Seguro de Mobiliario, Equipo, Edificio, equipo electronico	34,954
6021090301	Seguro de Valores	35,004
60210906	Seguro de Vida Ahorro	89,338
60210907	Seguro de Riesgo	47,560
602110	Depreciaciones y Amortizaciones	571,623
60211001	Depreciaciones	511,623
6021100102	Depreciaciones de Mobiliario y Equipo	198,000
6021100103	Depreciaciones de Equipo de Informática	202,248
6021100104	Depreciacion de Vehículos	111,375
60211002	Amortizaciones	60,000
6021100207	Amortización sobre Activos Intangibles (Casebank)	60,000
602112	Papelería, Útiles y Suministros	368,400
60211201	Papelería y Útiles	284,400
60211202	Suministros de Oficina	84,000
602199	Gastos Diversos	2,469,191
60219901	Servicios Publicos	761,295
6021990101	Enee	540,000
6021990102	Hondutel	13,200
6021990103	Celtel	208,095
60219903	Donaciones y Contribuciones Voluntarias	72,000
6021990301	Donaciones	72,000
60219904	Almacenamiento de datos / TIGO CLOUD	1,070,400
6021990401	Almacenamiento de datos / TIGO CLOUD	1,070,400
60219999	Otros	565,496
6021999901	Atencion afiliados	6,000



6021999902	Peaje, fletes, encomiendas.	12,000
6021999903	Fumigacion	55,896
6021999904	Limpieza	48,000
6021999905	Combustible / Lubricantes Vehiculos	60,000
6021999906	Combustible Generador Electrico	50,000
6021999907	Botiquin Primeros Auxilios	3,600
6021999908	Consulta central de riesgos	150,000
6021999922	Varios	84,000
	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN	18,858,480
	GASTOS FINANCIEROS	
60110	INTERESES Y COMISIONES	7,343,844
6011010201	Ahorro Retirable	600,000
6011010301	Depósitos a Plazo	1,920,000
60110104	Ahorro de Menores	480
60110105	Aportaciones	4,799,088
60110106	Ahorro Navideño	19,596
60110110	Ahorro de Verano	4,680
60110299	Comisiones	706,134
6011029901	Comision Bancaria	60,000
6011020201	Préstamos de Instituciones Financieras Nacionales	646,134
601105	Otros Gastos	4,200
60110501	Fluctuaciones de Tipo de Cambio	4,200
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS	8,054,178
	DIRECCIÓN Y VIGILANCIA	
60210101	Asamblea General	600,000
60210102	Junta Directiva	1,190,992
6021010201	Dietas	648,000
6021010202	Gasto de Representacion	89,600
6021010203	Transporte	42,000
6021010208	Capacitaciones	200,000
6021010205	Seguro de Vida JD	22,572
6021010206	Alimentacion	108,000
6021010207	Hospedaje	30,000
6021010299	Otros (Celebracion dia trabajador)	50,820
60210103	Junta de Vigilancia	593,220
6021010301	Dietas	244,800
6021010302	Capacitaciones	125,000
6021010303	Transporte	12,000
6021010306	Alimentacion	60,000
6021010307	Seguro de Vida JV	15,500
6021010308	Gasto de Representacion (Tripartito)	52,200
6021010309	Otros (Cumpleaños, Día Madre y Padre)	10,000
6021010310	Uniformes (Camisas)	34,000
6021010399	Otros	39,720
602101039901	Otros (Cumpleaños, dia de la madre y del Padre, fiesta navideña)	39,720
60210104	Comites	1,279,880



6021010401	Comité de Educación	255,400
602101040101	Alimentación	14,400
602101040102	Transporte/Viáticos	105,400
602101040104	Hospedaje	12,000
602101040105	Dieta	27,000
602101040106	Gastos de Representación	86,400
602101040199	Otros	10,200
6021010402	Comité de Crédito	154,800
602101040201	Alimentación/reuniones	28,800
602101040203	Capacitaciones	54,000
602101040205	Dieta	54,000
602101040299	Otros	18,000
6021010403	Comité de Género	312,200
602101040301	Alimentación/reuniones	19,200
602101040303	Capacitación	169,000
602101040304	Hospedaje	55,600
602101040305	Dieta	36,000
602101040306	Gastos de Representación	21,600
602101040399	Otros (Uniformes)	10,800
6021010404	Comité de Juventud	113,900
602101040401	Alimentacion/reuniones	3,600
602101040403	Capacitación	49,400
602101040405	Dieta	28,800
602101040409	Otros (Camisas)	10,500
602101040410	Fiesta Navidena	21,600
6021010405	Comité de Riesgos	99,300
602101040501	Alimentación/reuniones	5,000
602101040503	Capacitación	70,800
602101040505	Dieta	4,500
602101040506	Otros (Uniformes)	1,000
602101040507	Depreciacion de Computadora	18,000
6021010406	Comité de Cumplimiento	113,680
602101040601	Alimentación	2,500
602101040602	Transporte/Viáticos	11,600
602101040603	Capacitación	64,370
602101040605	Dieta	9,000
602101040606	Mobiliario y equipo Oficial de Complimiento	3,680
602101040607	Papeleria y Utiles	19,000
602101040699	Otros (Actividades del POA/Uniforme)	3,530
6021010407	Comité de Inversión	104,000
602101040701	Alimentacion/reuniones	24,000
602101040703	Capacitación	26,000
602101040705	Dieta	54,000
6021010408	Comité Balance Social/Gobierno	69,000
602101040801	Alimentacion/reuniones	6,400
602101040802	Transporte/Viáticos	12,500



602101040803	Capacitación	35,000
602101040804	Hospedaje	1,600
602101040805	Dieta	13,500
6021010409	Comité de tecnología Informacion y Comunicaciones TIC	57,600
602101040901	alimentación/reuniones	7,200
602101040903	Capacitación	45,000
602101040905	Dieta	5,400
	TOTAL GASTOS DIRECCIÓN, VIGILANCIA, Y COMITES	3,664,092
	RESUMEN FINANCIERO	
	INGRESOS	40,259,086
	GASTOS DE OPERACIÓN	18,858,480
	GASTO FINANCIERO	8,054,178
	ASAMBLEA GENERAL/ JUNTA DIRECTIVA	1,790,992
	JUNTA DE VIGILANCIA	593,220
	COMITES	1,279,880
	EXCEDENTES ANTES DE TRASLADO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	9,682,336
	TRASLADO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	2,414,468
	TOTAL EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS	12,096,804
10.0%	Reserva Legal	1,209,680
10.0%	Reserva Fondo Especial	1,209,680
3.0%	Fondo educación	362,904
	EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS	9,314,539
15.0%	Contribución Social Sector Cooperativo (CSSC)15%	1,397,181
3.6%	Tasa Seguridad (CESC) 3.6%	335,323
999	EXCEDENTE NETO POR DISTRIBUIR	7,582,035

